

MAYO 2020

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

PLAN ESPECIAL DEL ENTORNO DE LA CALLE PEROJO
DOCUMENTO DE ORDENACIÓN



CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

Coordinación municipal:

María Luisa Dunjó Fernández
Arquitecta

Equipo redactor:

Ruth Navarro Delgado
Arquitecta

Carolina Saavedra García
Arquitecta

M^a Inmaculada Morales Guerra
Técnico jurídico

Edición y soporte informático:

María del Pino Jasson Mayor
Edición cartográfica. SIG

María Zoraida López León
Administrativa

Argelia Esther Martín Martín
Ingeniera informática

Jorge Cortadellas Izquierdo
Informático



RELACIÓN DE INMUEBLES CATALOGADOS

FICHA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN
P-01	Casa Sanso Henríquez	C/. Bravo Murillo, 14 / C/. Perojo, 2 / C/. Colmenares, 17
P-02	Casa Rodríguez Ojeda	C/. Bravo Murillo, 16 / C/. Perojo, 1
P-03	Edificio Montesol	C/. Perojo, 3 / C/. Colmenares, 19
P-04	Casa de los Señores González y Alemán	C/. Colmenares, 18 / C/. Perojo, 4.
P-05	Garaje de los Señores Sánchez	C/. Perojo, 10, 12 y 14
P-06	Casa de Dña. María Pérez	C/. Perojo, 16
P-07	Casa de los señores Galván y Marrero	C/. Perojo, 20 / C/. Cebrián, 29
P-08	Casa de D. Diego Hernández Saavedra	C/. Perojo, 7
P-09	Casa de D. Gaspar Cabrera	C/. Perojo, 9
P-10	Casa de D. Alejandro Hidalgo	C/. Perojo, 11
P-11	Casa de D. Fernando Navarro	C/. Perojo, 13
P-12	Casa de D. Andrés Rodríguez Pérez	C/. Perojo, 15
P-13	Inmueble de D. Daniel Artilés Pérez	C/. Perojo, 17
P-14	Casa de D. Francisco Acosta	C/. Perojo, 19
P-15	Casa de D. Antonio Perera Ramos	C/. Perojo, 23
P-16	Casa de D. Manuel Sánchez Suárez	C/. Perojo, 25 / C/. Cebrián, 31
P-17	Casa de D. José Gutiérrez González	C/. Perojo, 22 / C/. Cebrián, 34
P-18	Casa de D. Francisco Martín Almeida	C/. Perojo, 24
P-19	Casa de D. Manuel Almeida Castellano	C/. Perojo, 26
P-20	Casa de D. Francisco Ojeda	C/. Perojo, 28
P-21	Casa de Dña. María Guedes	C/. Perojo, 30
P-22	Casa de D. José Guerra Suárez	C/. Perojo, 32
P-23	Casa de D. Pedro Trinidad	C/. Perojo, 34
P-24	Casa de D. Benjamín Domínguez	C7. Perojo, 36 / C/. Pedro de Vera, 45
P-25	Casa de D. Bernardo Suárez	C/. Perojo, 38 / C/. Pedro de Vera, 47
P-26	Casa de D. Manuel Viera	C/. Perojo, 40 / C/. Pedro de Vera, 49

RELACIÓN DE INMUEBLES CATALOGADOS

FICHA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN
P-27	Casa de Dña. Emilia Gómez Povedano	C/. Perojo, 42 / C/. Murga, 29 / C/. Pedro de Vera, 51
P-28	Casa de D. Felipe Nuez Aguilar. Armería	C/. Perojo, 27 / C/. Cebrián, 36-38
P-29	Perojo Casa de D. Victoriano Pérez Medina	C/. Perojo, 29
P-30	Casa de Dña. Dolores Domínguez Pérez	C/. Perojo, 31-33
P-31	Casa de D. Enrique Wiot	C/. Perojo, 35
P-32	Casa de D. Marcos Cubas	C/. Perojo, 37
P-33	Casa de D. Francisco Martín Almeida	C/. Perojo, 39
P-34	Garaje París	C/. Perojo, 43 / C/. Canalejas, 42
P-35	Casa de D. Segundo Alemán Rosa	C/. Perojo, 45 / C/. Murga, 31
P-36	Casa de D. Segundo Alemán Rosa II	C/. Murga, 33
P-37	Casa de D. Francisco H. Hernández	C/. Murga, 24 / Plazoleta de Padre Hilario, 1 Plazoleta
P-38	Casa de Dña. Agustina García Domínguez	de Padre Hilario, 2
P-39	Casa de Dña. Agustina Cabrera Perera	Plazoleta de Padre Hilario, 3
P-40	Casa de D. Francisco Martín Almeida	Plazoleta de Padre Hilario, 4 / C/. Núñez de la Peña, 8
P-41	Casa de Dña. M ^a del Pino García	C/. Núñez de la Peña, 11 / C/. Tomás de Iriarte, 1
P-42	Calle Perojo	C/. Perojo
P-43	Plaza Padre Hilario	

INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial, Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Residencial, Sin Uso

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1897 / Reforma 1905 / Ampliación en 1916

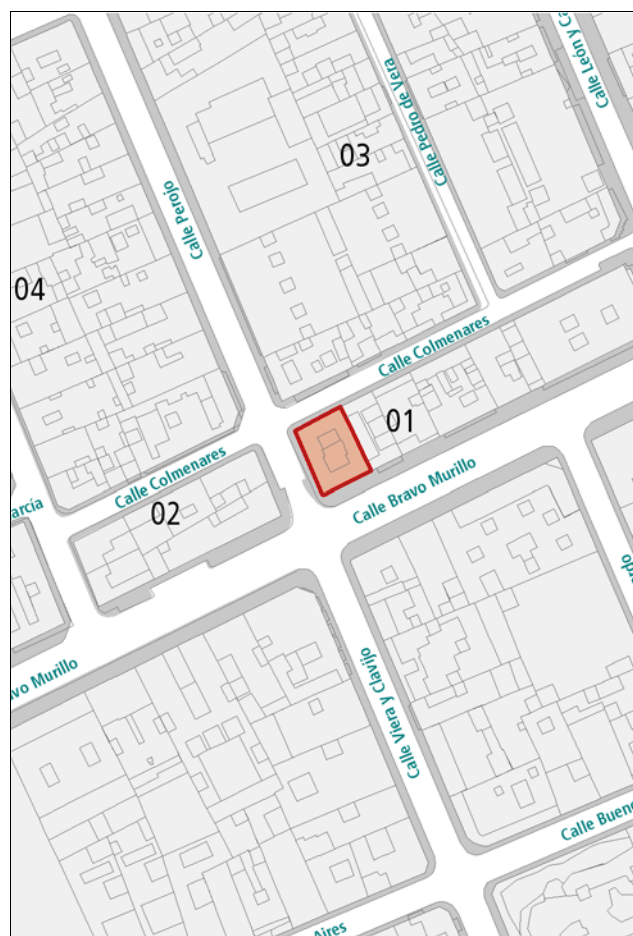
Autores: Laureano Arroyo / Pelayo López Martín Romero

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1897 exp. 458 leg. 19
A.H.P. de L.P.: año 1905 exp. 579 (Nº Orden: 9) le
A.H.P. de L.P.: año 1916 exp. 44 leg. 52

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **01**

Referencia catastral: 90927 06 DS5099S



DESCRIPCIÓN

El actual inmueble, diseño del arquitecto Laureano Arroyo, es resultado de la reconstrucción de uno preexistente que lindaba al Barranquillo de Mata. Tras la reforma de 1916 se convierte en un inmueble de 2 plantas en esquina de fachada a tres calles, de composición horizontal, ritmo de huecos sencillo y ausencia de elementos ornamentales. Sólo las pilastras en esquina marcan la vertical. Las viviendas siguen la tipología de la esquina propia del ensanche con patio central compartido y pasillo como eje de circulación que sirven a las estancias de las las crujeas perimetrales.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo de arquitectura académica en esquina de primeras décadas del siglo XX. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

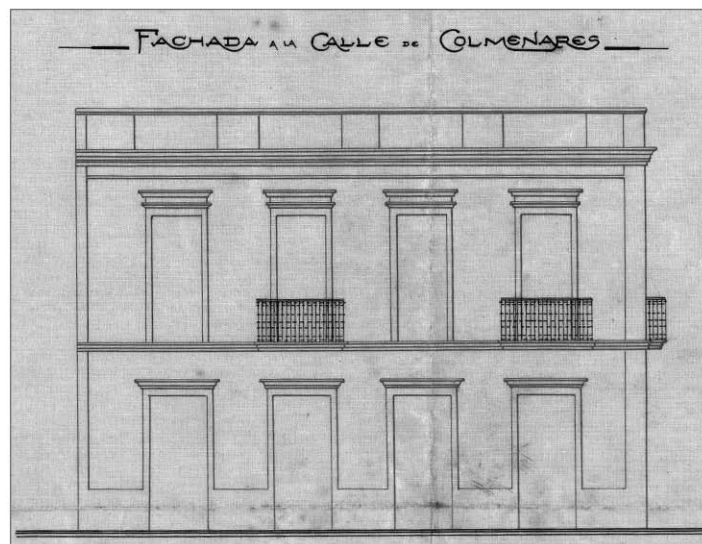
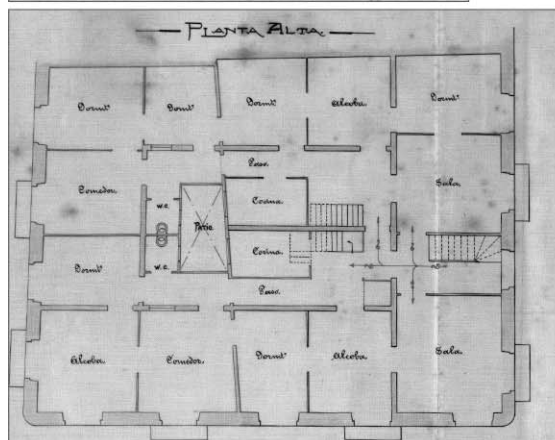
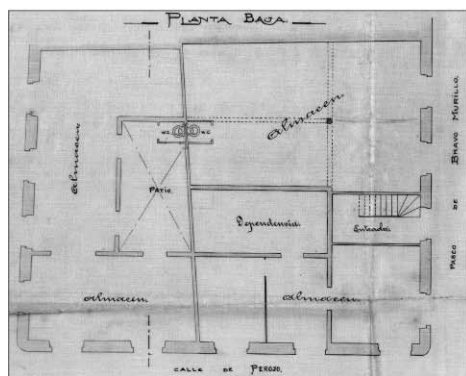
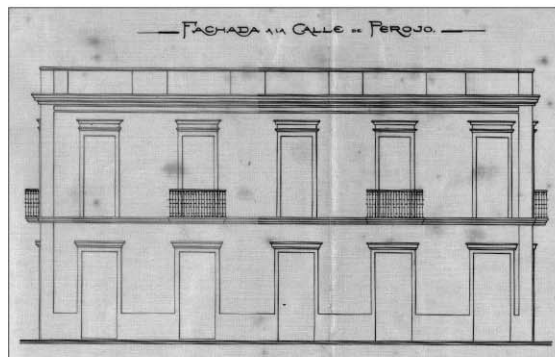
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Adecantamiento de fachadas / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial, Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Hotelero

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1897 / Ampliación en 1919 / Reforma en 1937

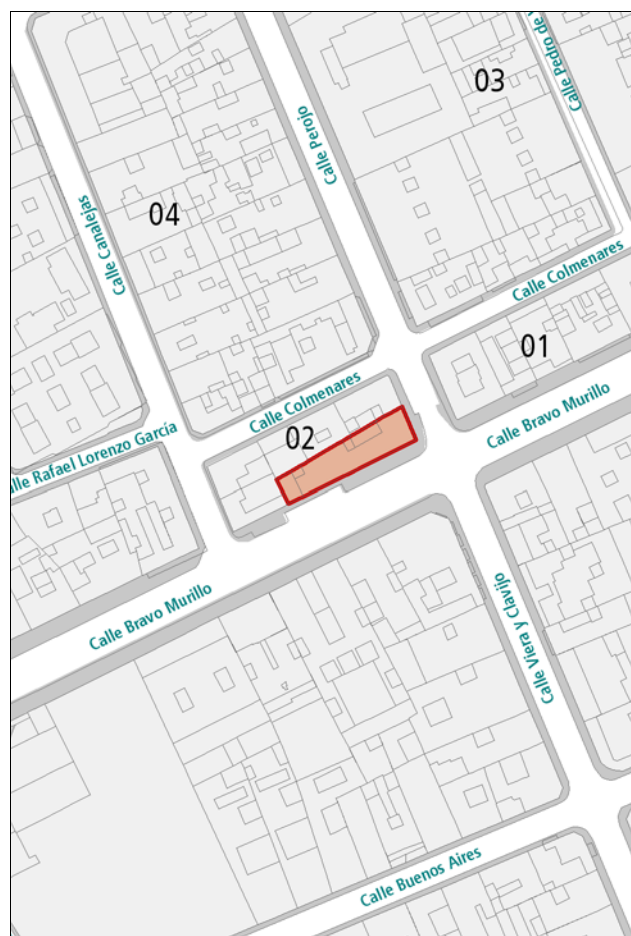
Autores: Laureano Arroyo-Francisco Román / Ampliación de Fernando Navarro / Reforma de Miguel Martín Fernández de la Torre

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1897 exp. 448 leg. 19
A.H.P. de L.P.: año 1919 exp. 36 leg. 55
A.H.P. de L.P.: año 1937 exp. 182 leg. 115

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **02**

Referencia catastral: 89915 04 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble resultante de sucesivas reformas. Edificio en esquina que diferencia sus alzados por la composición. Destaca el de la calle Bravo Murillo donde se insertan pilastras en los paños de los extremos. Señalar la alternancia del balcón y antepecho de regería en las plantas altas. La decoración es escasa, y viene definida por las pilastras entre paños, las repisas de arcos y dinteles y el llagueado que se proyecta en determinadas zonas del inmueble. Las viviendas siguen el tipo residencial en esquina: patio central en segunda crujía y con galería en planta alta para servir las habitaciones en las crujías perimetrales.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo de arquitectura académica en esquina de las primeras décadas del siglo XX. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

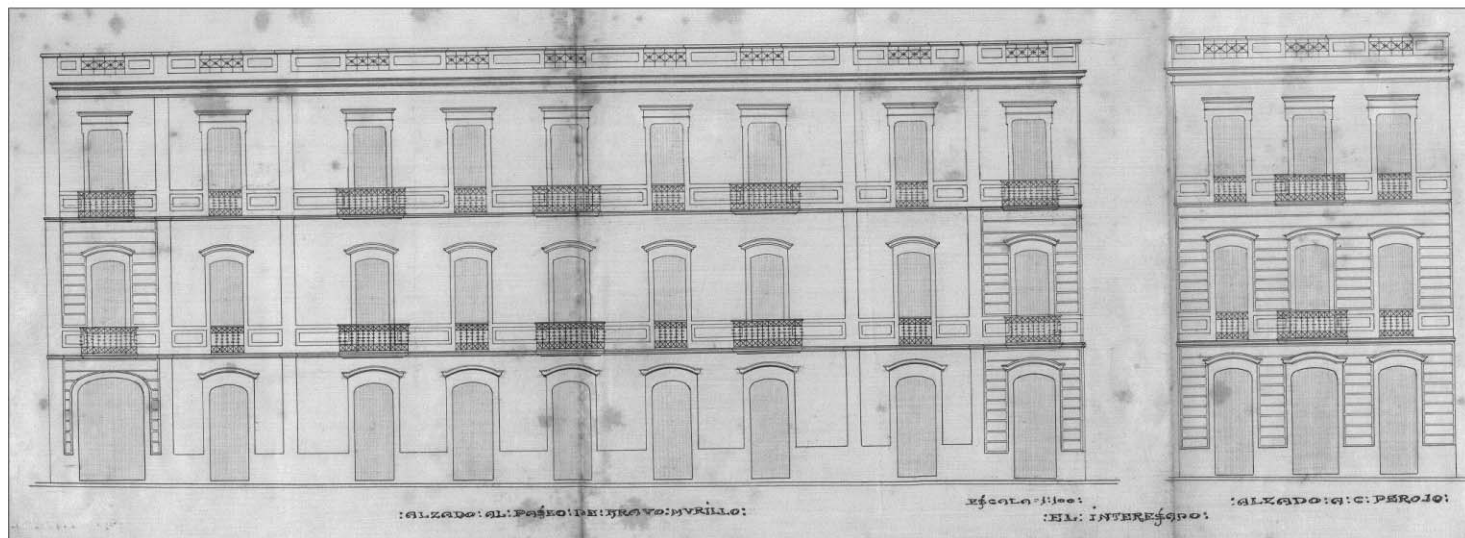
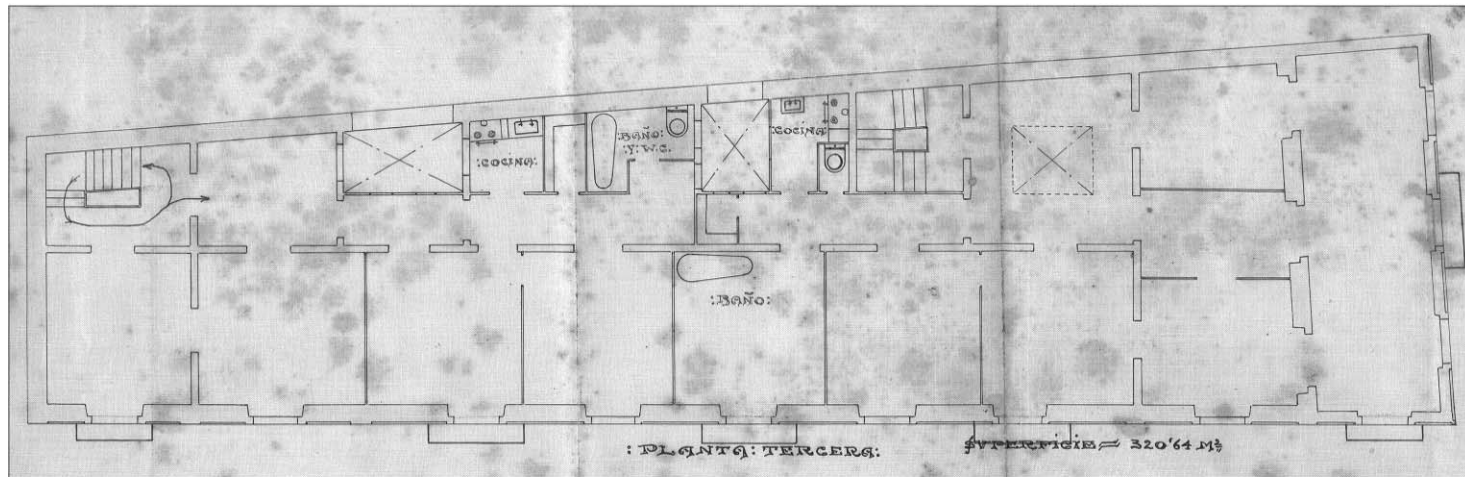
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915

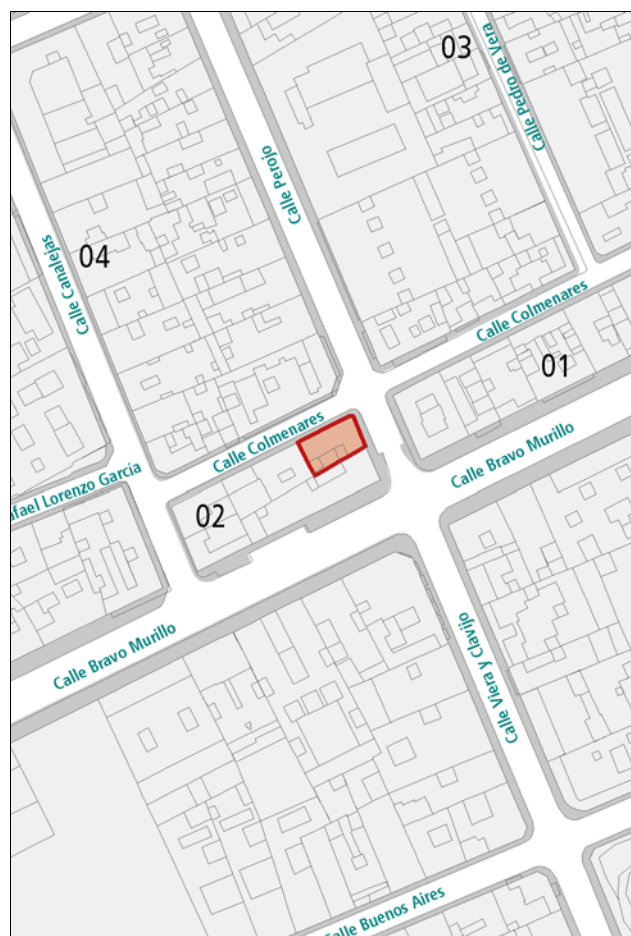
Autores: Fernando Navarro ?

Documentación:

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **02**

Referencia catastral: 89915 03 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Edificio en esquina que diferencia sus alzados por la composición. Así en el de la calle Perojo se introduce la vertical a través de la pilastra lateral y la de la esquina, mientras que el alzado a Colmenares domina la horizontal. Aquí la composición se confía al ritmo de huecos. Aunque el tipo de huecos es parecido, se diferencian por sus enmarques. Por otra parte, y en el alzado principal, los huecos se agrupan lo que le da mayor diafanidad. La rejería de los huecos altos y la carpintería del portal son elementos de calidad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras de planta rectangular de primeras décadas del siglo XX. Valor histórico-cronológico evidente. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época. Impronta etnográfica en el imaginario de la ciudad por su actividad de churrería.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

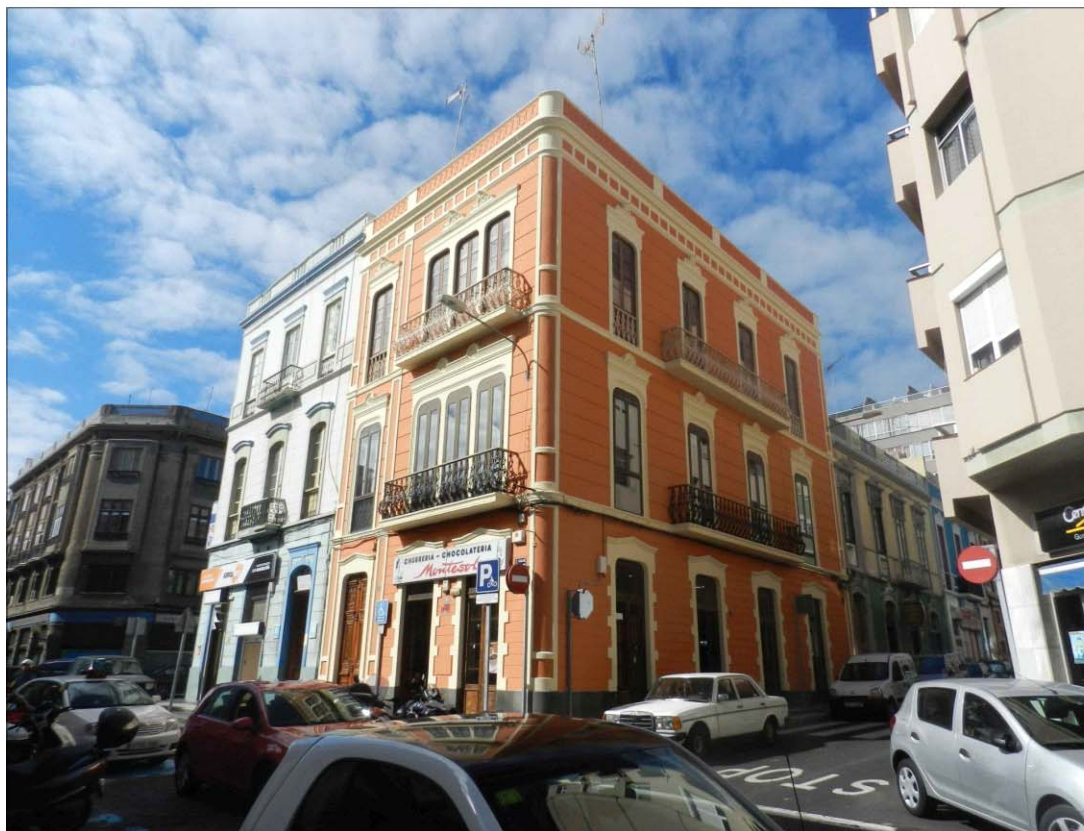
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1930

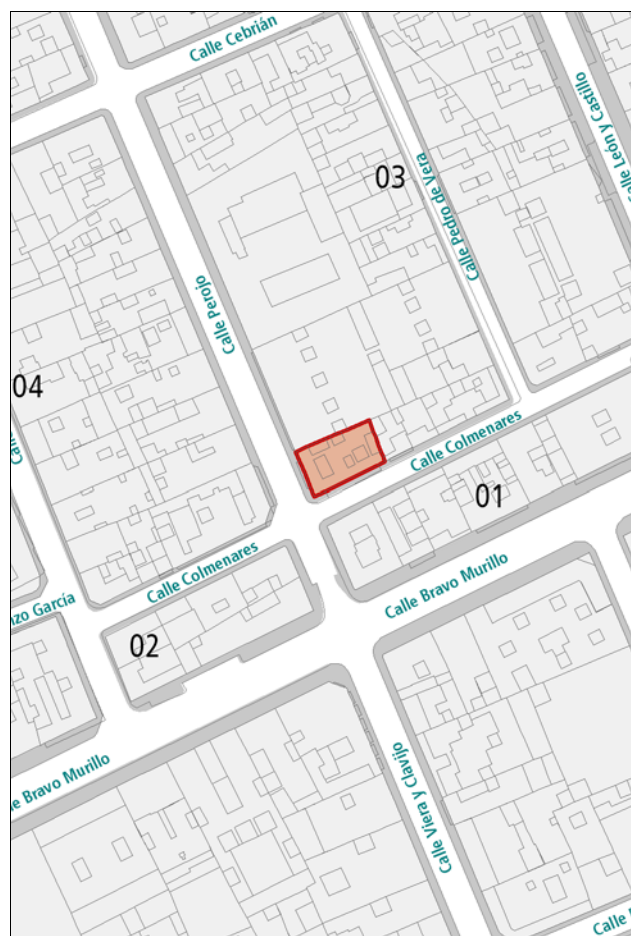
Autores: Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1930 exp. 157 leg. 41

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **03**

Referencia catastral: 90923 17 DS5099S



DESCRIPCIÓN

Este edificio en esquina en la que destacan los alzados disimétricos donde domina la composición horizontal. Esa horizontalidad se refuerza con el doble cuerpo de tribunas, la potente cornisa con que se remata y la ménsula corrida que las sostiene. Pero mientras la planta alta, tanto por la agrupación de huecos como por los balcones abiertos, es de máxima diafanidad para la arquitectura del momento, la planta baja se cierra. Otra diferencia entre plantas está en el tipo de huecos y en el tratamiento de los recercados. Por otra parte, el tratamiento diferenciado de la esquina destaca en la composición. Las viviendas, tres en planta alta, tienen accesos independientes pero todos en segunda crujía.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo significativo de la arquitectura ecléctica en el barrio. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Interesante solución en esquina balconada. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

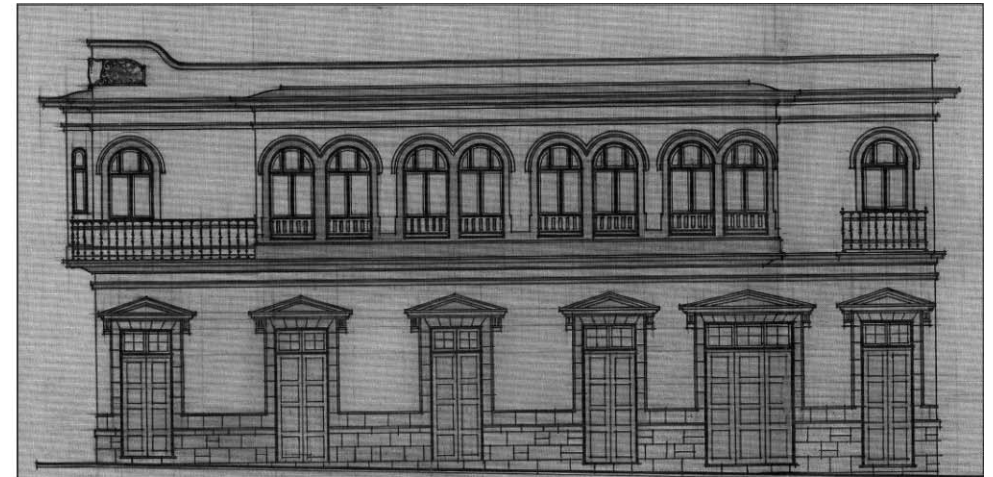
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Dotaciones y Equipamientos

Usos otras plantas: Dotaciones y Equipamientos

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915-1923

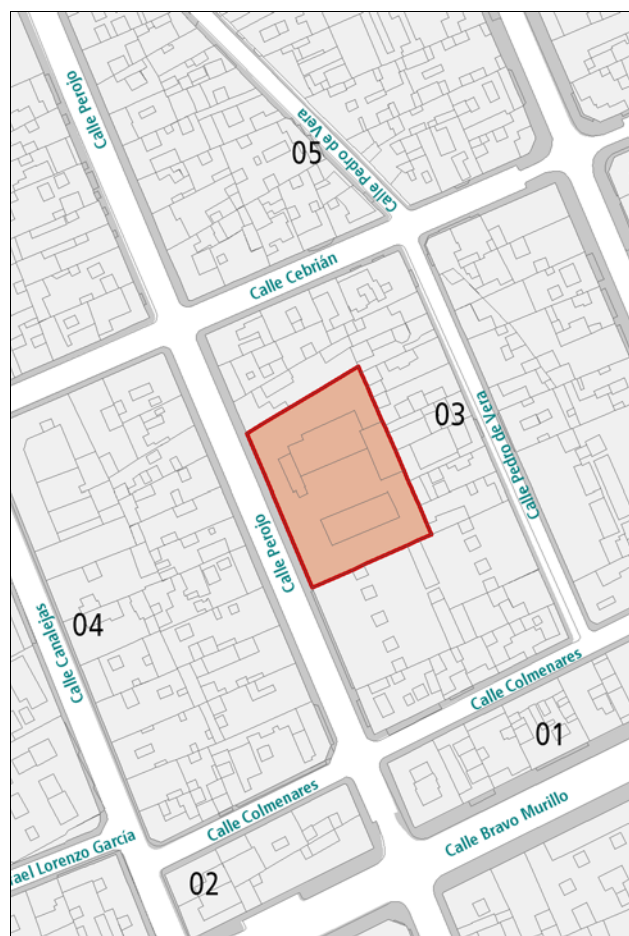
Autores: Fernando Navarro y Manuel González (proyectos originarios).
Antonio Cardona (reforma de 1936)

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1915 exp. 61 leg. 51
A.H.P. de L.P.: año 1922 exp. 10 leg. 58
A.H.P. de L.P.: año 1923 exp. 93 leg. 3
A.H.P. de L.P.: año 1936 exp. 192 leg. 115

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **03**

Referencia catastral: 90923 21 DS5099S



DESCRIPCIÓN

Conjunto de tres inmuebles que se tratan como una unidad específica a efectos de asimilarla a la actual residencia de ancianos en activo. Incluye tres construcciones diferenciadas que se proyectaron sucesivamente para un uso afín de garaje con una formalización específica en cada caso. El inmueble de la C/. Perojo, 10, se corresponde con el proyecto para un garaje con una crujía de edificación existente. Ejemplifica el objetivo de introducir la ornamentación en edificios de función más utilitaria. Destacan las pilastras a doble altura que enmarcan y unifican los huecos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Valor limitado a las fachadas y primeras crujías, que se protegen con esta Ficha. Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras con variante industrial-garaje. Interés histórico indiscutible, conservado con la renovación reciente como equipamiento sociosanitario. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

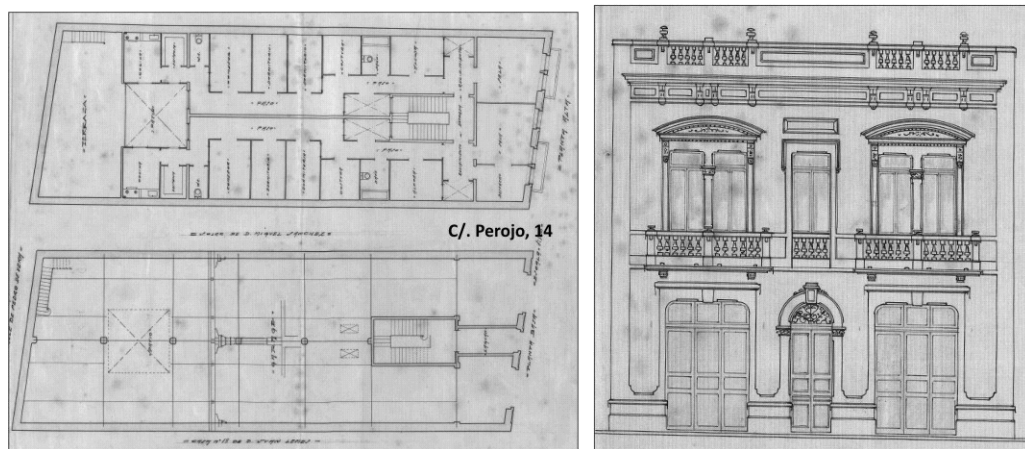
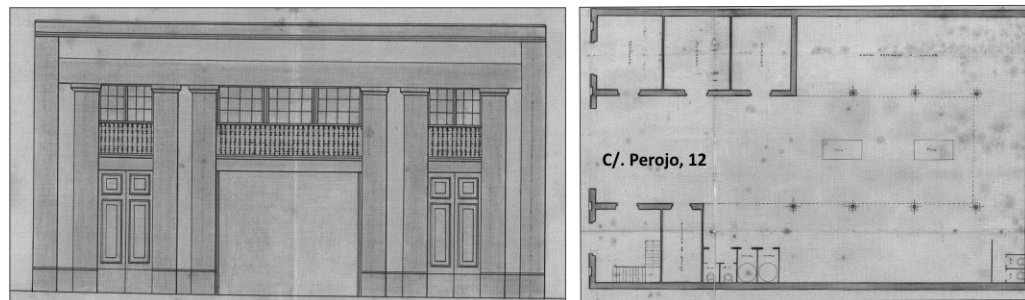
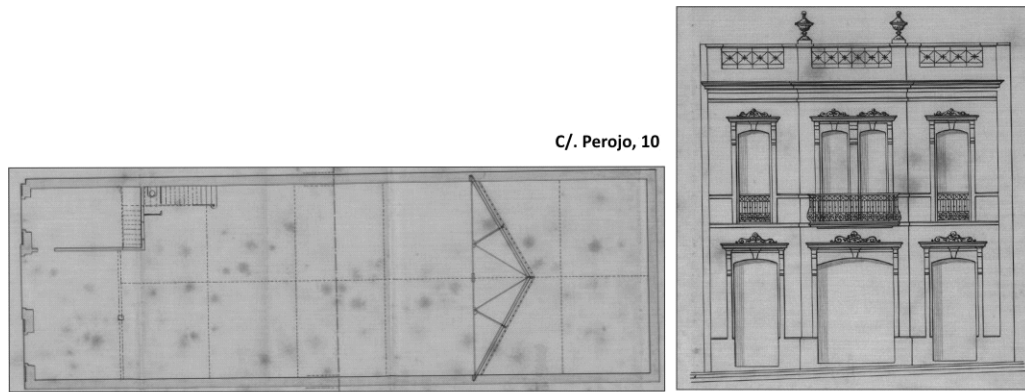
Grado de protección: PARCIAL

Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915

Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1915 exp. 23 leg. 51

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **03**

Referencia catastral: 90923 22 DS5099S



DESCRIPCIÓN

Edificio académico que basa la composición en el ritmo de las pilastras. Sin embargo, el hueco central se destaca por el balcón y el frontón partido sobre el dintel. Todos los elementos ornamentales son ecléctico - clasicistas. Así la ornamentación en las ménsulas, las palmetas en el frontón o sobre el pretil, la decoración del friso o el calado del pretil, son de gran calidad arquitectónica. Sigue uno de los tipos residenciales de "ensanche" con circulación central a partir del recibidor en primera crujía. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo de la arquitectura académica del ensanche histórico de la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

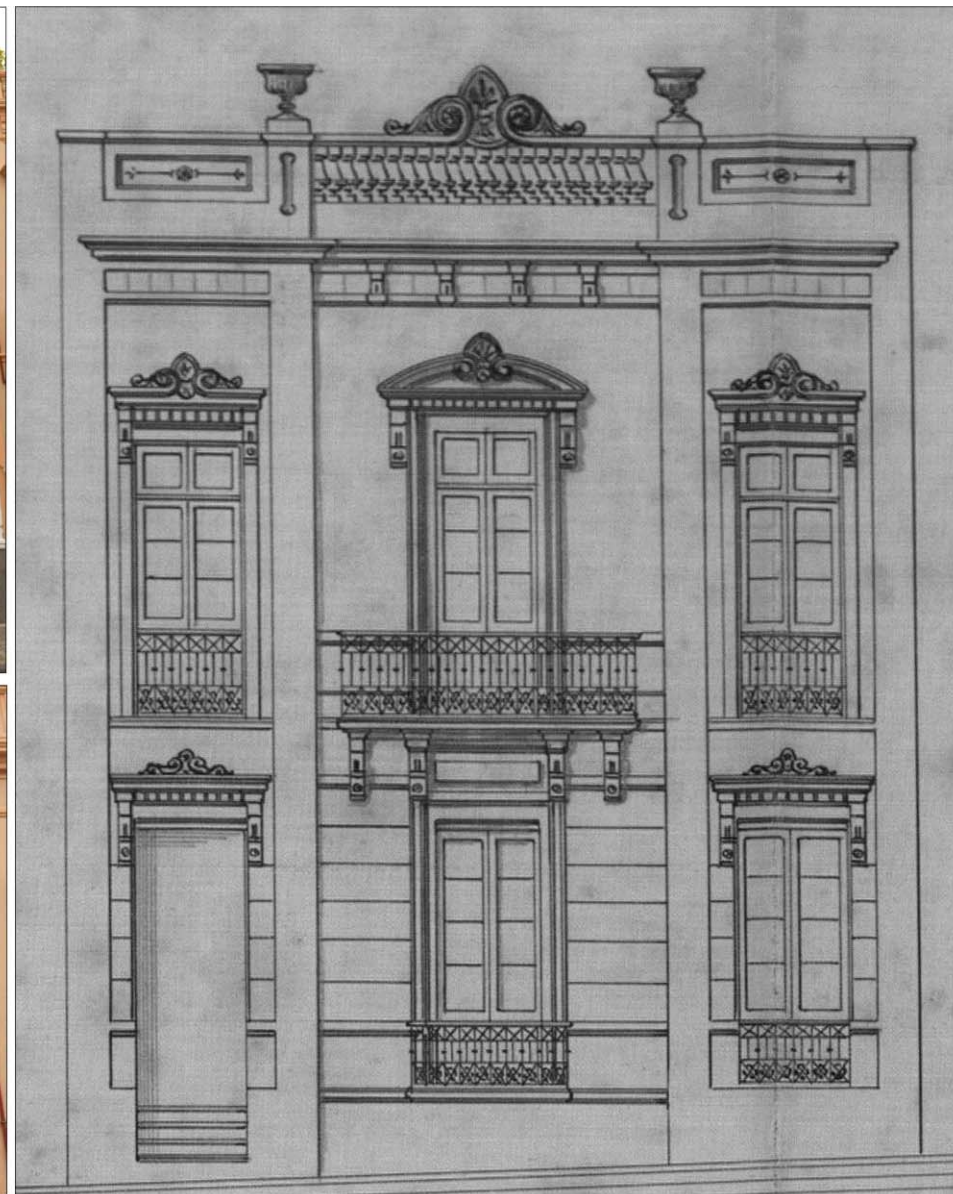
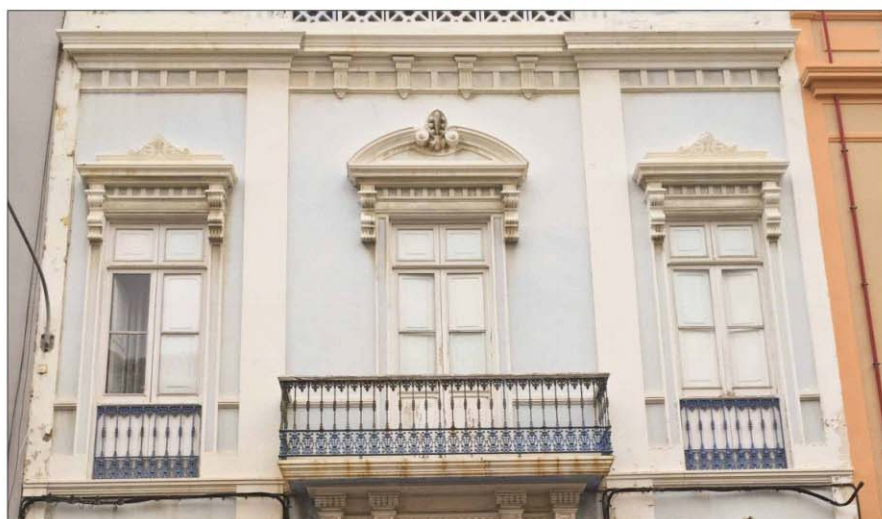
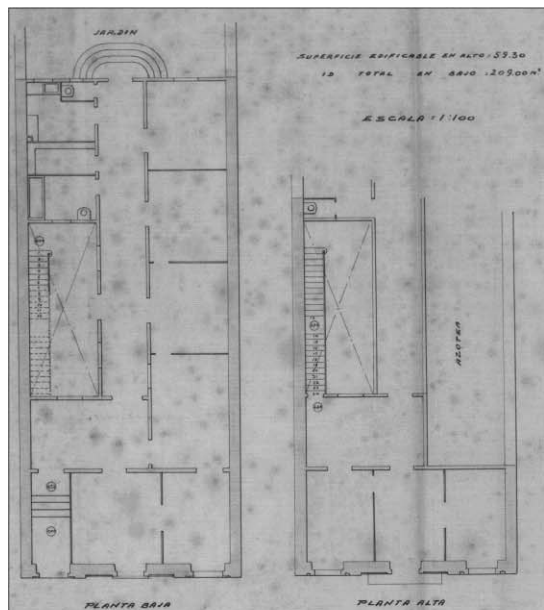
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial, Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: En Rehabilitación

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1905

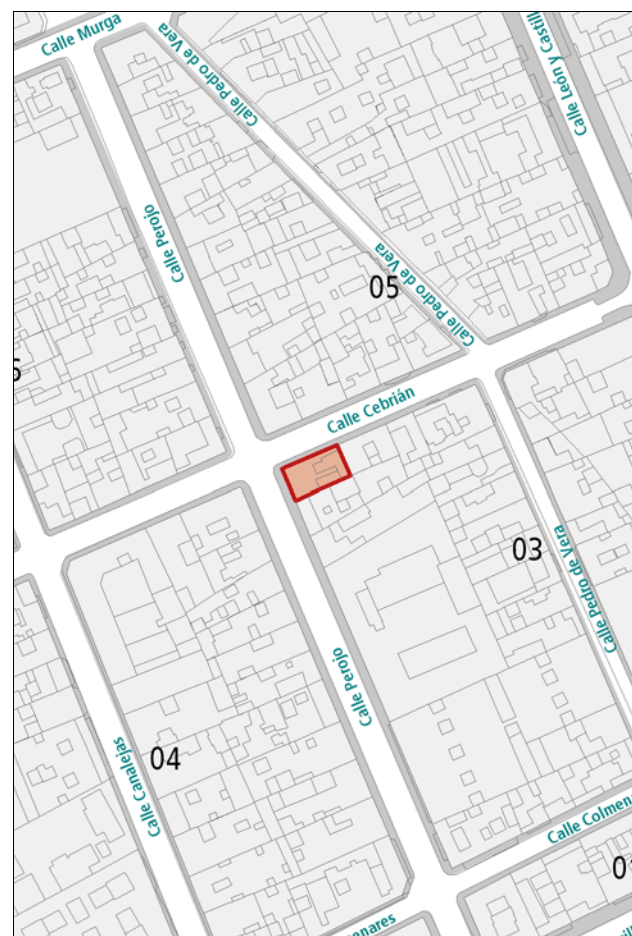
Autores: Laureano Arroyo

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1905 exp. 572-1 leg. 30

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **03**

Referencia catastral: 90923 01 DS5099S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas con un alzado disimétrico que funda parte de su composición en la cesura de la separación de paños que introduce la pilastra. Así se combina en cada uno de los alzados, la horizontalidad con la vertical. La ornamentación es escasa, sólo palmetas sobre los dinteles de los huecos altos y en los balaustres del pretil. Representativa de la obra del arquitecto Laureano Arroyo, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica en esquina. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época. Pese a su situación actual de rehabilitación, conserva su formalización y singularidad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

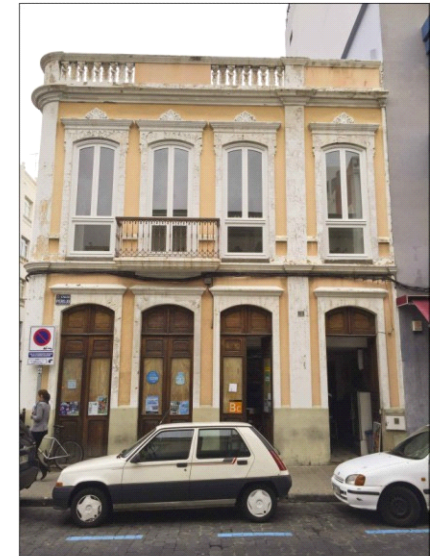
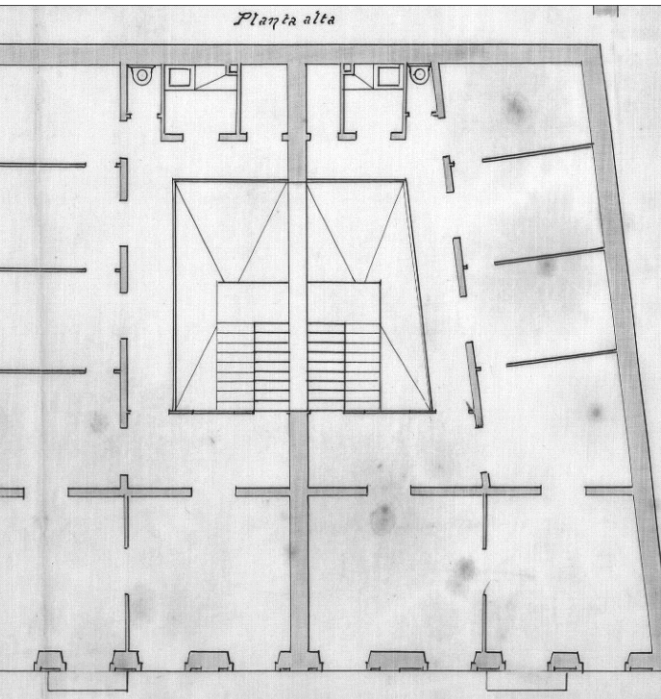
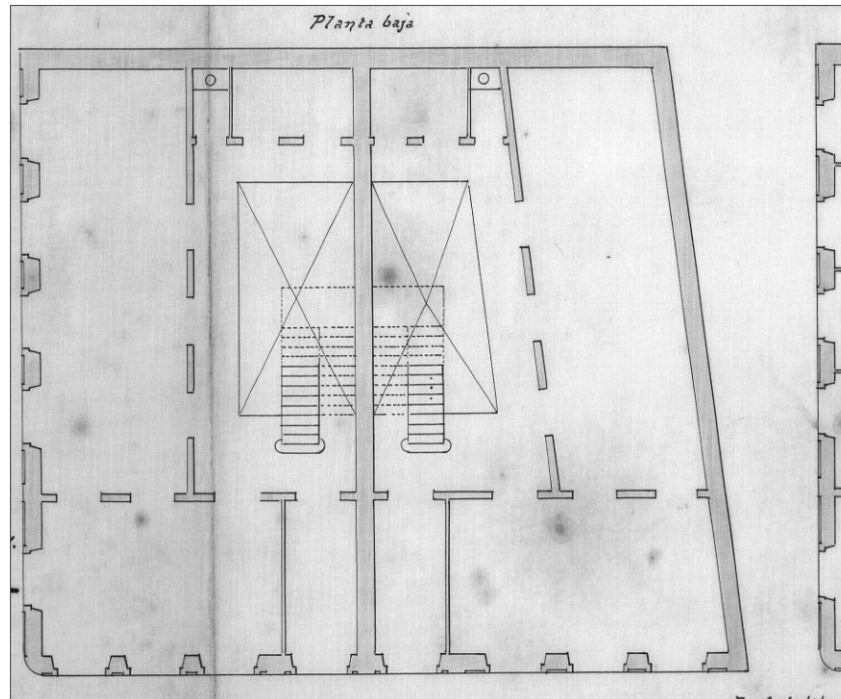
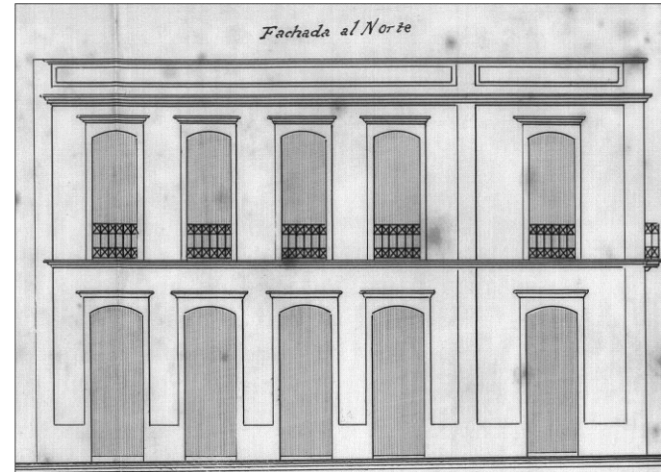
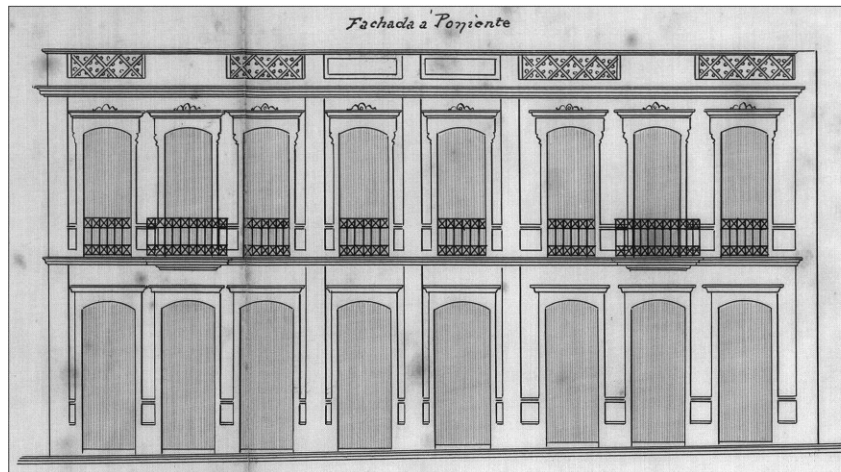
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909 (construcción) / 1939 (reforma)

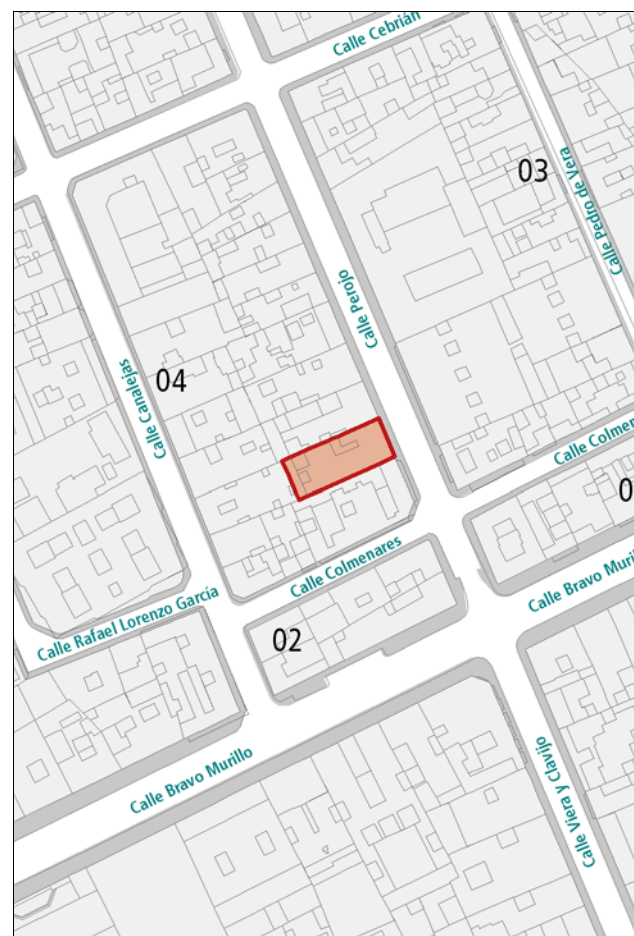
Autores: Fernando Navarro / Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 20 leg. 38
A.H.P. de L.P.: año 1939 exp. 1 leg. 122

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 12 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que conforma uno de los mejores ejemplos de la arquitectura de la primera década. Es un edificio académico que combina la vertical de las pilastras con la horizontalidad de zócalo, líneas de forjado, cornisa y pretil. Los elementos ornamentales eclécticos se concentran en los huecos altos entrales con frontones partidos. Se usa un balaustre diferenciado en el pretil a modo de cariátides. Además destaca el balcón corrido en fachada. Sigue uno de los tipos de la arquitectura residencial del ensanche con accesos diferenciados y circulación central por galería corredor hasta el traspatio. Una segunda circulación se dispone en medianería para acceso de servicio a la planta alta.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

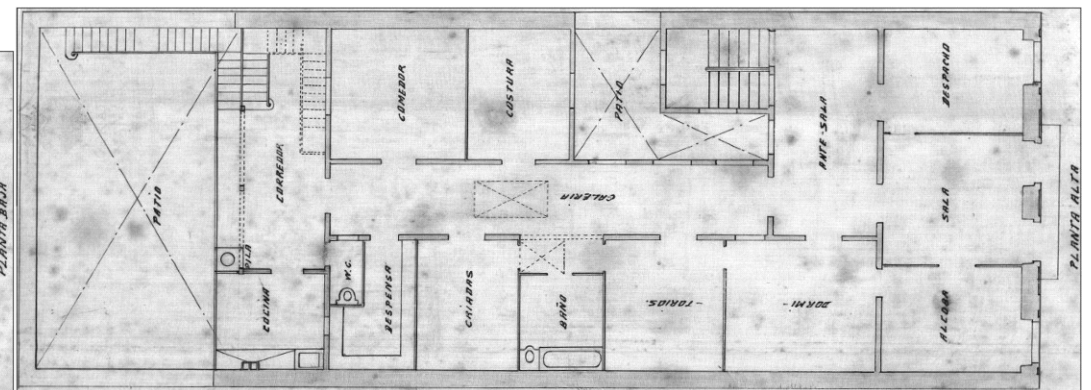
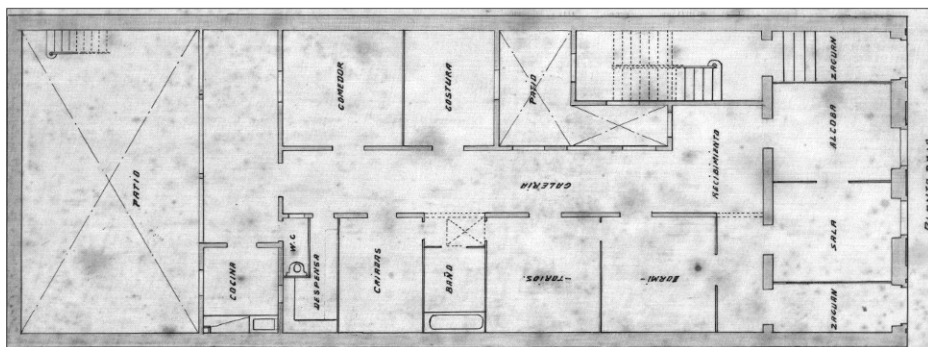
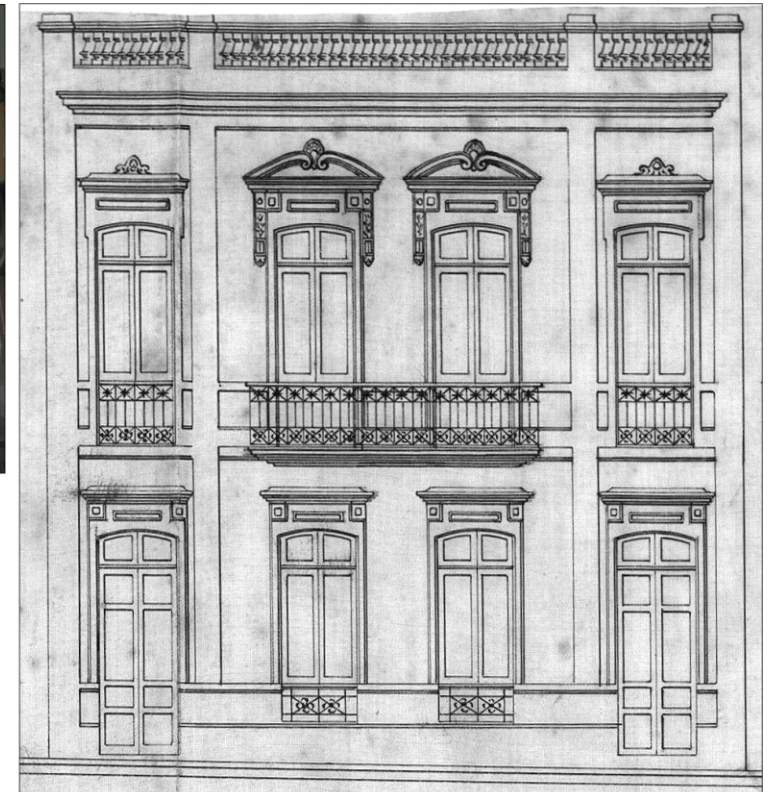
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909

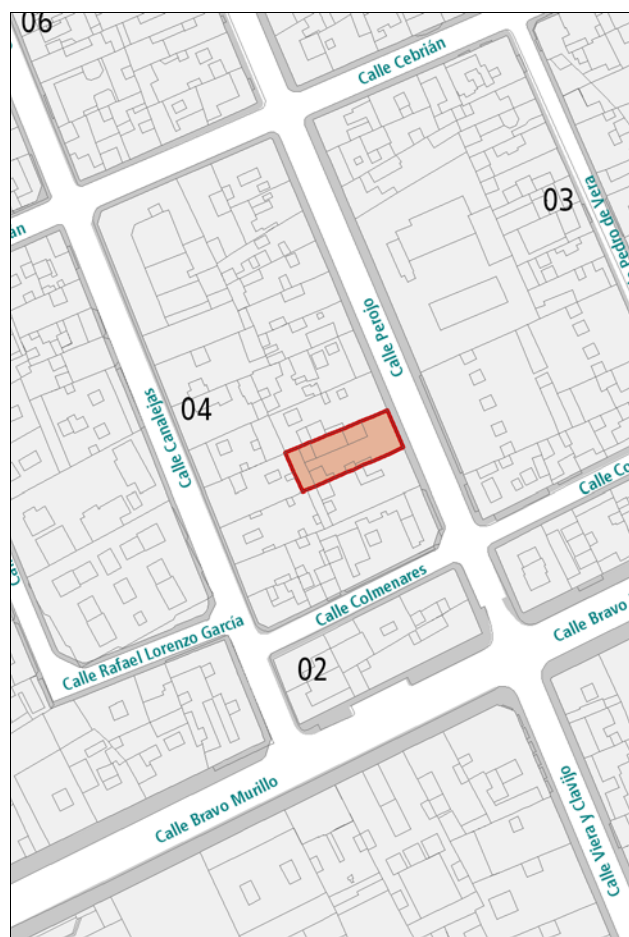
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 21 leg. 38

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 11 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Edificio académico con una composición de dominio horizontal que confía la misma al ritmo de huecos. Esta composición se acentúa con el balcón corrido en los huecos altos centrales. Destaca la ausencia de elementos decorativos, a excepción de la de la carpintería y los jarrones sobre el pretil. Con accesos diferenciados por planta, las viviendas siguen uno de los tipos de ensanche con corredor central a partir de antesala en segunda crujía. El comedor transita a la crujía intermedia y un gran patio, de medianera a medianera, se dispone al fondo de la parcela.

Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

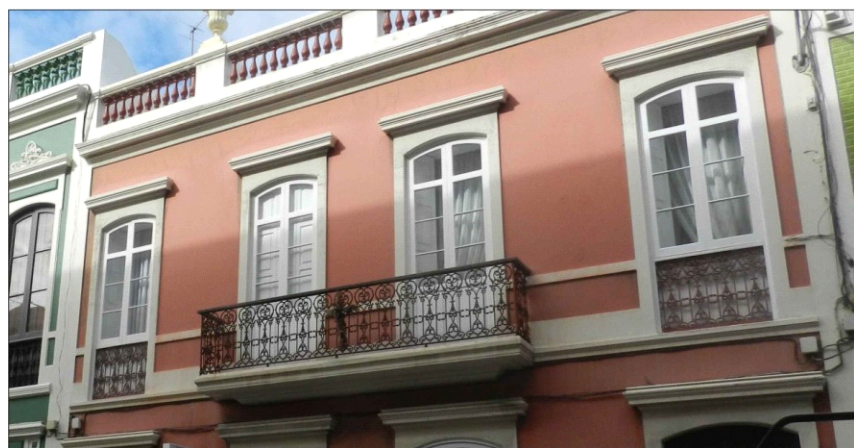
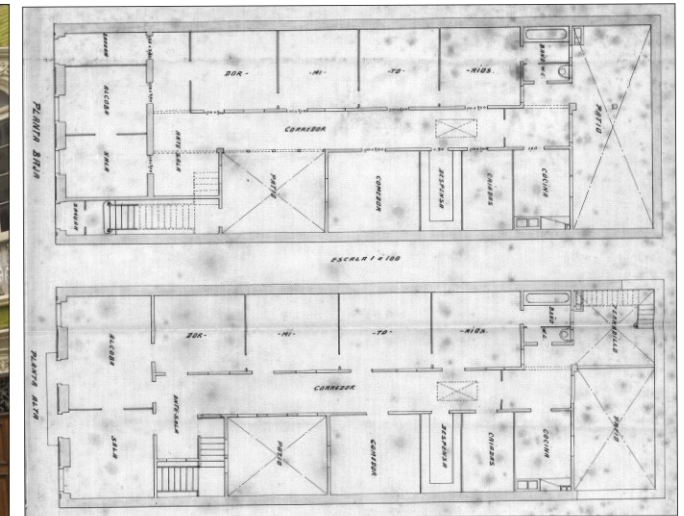
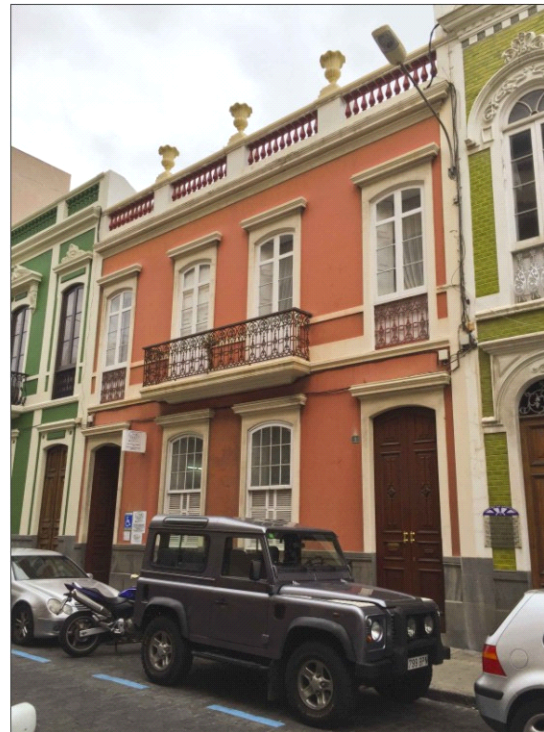
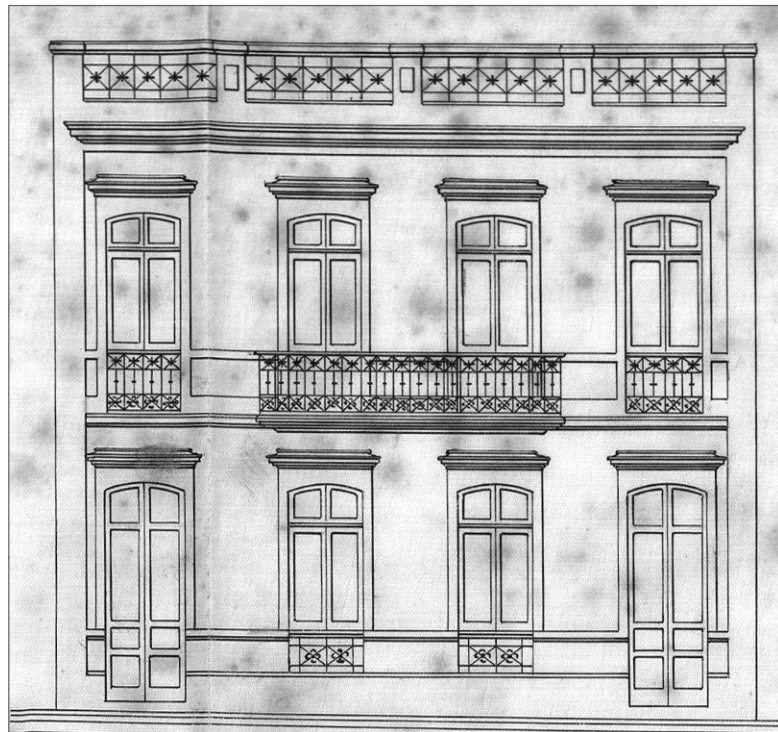
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1910

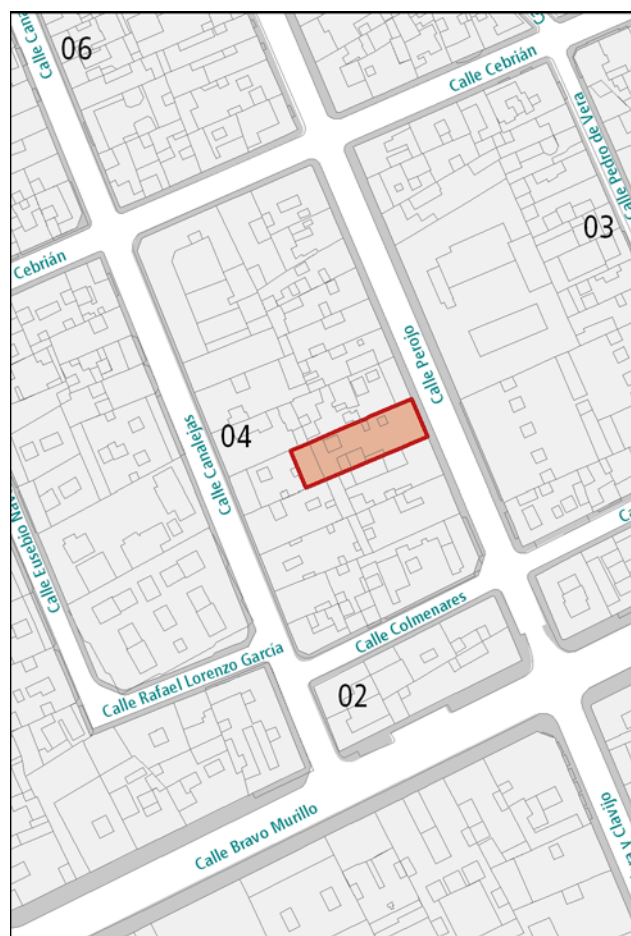
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1910 exp. 39 leg. 42

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 10 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura de la primera década del siglo por su composición académica y la variedad formal en los marcos y molduras de los huecos según las plantas. Así, elementos ornamentales eclécticos, como el dentellado, se mezclan con estilemas modernistas. Los huecos se disponen simétricamente y se marca su disposición con bandas ornamentales molduradas que los unen. Un balcón corrido en planta alta destaca en fachada la crujía de representación. La vivienda sigue uno de los tipos de vivienda del ensanche con corredor central a partir de la antesala en primera crujía y hasta el jardín - patio trasero. En planta baja se dispone una segunda circulación de servicio y en medianería.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

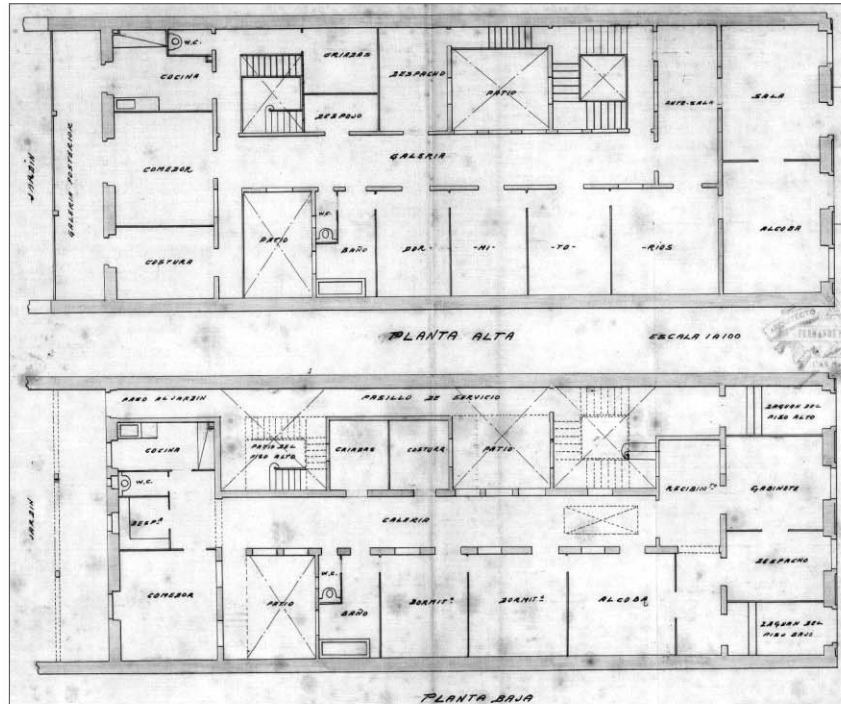
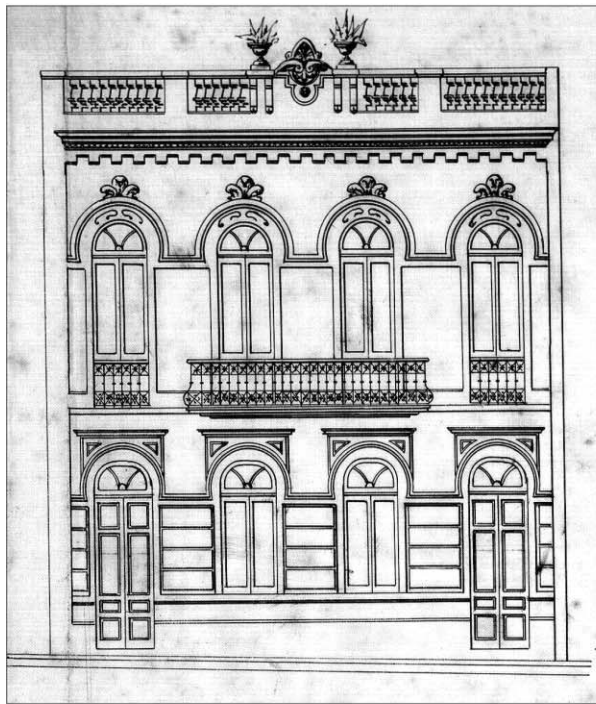
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Comercial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909 (construcción) / 1929 (ampliación) / 1936 (reforma)

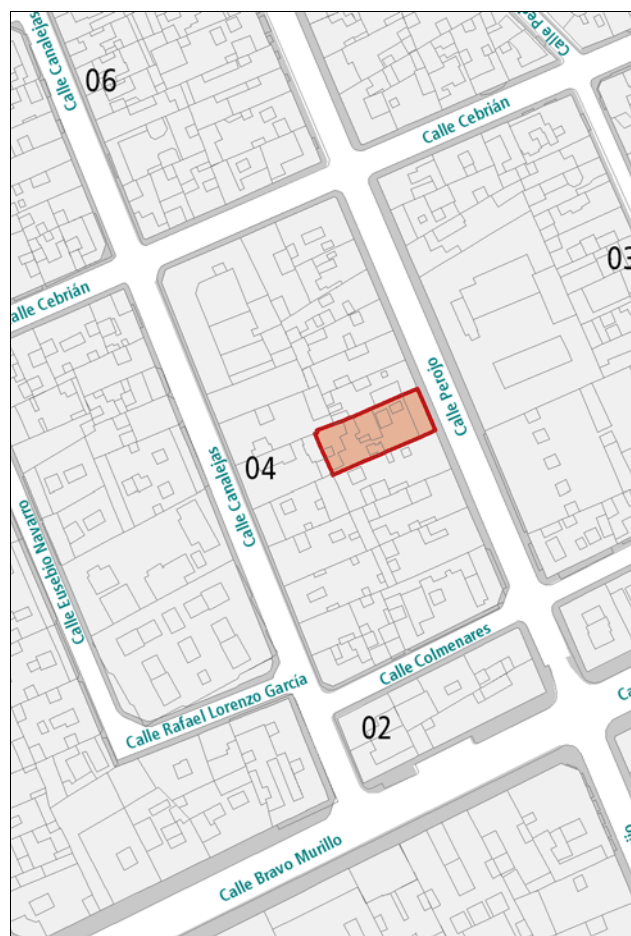
Autores: Fernando Navarro / Rafael Masanet / Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 71 leg. 38
A.H.P. de L.P.: año 1929 exp. 35 leg. 31
A.H.P. de L.P.: año 1936 exp. 227 leg. 108

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 09 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Ejemplo singular de arquitectura académica de horizontalidad dominante. Los elementos de lenguaje y los ornamentales son ecléctico clasicistas. El balcón corrido y el doble hueco central que repiten la solución de Perojo, 10, destacan en el alzado. Por otra parte, los remates de los huecos con frontones, las ménsulas, o la decoración en el friso, muestran una arquitectura de calidad. La planta se soluciona con doble circulación, una centrada y otra en medianería, "paso de servicio", de gran calidad funcional.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

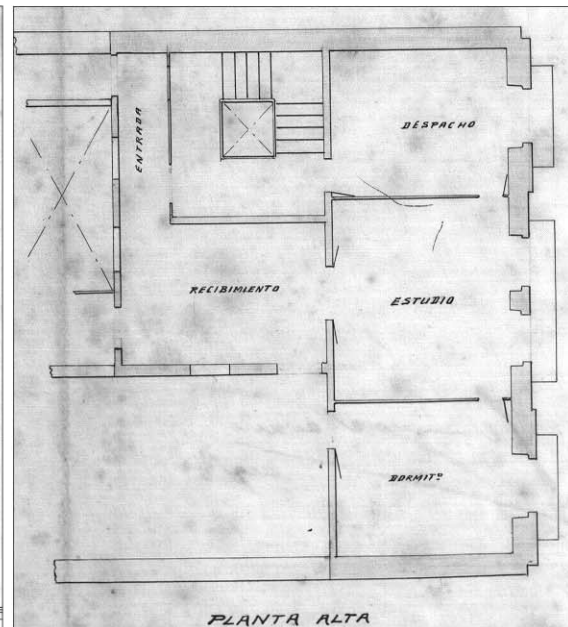
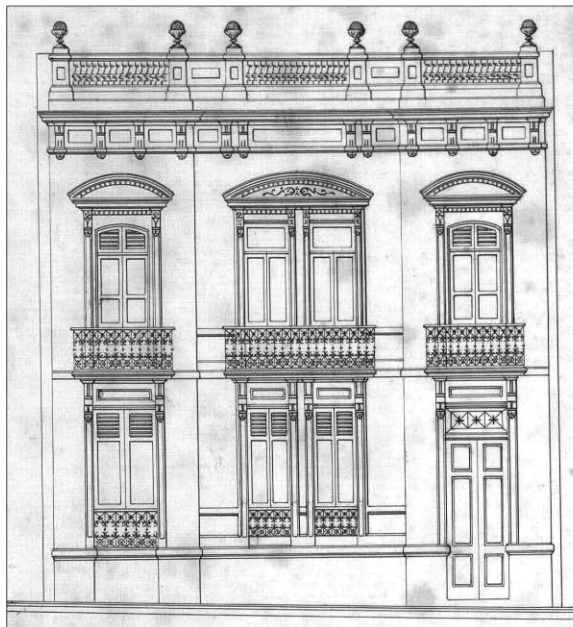
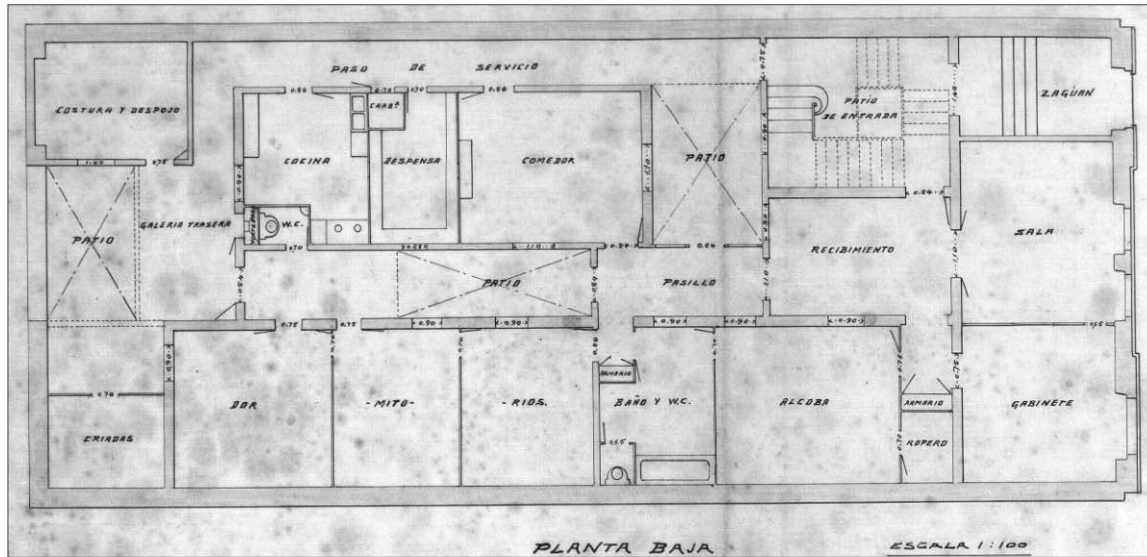
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1914

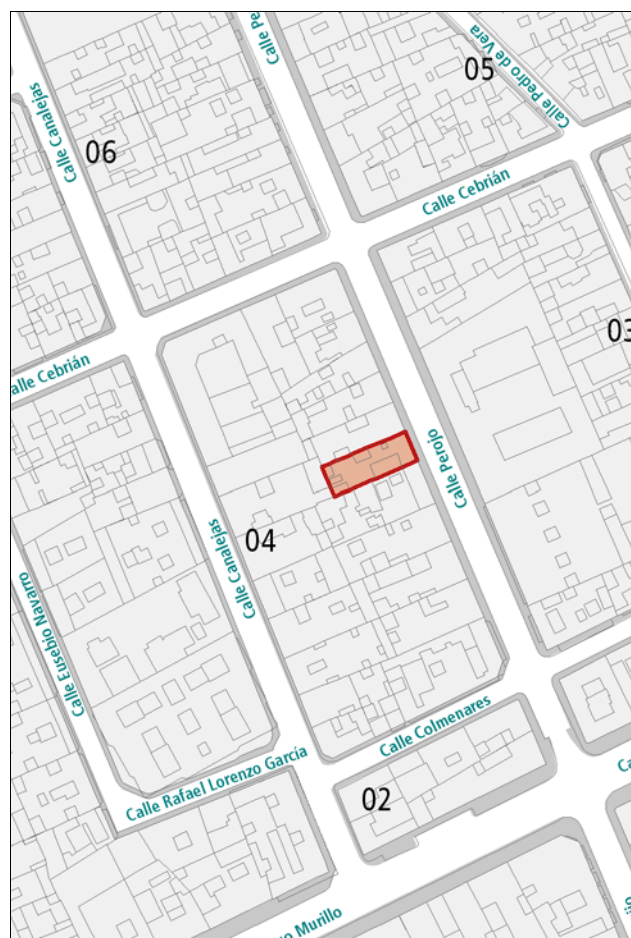
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1914 exp. 162 leg. 50

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 08 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que sirve de ejemplo singular de arquitectura académica y de horizontalidad dominante. Los elementos de lenguaje y los ornamentales son ecléctico - clasicistas. El balcón corrido y el doble hueco central repiten la solución de Perojo, 10, 13, y destacan esa parte del alzado. Por otra parte, las ménsulas, la decoración en el friso o sobre los dinteles de los huecos altos o del pretil, muestran una arquitectura de calidad. En tal sentido destaca el orden de la pilastra del hueco central y las palmetas. Las viviendas con accesos separados, siguen uno de los tipos de arquitectura residencial del "ensanche", con corredor central a partir del recibidor en segunda crujía.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

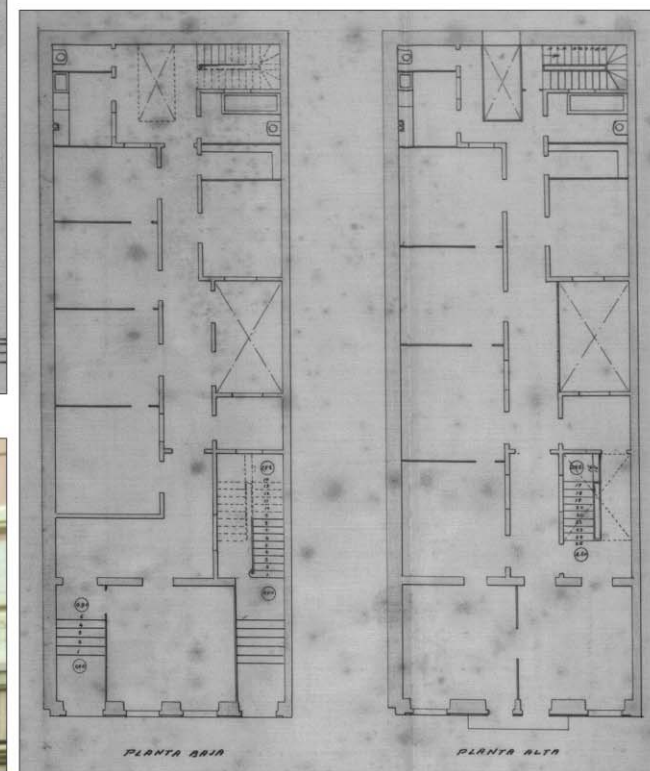
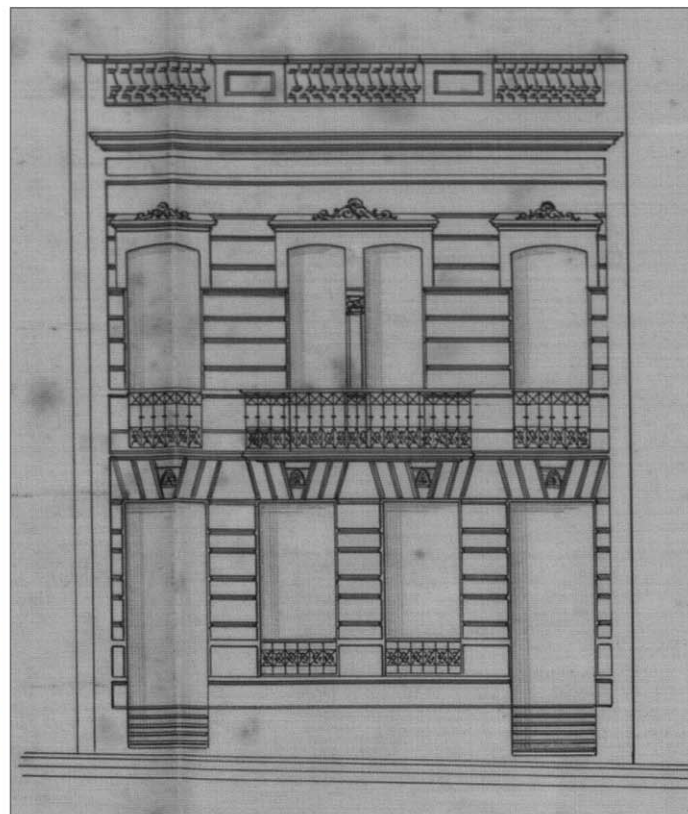
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1914

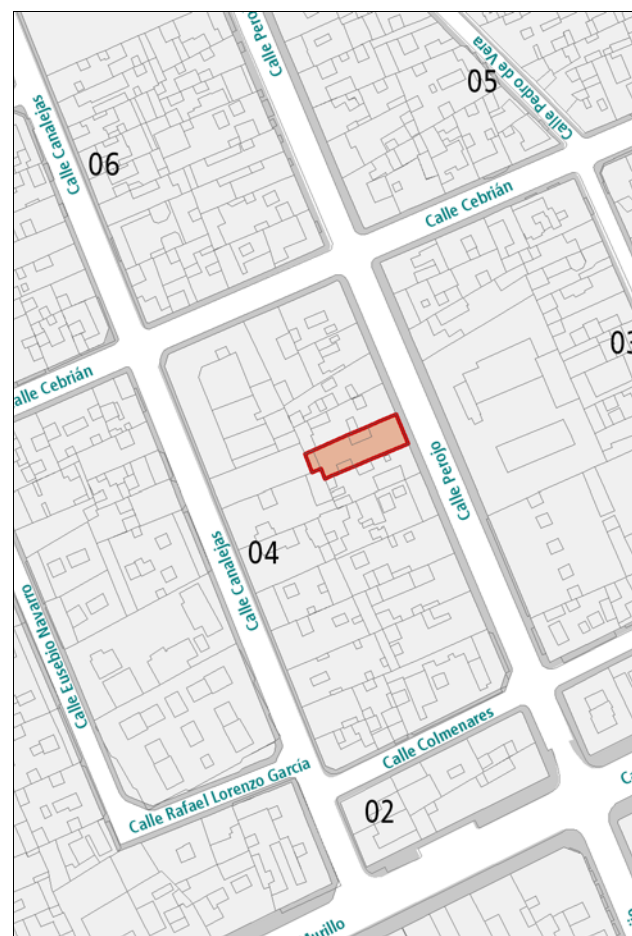
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1914 exp. 163 leg. 50

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 07 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Edificio simétrico de marcada horizontalidad compositiva (zócalo, bandas horizontales, líneas de forjado, cornisa, pretil). Un balcón corrido en planta alta centra la composición que remata con una cornucopia sobre el pretil. La ornamentación y decoración mezcla elementos del eclecticismo-clasicista, los dinteles de los huecos bajos tienen resonancias medievalistas. Las viviendas siguen uno de los tipos residenciales de "ensanche" con corredor central a partir del recibidor en primera crujía.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

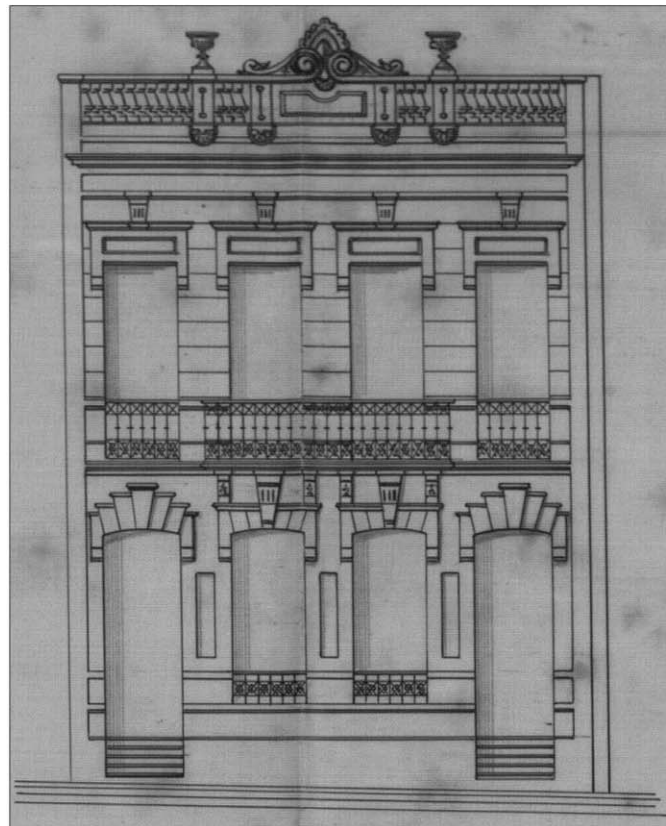
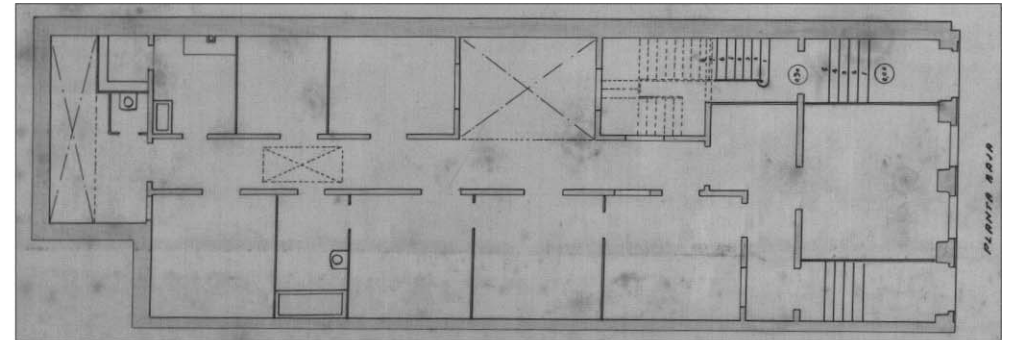
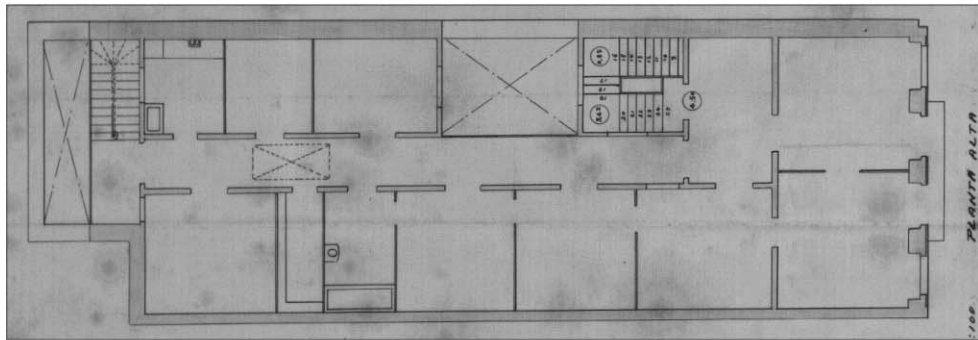
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1913

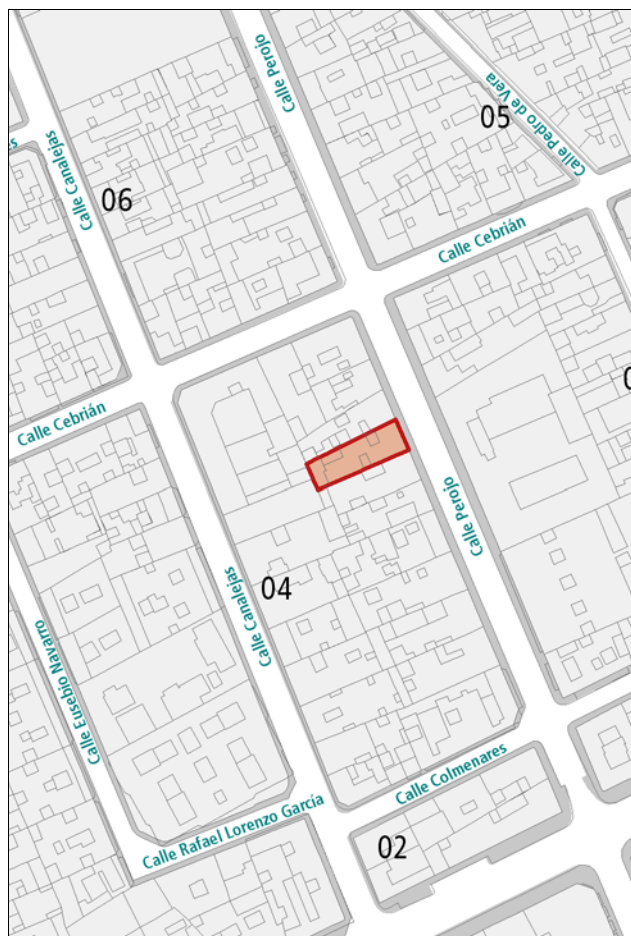
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1913 exp. 158 leg. 48

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 06 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que conforma un edificio simétrico de marcada horizontalidad compositiva (zócalo, bandas horizontales, líneas de forjado, cornisa, pretil). Un balcón corrido en planta alta centra la composición. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad. Conserva las cualidades de estructura y estilo compositivo de su arquitectura.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

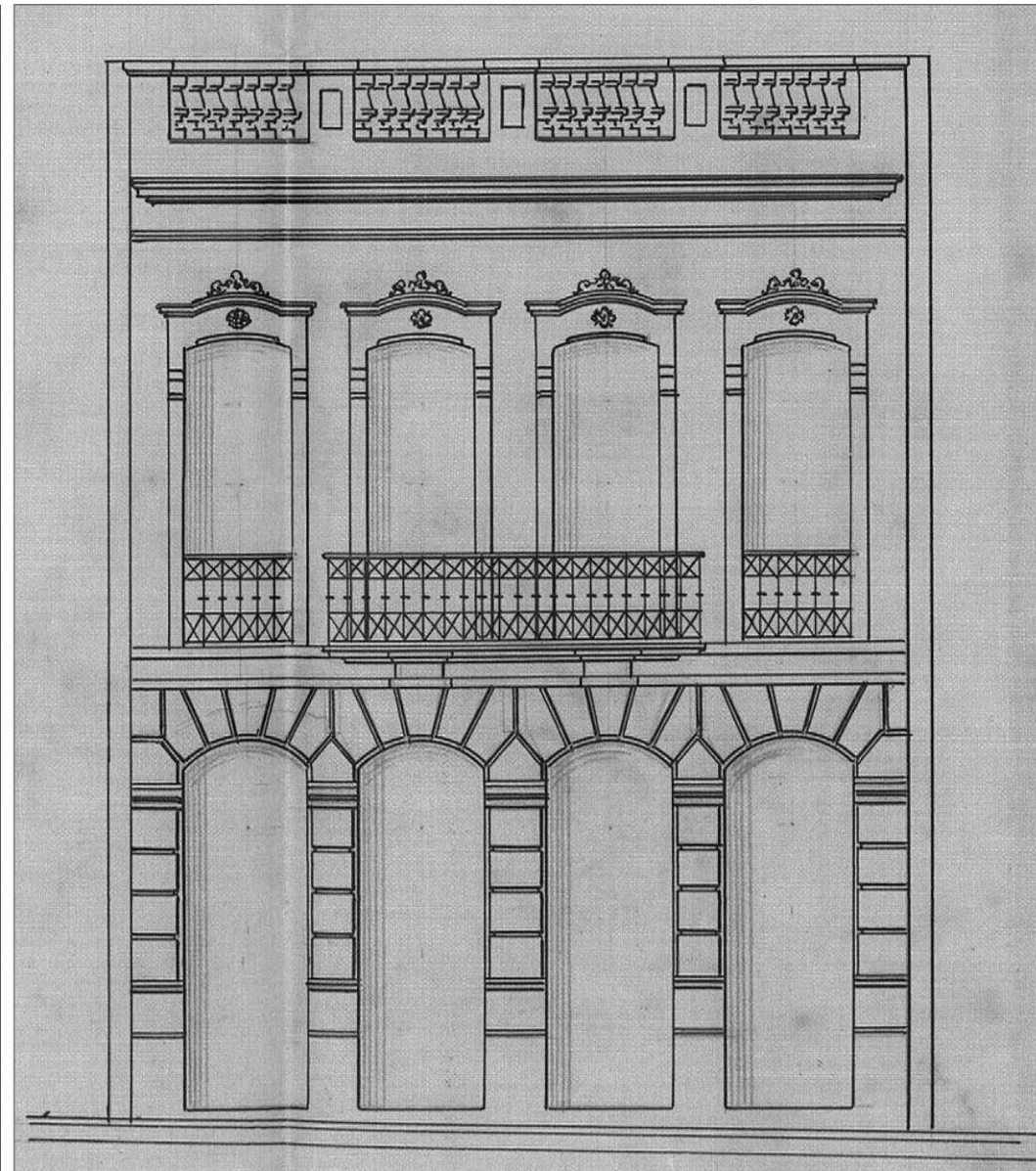
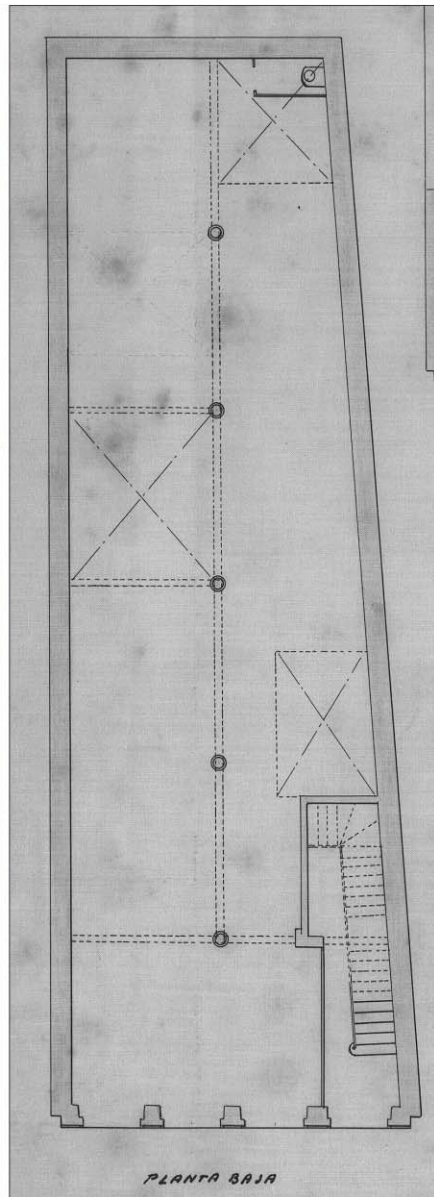
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1906 (construcción) / 1939 (reforma y ampliación) / 1941 (ref)

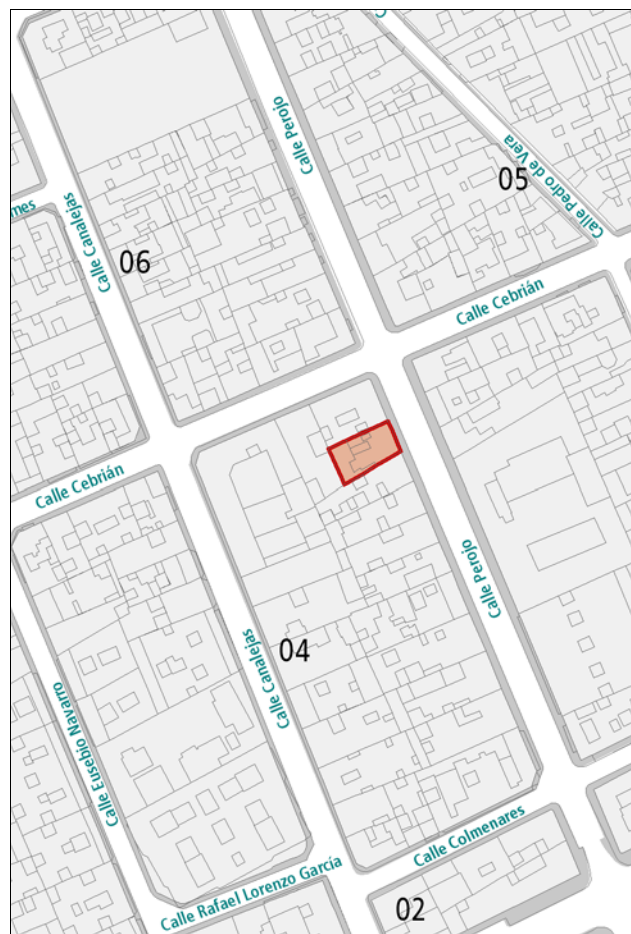
Autores: Laureano Arroyo / Fernando Delgado / José Luis Jiménez

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1906 exp. 585. Nº de Orden: 1
A.H.P. de L.P.: año 1939 exp. 87 leg. 124

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 04 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas que se construyó en 1906 como parte de un proyecto de Laureano Arroyo que hacía conjunto arquitectónico con el inmueble anexo y en esquina con la calle Cebrián. En 1939 se diseñó ya como pieza individual con el añadido de una tercera planta por Fernando Delgado, y que en 1941 José Luis Jiménez vuelve a grafiar asumiendo algunas reformas realizadas de modo distinto al proyecto precedente. En estos últimos, se planteó una fachada ornamentada en sus huecos y con balcones y balconillos en hierro que nos ha sido legada limpia en decoración y con balcón en hormigón. Es un edificio con dominio de la verticalidad compositiva y escasa ornamentación.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915, pese a sus reformas posteriores. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

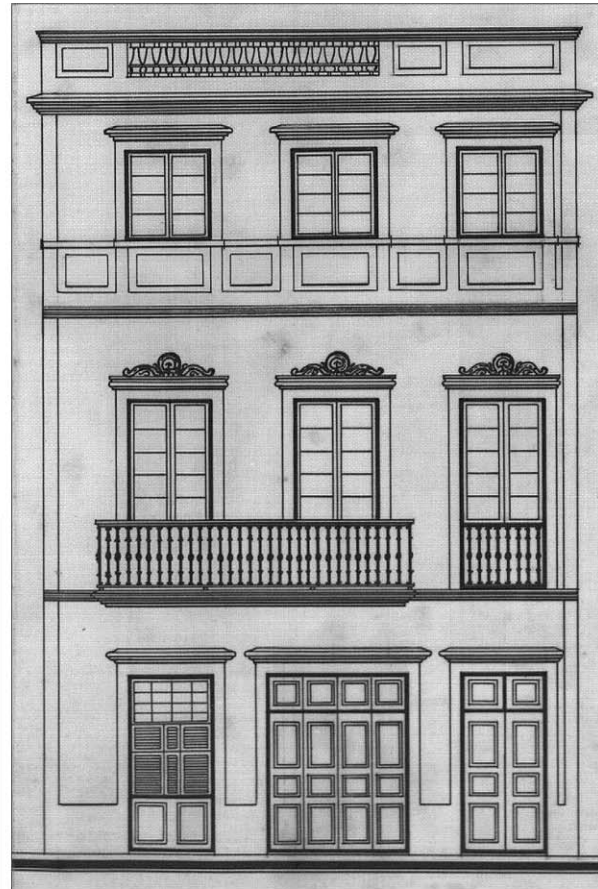
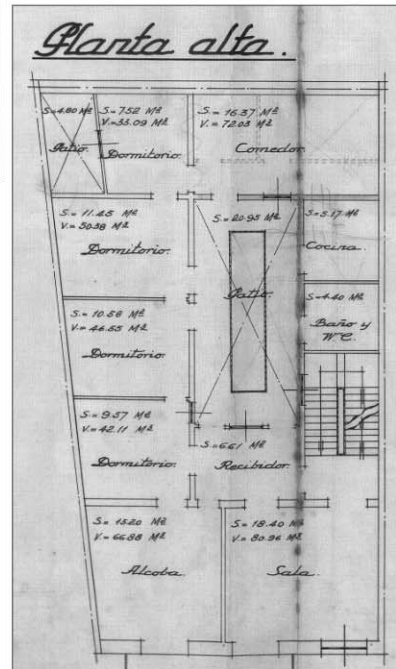
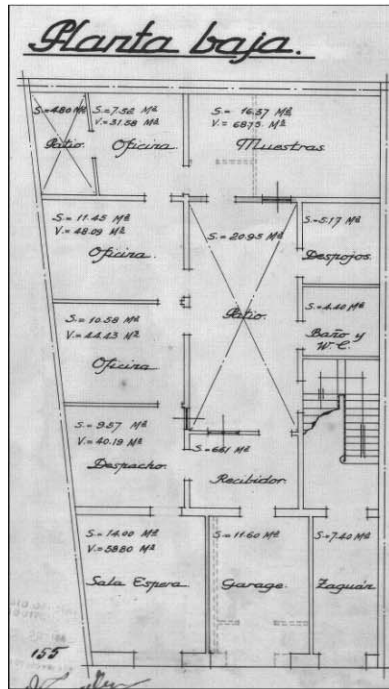
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial, Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Oficinas

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1905 / 1942

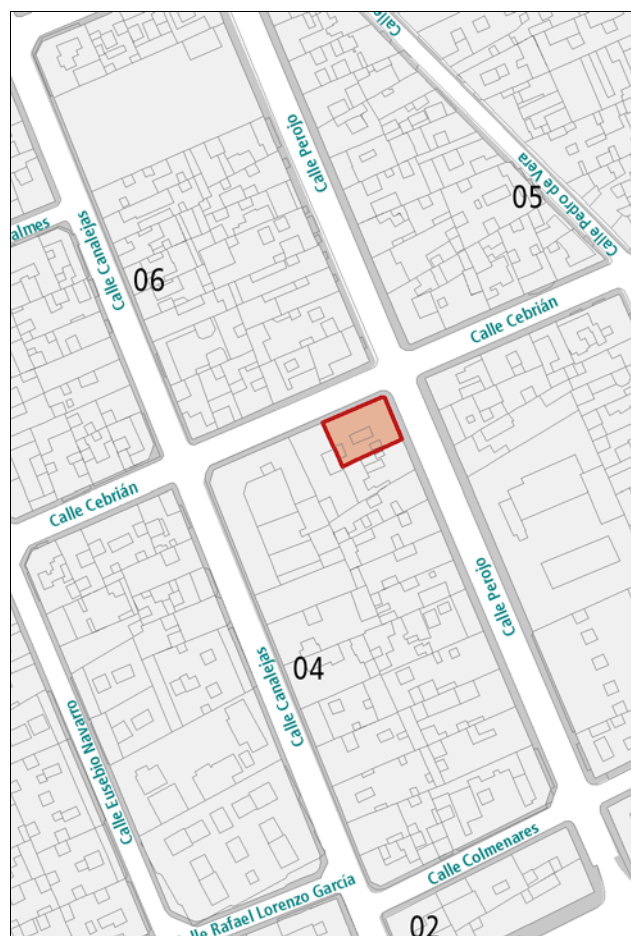
Autores: Laureano Arroyo (construcción) / Rafael Masanet (reforma)

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1905 exp. 585. Nº Orden: 13 le
A.H.P. de L.P.: año 1942 exp. 45 leg. 137

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **04**

Referencia catastral: 89929 03 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de dos plantas en esquina con alzados diferenciados por la composición: el principal con balcón corrido y pilastra; el lateral basado en el ritmo de los huecos y de composición horizontal. La ornamentación es escasa, se centra sobre los dinteles de los huecos altos. Las viviendas siguen el tipo residencial en esquina: patio central en segunda crujía y con galería en planta alta para servir las habitaciones en las crujías perimetrales. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante el siglo XX.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica en esquina de primeras décadas del siglo XX. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

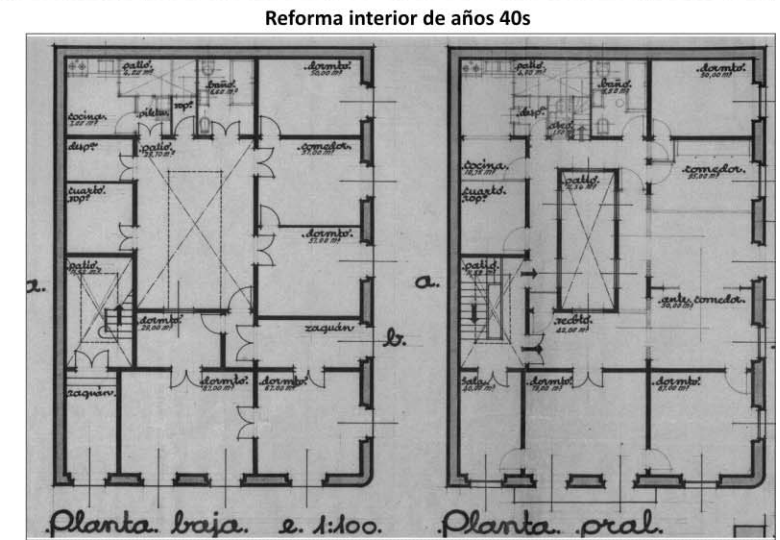
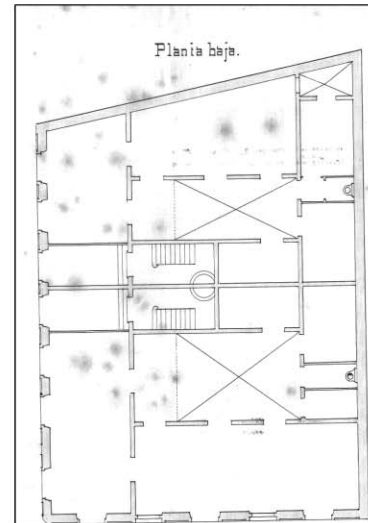
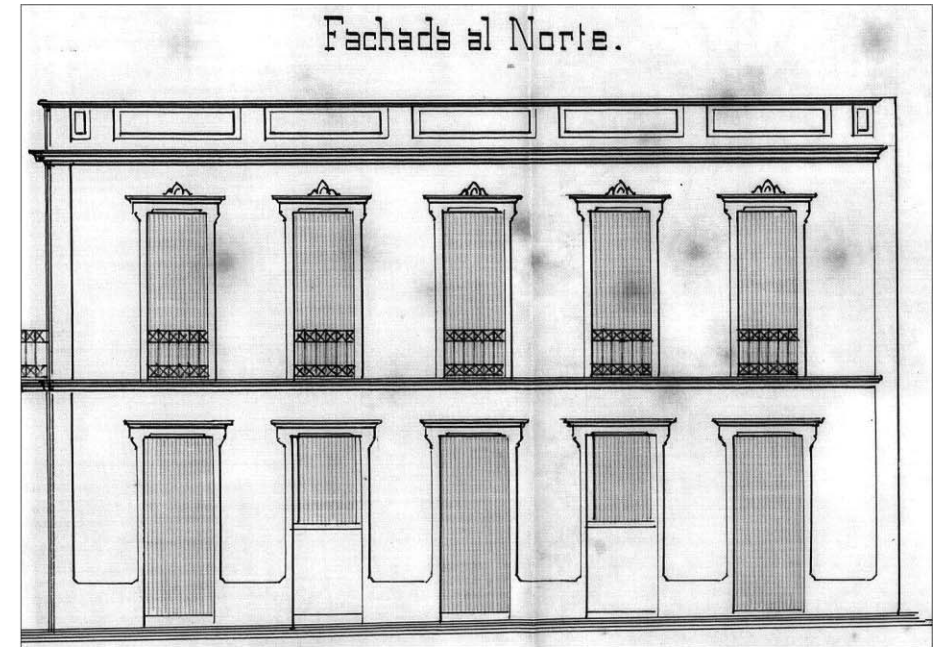
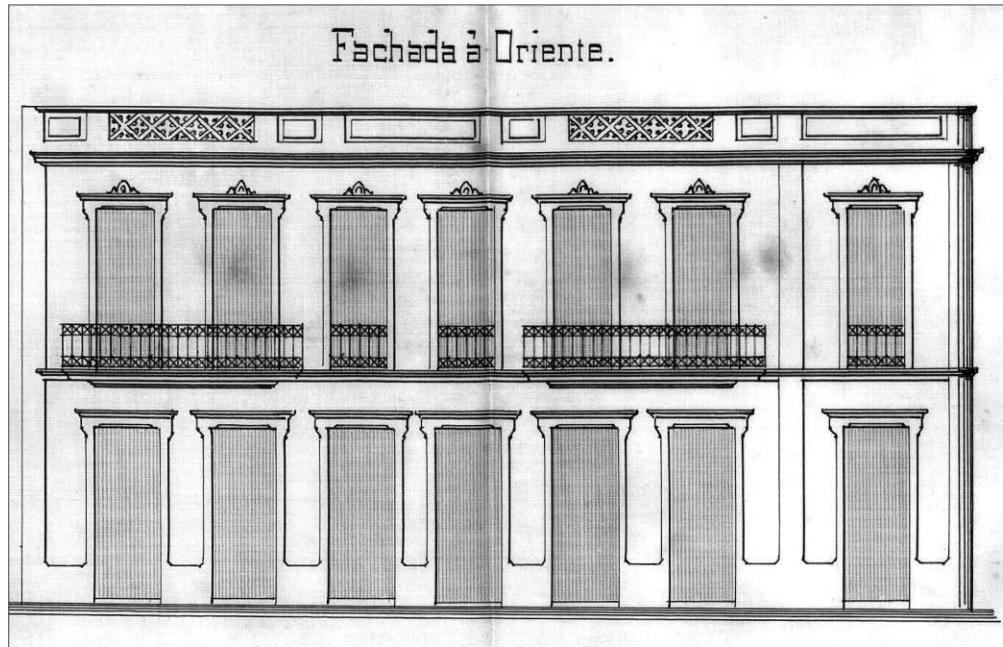
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1904

Autores: Laureano Arroyo

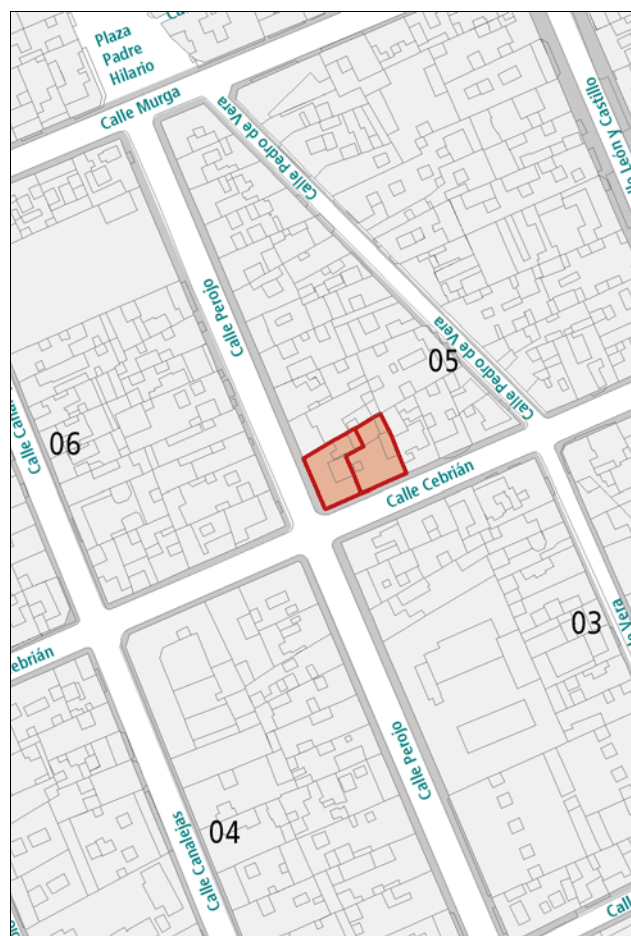
Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1904 exp. 55. N° de orden: 19

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 15 DS5089S

89935 16 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas con una composición basada en el ritmo que marcan las pilastras, donde la composición vertical se combina con partes donde domina la horizontal. La ornamentación ecléctica en balaustres se mezcla con cabezas modernistas sobre los dinteles de los huecos altos. También es peculiar el tratamiento de los dinteles de los huecos bajos y sus guardapolvos. La solución en esquina le añade valor urbano.

Representativa de la extensa obra del arquitecto Laureano Arroyo, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica en esquina de primeras décadas del siglo XX. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

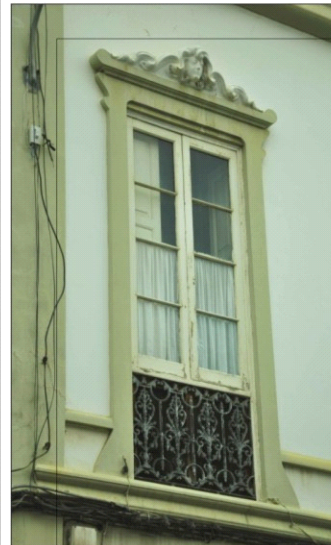
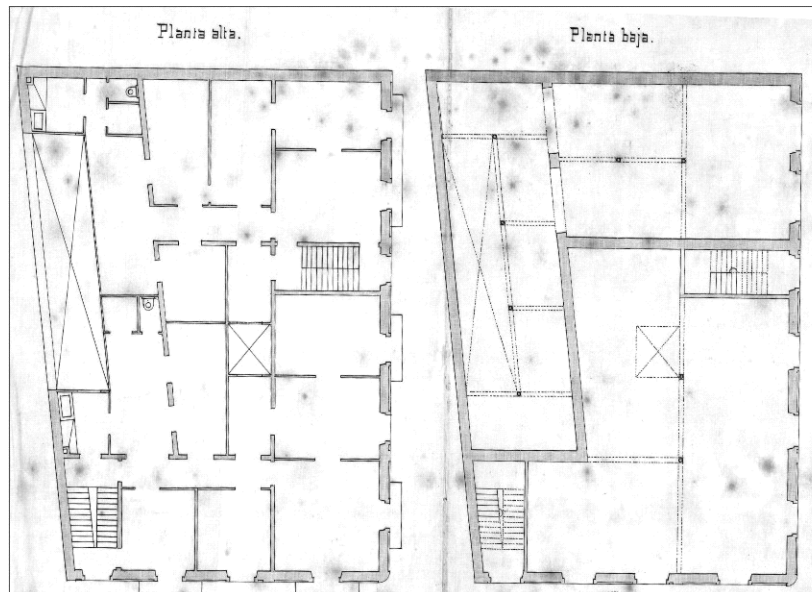
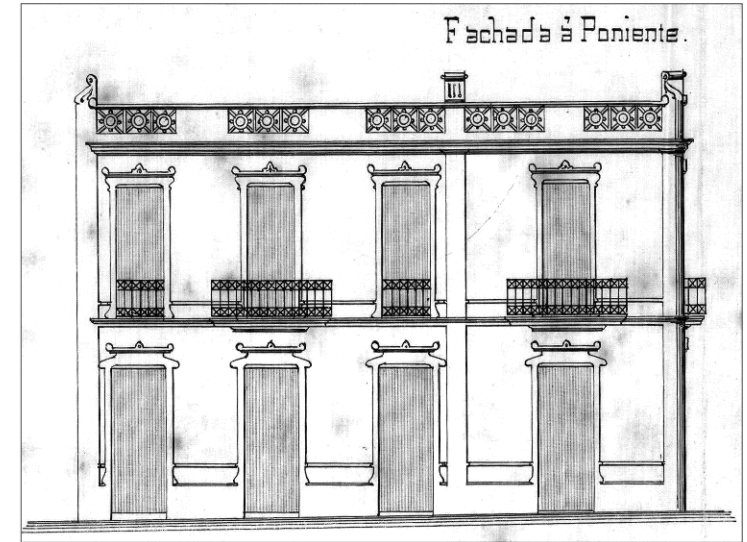
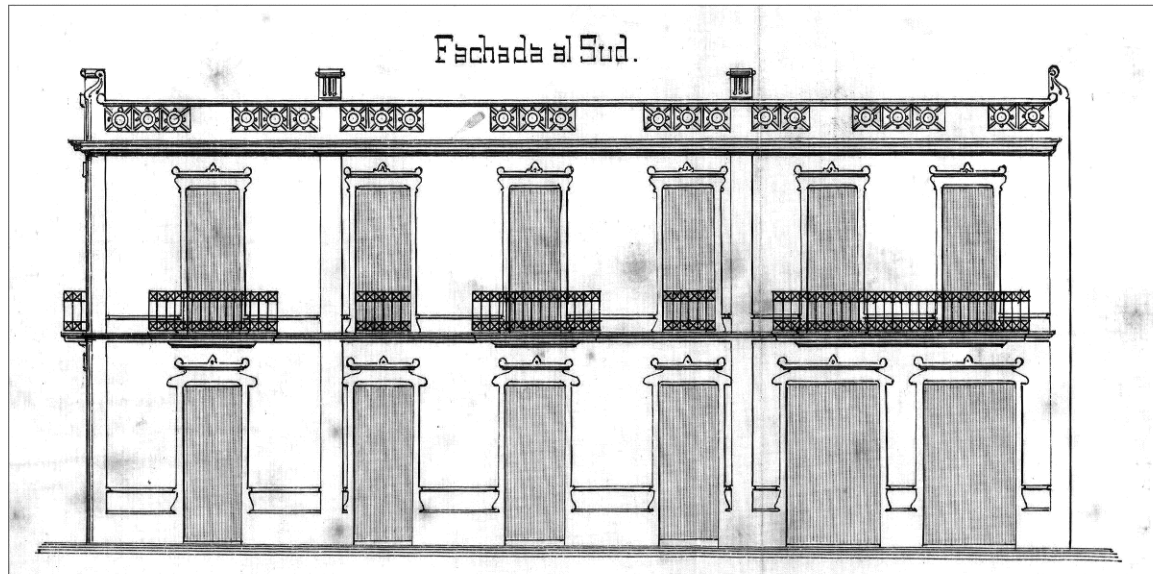
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1923

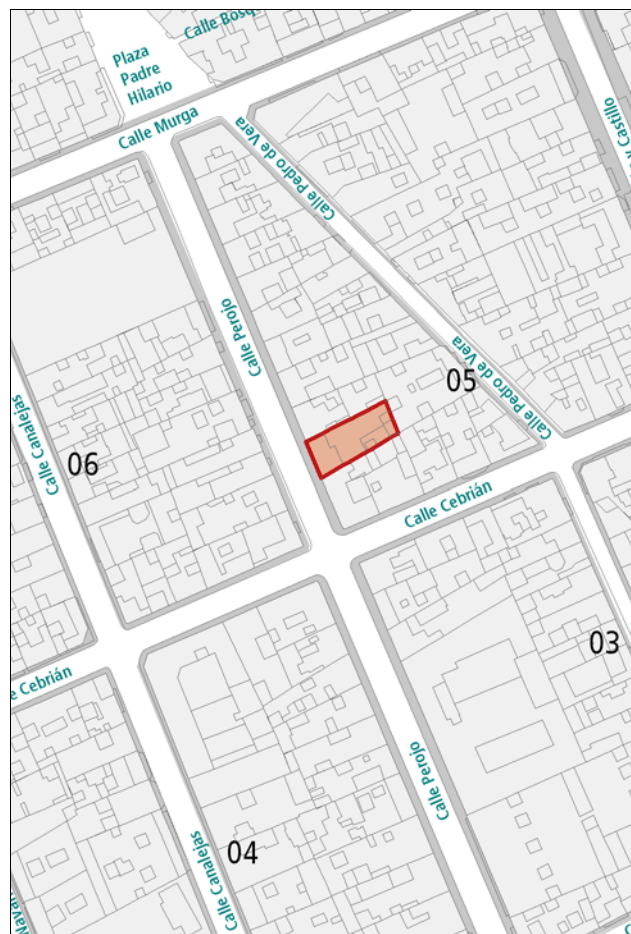
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1923 exp. 83 leg. 61

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 17 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas con una composición simétrica que se basa en el ritmo de las pilastras.

La parte central se destaca por el tipo de huecos y los balcones. La ornamentación es ecléctica clasicista como en las pilastras y ménsulas. Las viviendas siguen uno de los tipos residenciales de ensanche: a partir de primera crujía una galería central que se quiebra con el comedor y un paso transversal para los servicios.

Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica en los inicios del siglo XX.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche histórico de la ciudad. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

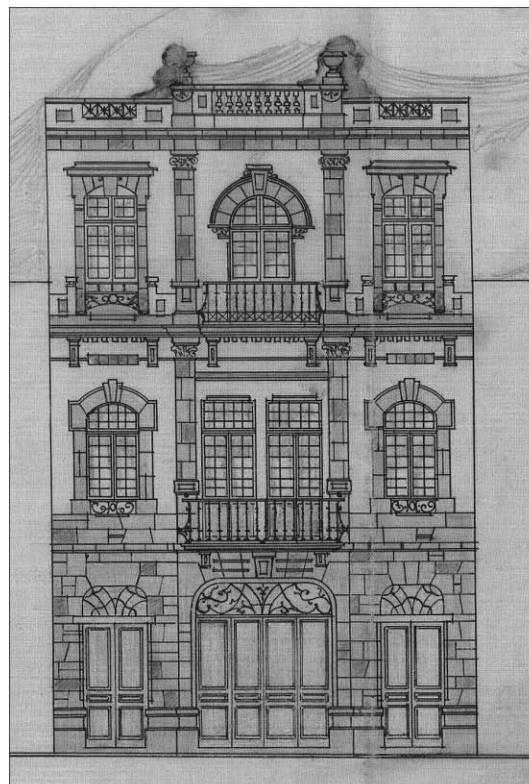
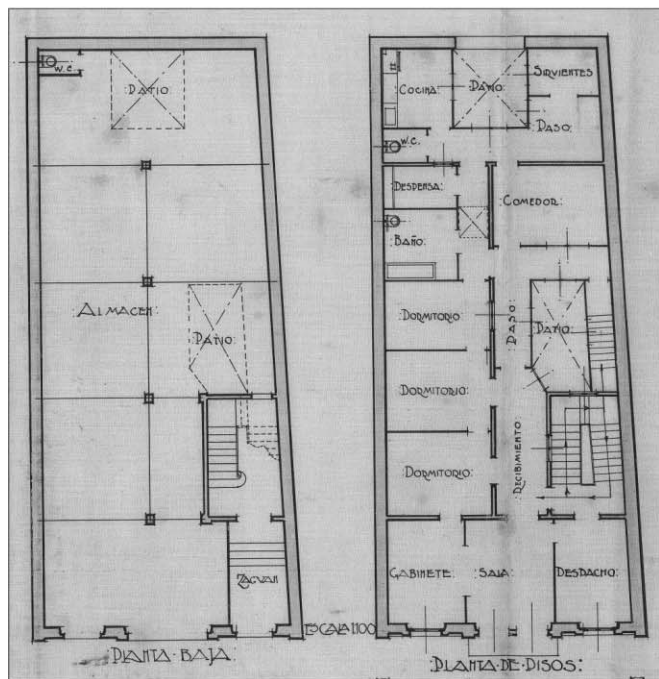
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909 (construcción) / 1925 (ampliación)

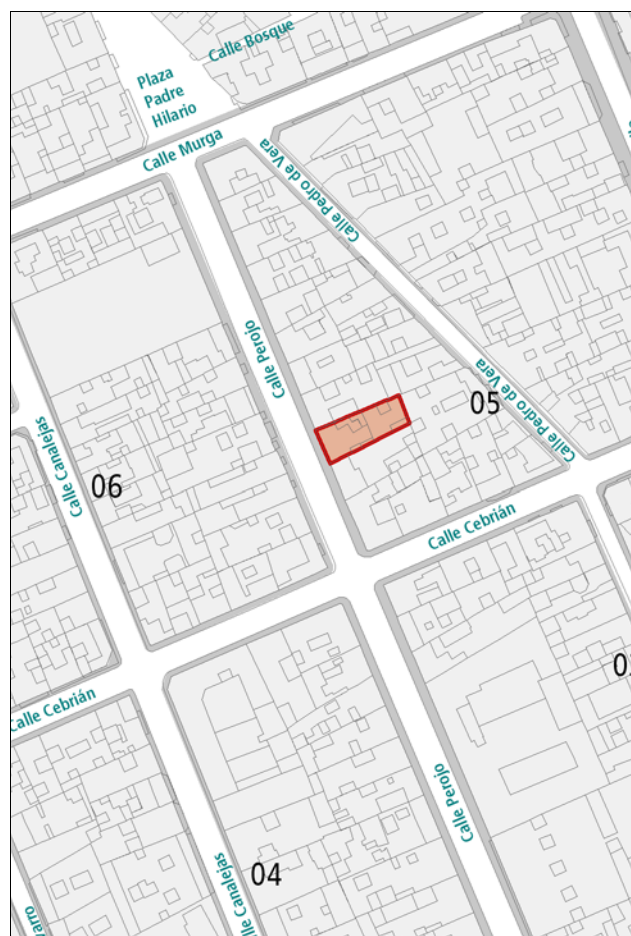
Autores: Laureano Arroyo / Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 51 leg. 38
A.H.P. de L.P.: año 1925 leg. En exp. 1909

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 18 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas resultante de un primer proyecto de 1909 (L.Arroyo) y el añadido de 3ª planta en 1925 (R.Masanet). La composición combina la vertical de la pilastra con la horizontal del zócalo, líneas de forjado y cornisa. Es un dibujo académico en la que se separa la parte del cuerpo del acceso y la "sala" se representa con el balcón corrido. Los huecos se diferencian por plantas en la ornamentación y por los remates. Así la planta primera y tercera tienen cornisa y ornamentación ecléctica, mientras que la segunda se soluciona al modo modernista. Destaca, a su vez, la decoración sobre el pretil donde se repite esa mezcla.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915, pese a sus reformas posteriores. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

Remodelación

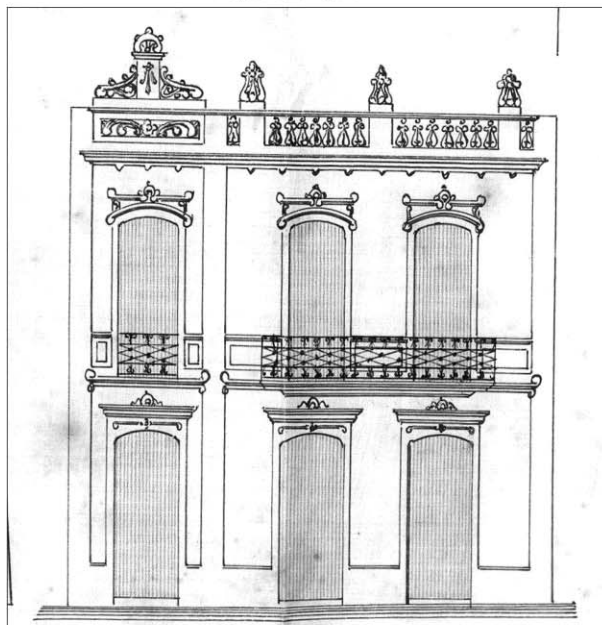
Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

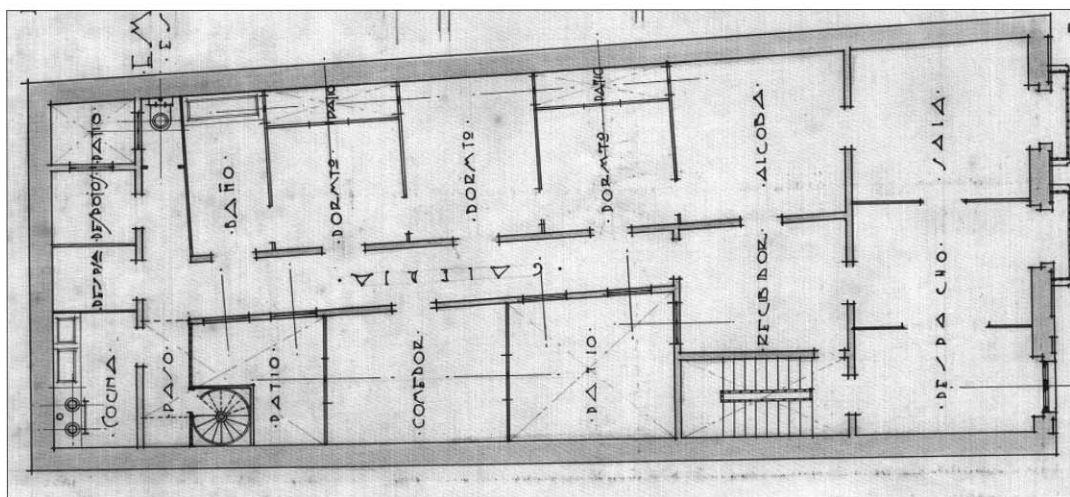
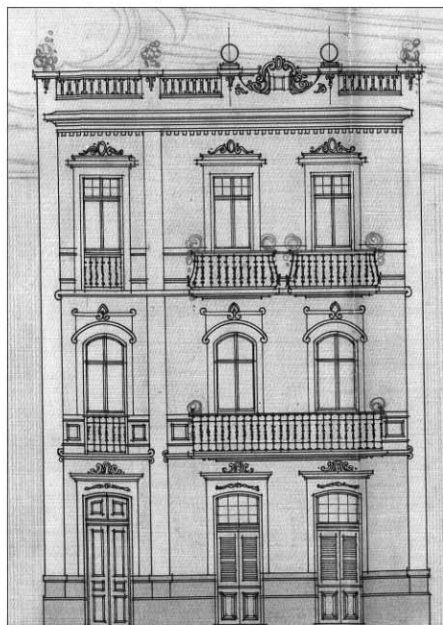
Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA

Proyecto original



Proyecto de ampliación



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Sin Uso

Estado de conservación: Malo

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909

Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 13 leg. 38

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 19 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas con una composición académica que se basa en el ritmo de los huecos y es de dominio horizontal. La decoración es escasa y se centra sobre los dinteles y en las jambas de los huecos de planta alta. La vivienda sigue uno de los tipos residenciales de ensanche con corredor centrado a partir de la antesala en primera crujía.

Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad. Conserva las cualidades de estructura y estilo compositivo de la arquitectura de es período.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915, pese a sus reformas posteriores. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

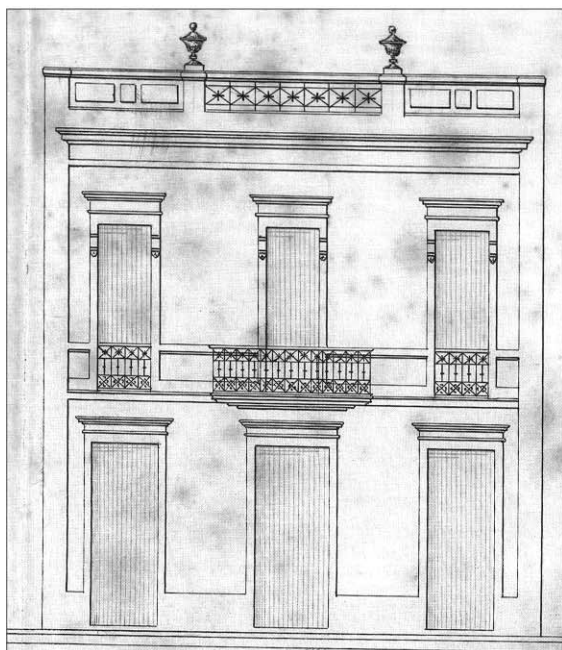
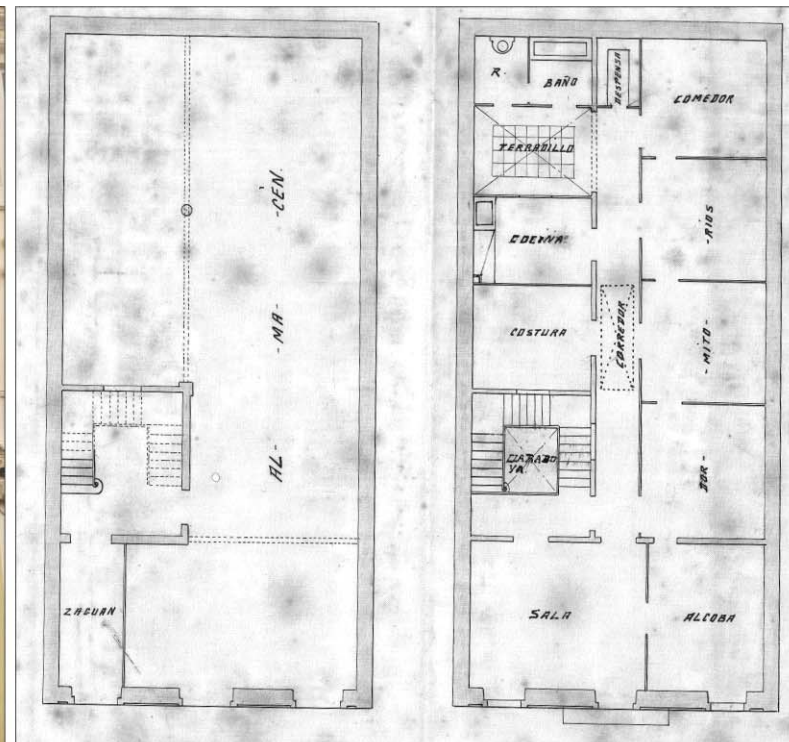
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionada a conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909

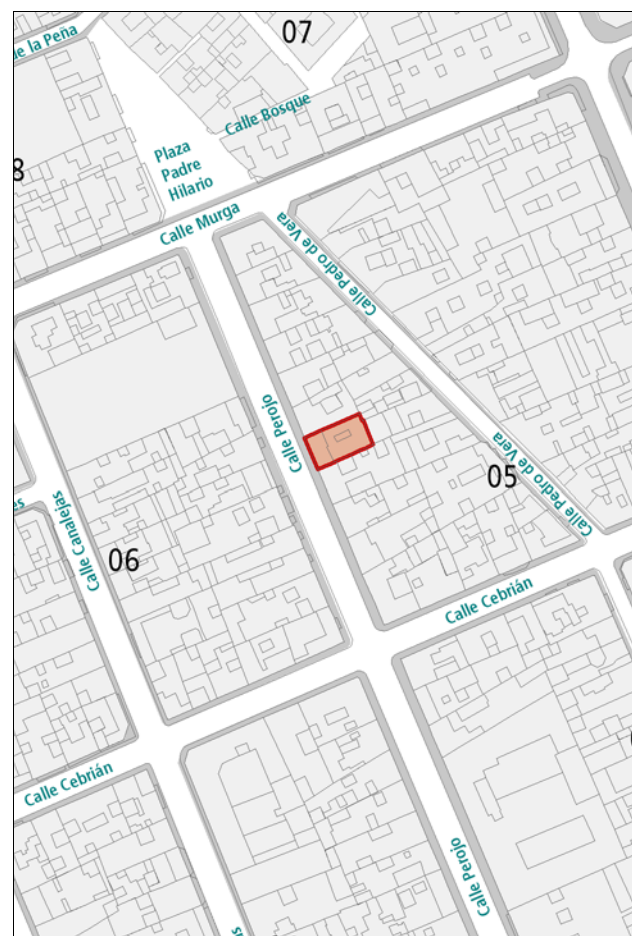
Autores: Laureano Arroyo

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 44 leg. 60

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 20 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que repite una de las composiciones tipo de esta arquitectura en cuanto la vertical de la pilastra separa el cuerpo del acceso, mientras el otro cuerpo se componen en la horizontal. El balcón corrido remarca esa horizontalidad. Los elementos decorativos eclécticos se centran sobre el pretil y de los dinteles de los huecos altos. El tipo residencial es el de corredor central a partir de la antesala en primera crujía. Representativa de la extensa obra del arquitecto Laureano Arroyo, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915, pese a sus reformas posteriores. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

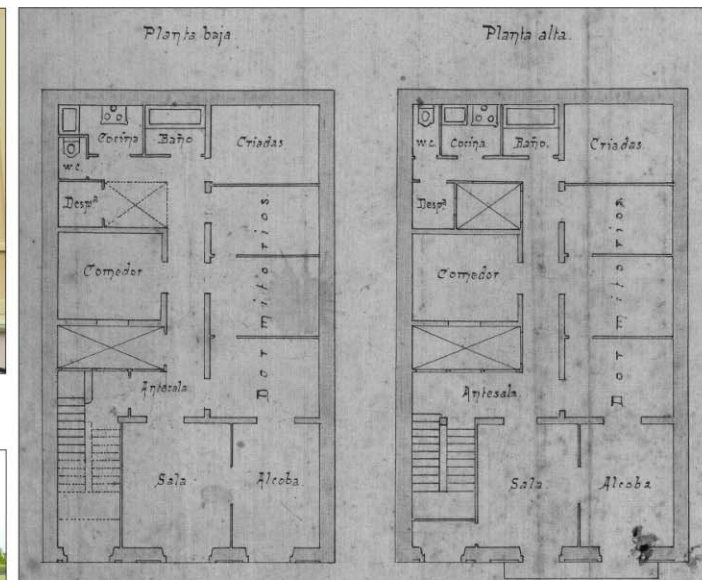
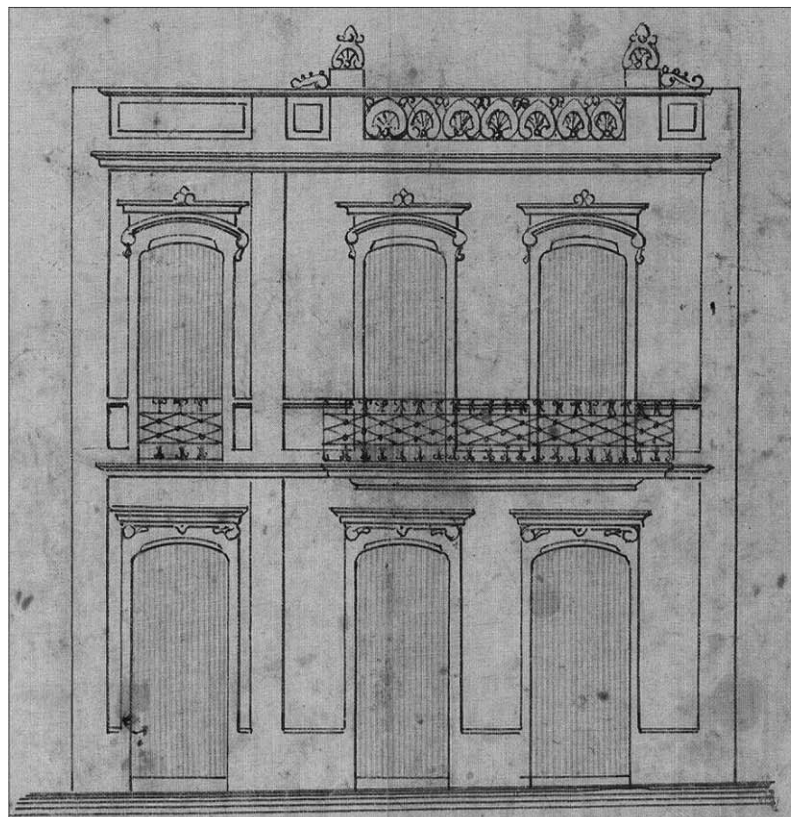
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionada a conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1908 (construcción) / 1924 (ampliación)

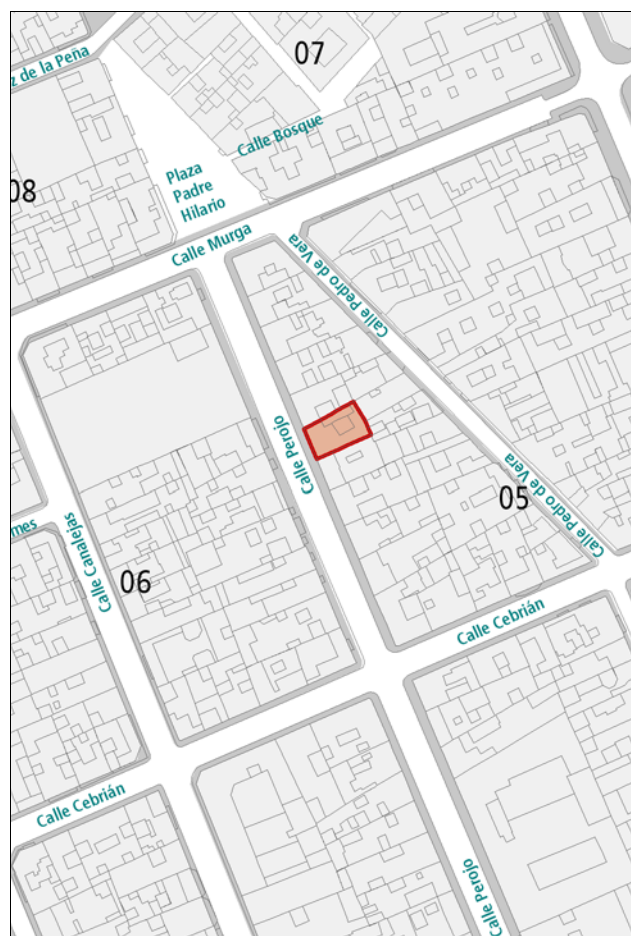
Autores: Laureano Arroyo / Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1908 exp. 612. Nº de orden: 7
A.H.P. de L.P.: año 1924 exp. 4 leg. 49

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 21 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas resultante de un proyecto originario de 1908 (L. Arroyo) y un segundo de ampliación en 1924 (F. Navarro). Presenta una composición simétrica marcada por el ritmo de huecos y con balcón en los huecos centrales de planta alta. La ornamentación sobre los dinteles de esos huecos es ecléctica. El arquitecto suele enmarcar y ritmar con pilastras, aumenta la ornamentación, así como variar el tipo de huecos. Conserva las cualidades de estructura y estilo compositivo de la arquitectura de ese período.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915, pese a sus reformas posteriores. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

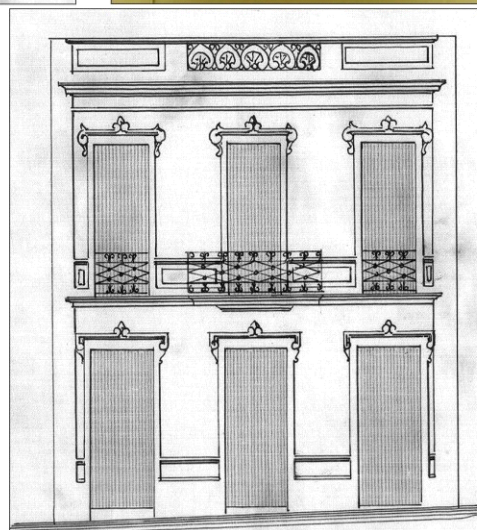
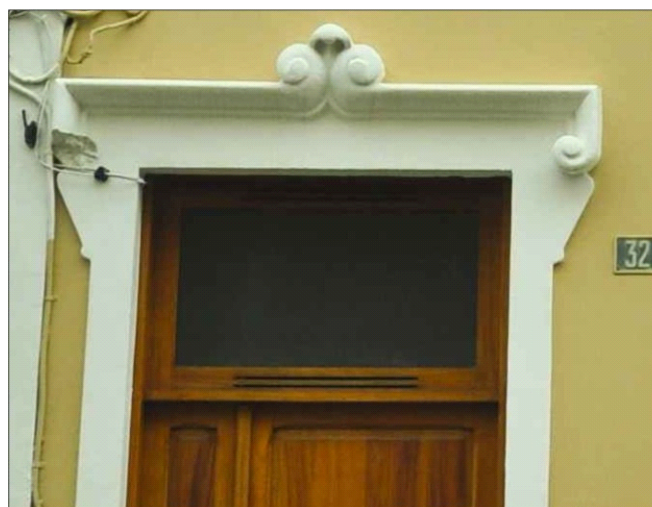
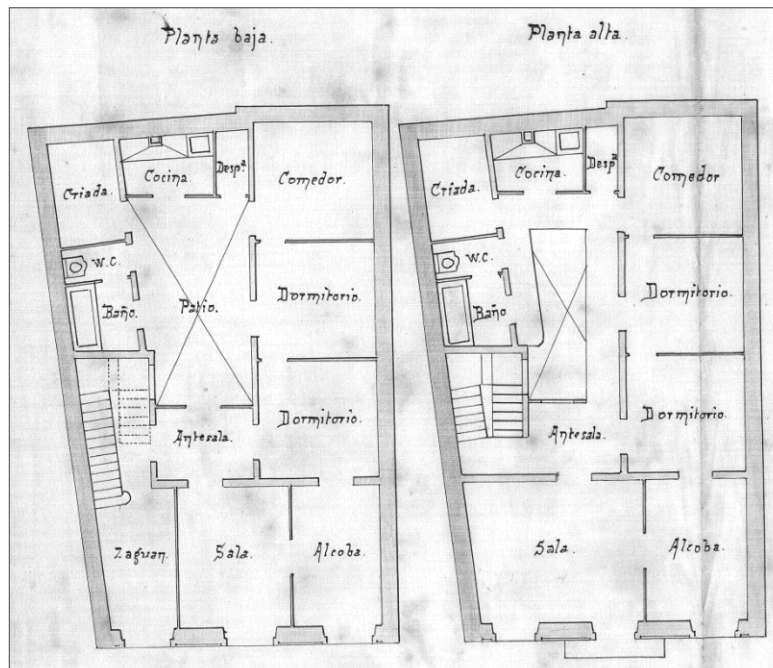
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionada a conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1905

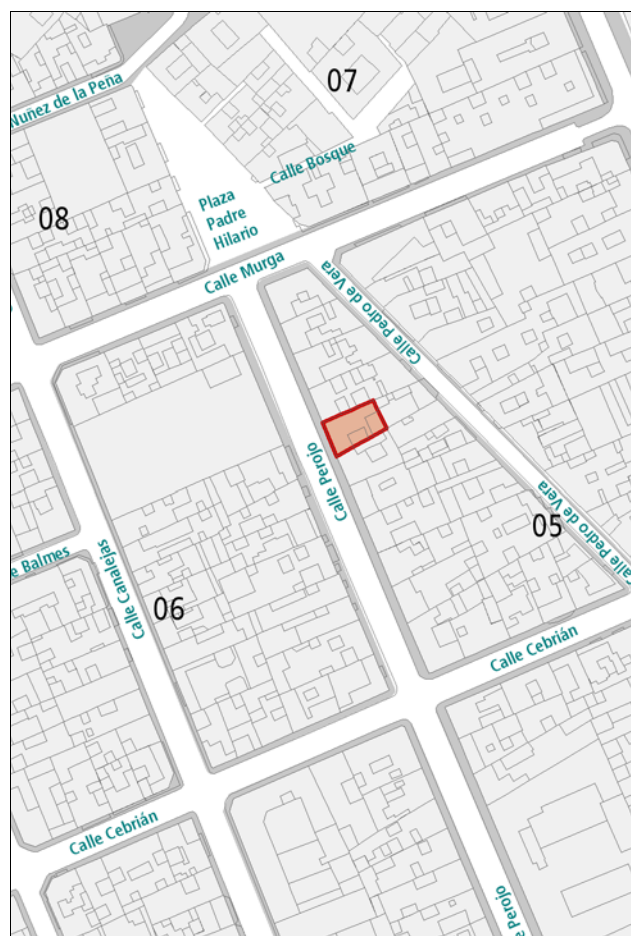
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1905 exp. 580. Nº de Orden: 6

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 22 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas de composición académica que representa el modelo de planta alta con ordenación simétrica por el ritmo de huecos y la marcada horizontalidad. Incluye un balcón corrido en los huecos centrales de la planta superior. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad. Conserva las cualidades de estructura y estilo compositivo de la arquitectura de ese período.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

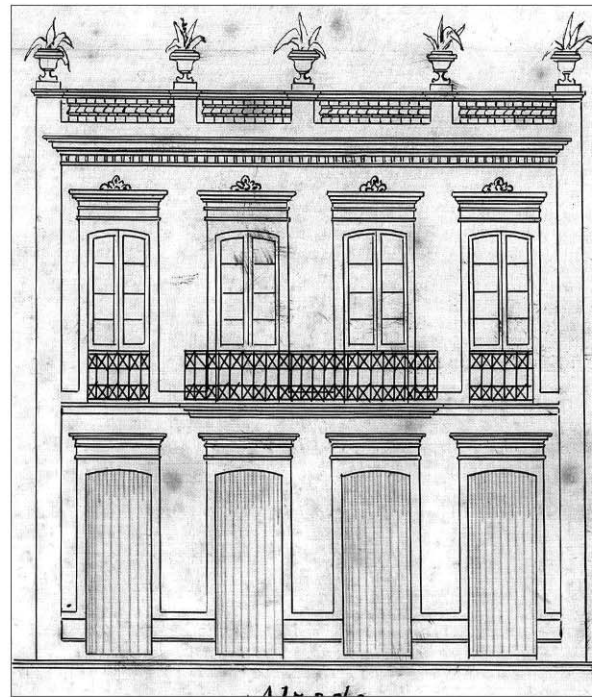
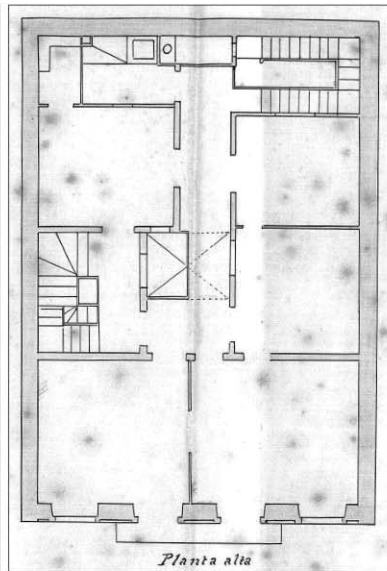
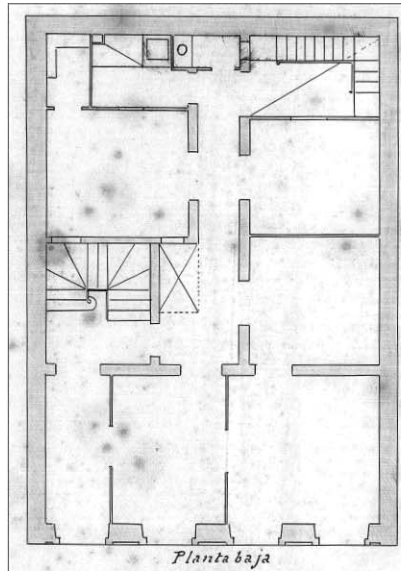
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1908 (construcción) / 1937 (reforma)

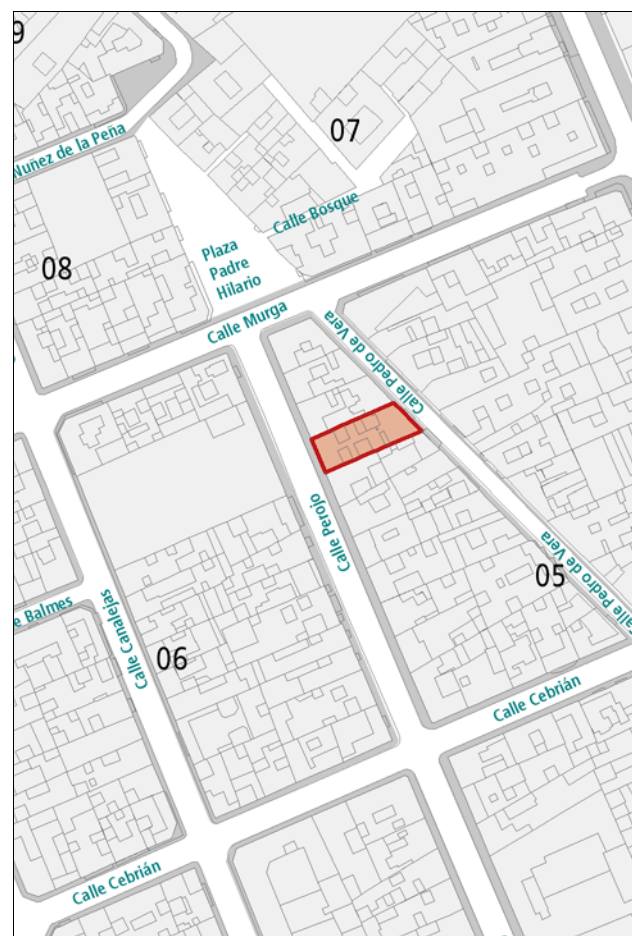
Autores: Laureano Arroyo / Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1908 exp. 133 leg. 44
A.H.P. de L.P.: año 1937 exp. 186 leg. 115

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 04 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas con una composición simétrica se confía al ritmo de los huecos y a las bandas decorativas que van de medianera a medianera, así como a las bandas horizontales. Destaca en el alzado la combinación decorativa de elementos eclécticos con los modernistas de los esgrafiados en los pretiles, así como la calidad de la carpintería del zaguán. Sin embargo, el alzado trasero se soluciona con escasa decoración y con una tribuna cerrada que se adosa. La vivienda de planta alta sigue el tipo de corredor central a partir de la antesala, mientras que la planta baja es para dos viviendas con accesos independientes, uno a cada fachada.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915, pese a sus reformas posteriores. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

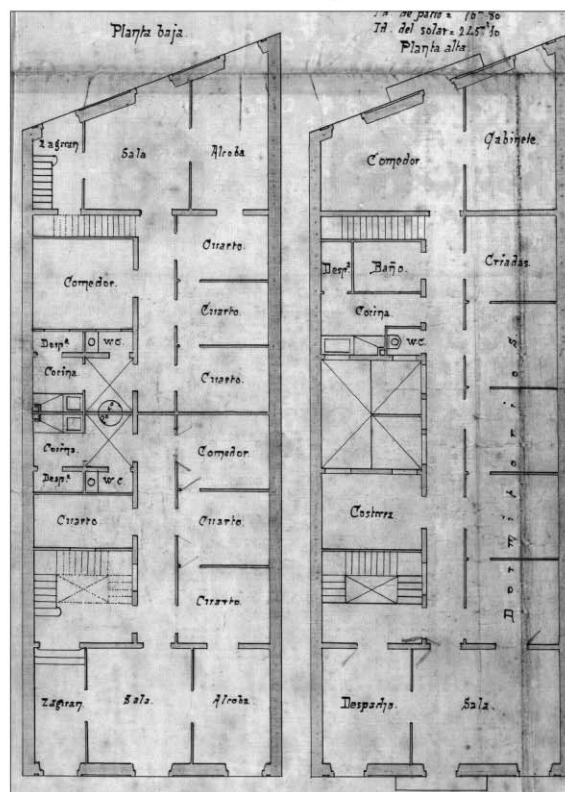
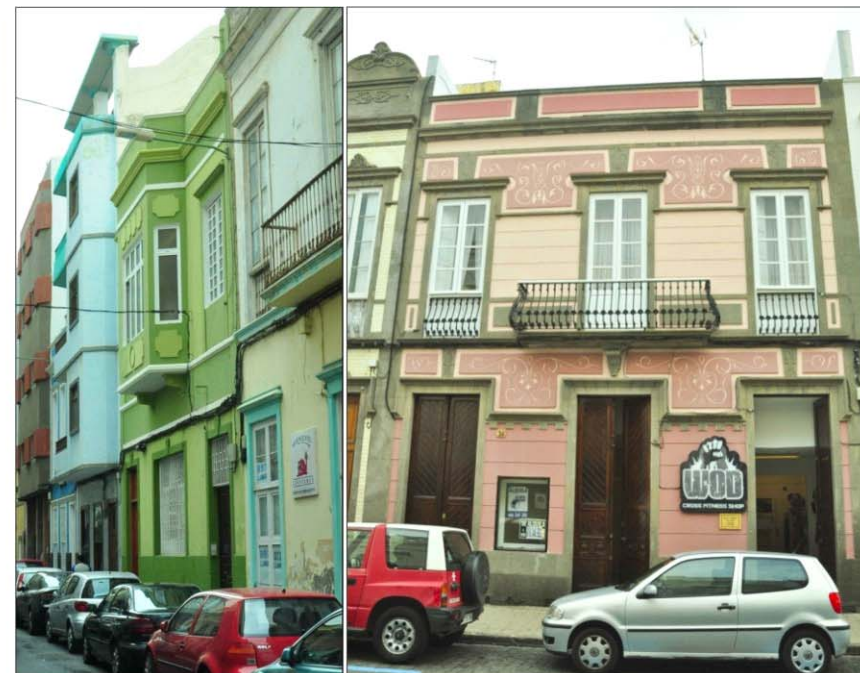
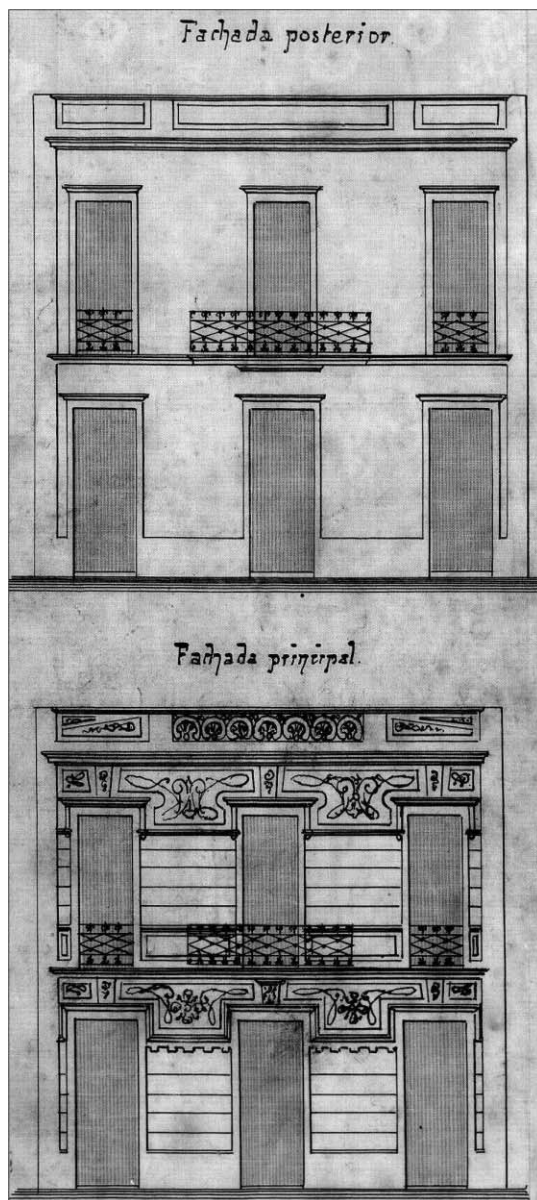
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Sin Uso

Usos otras plantas: Sin Uso

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1912

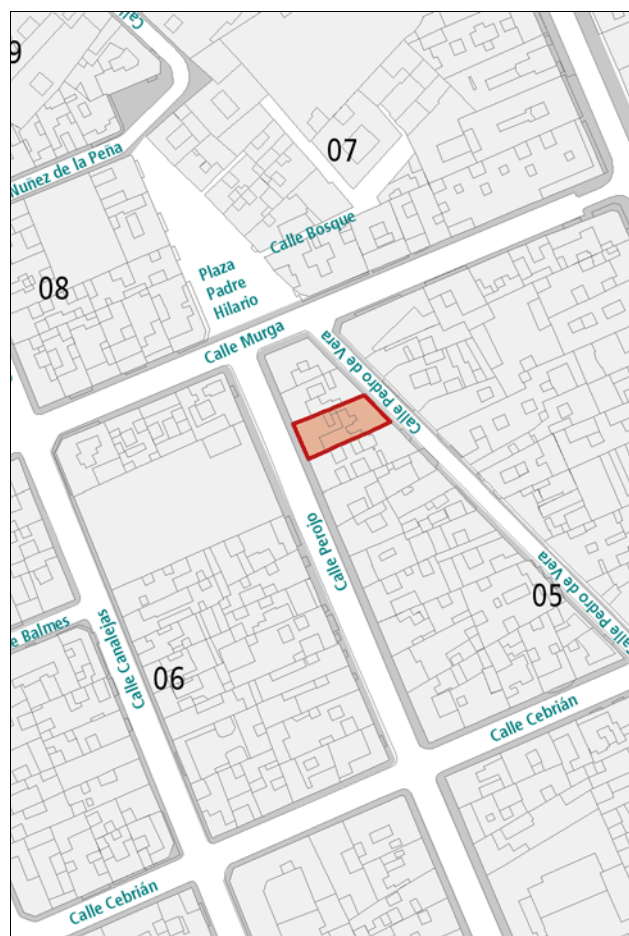
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1912 exp. 38 leg. 45

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 03 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que repite la composición del colindante (C/. Perojo, 36), en especial por la banda decorativa de cantería que va de medianería a medianería. La ornamentación combina elementos eclécticos con otros modernistas y destacan los remates curvos sobre los pretilos laterales. Por su parte, los balaustres de los antepechos son modernistas. La vivienda sigue uno de los tipos residenciales de ensanche con galería centrada a partir de la antesala en primera crujía y la planta baja se subdivide para dos viviendas con accesos independientes, uno a cada fachada.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: **Conservación**

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

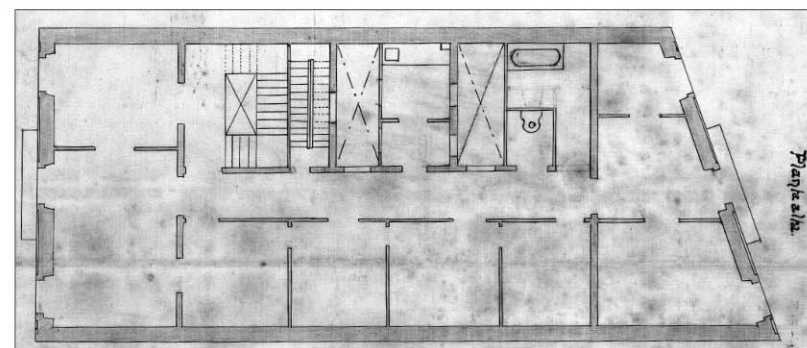
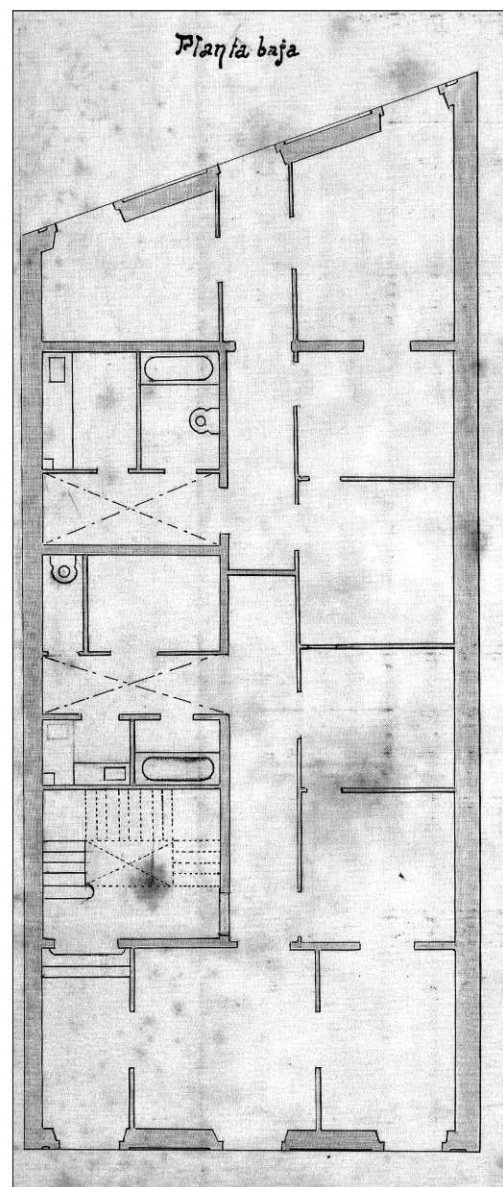
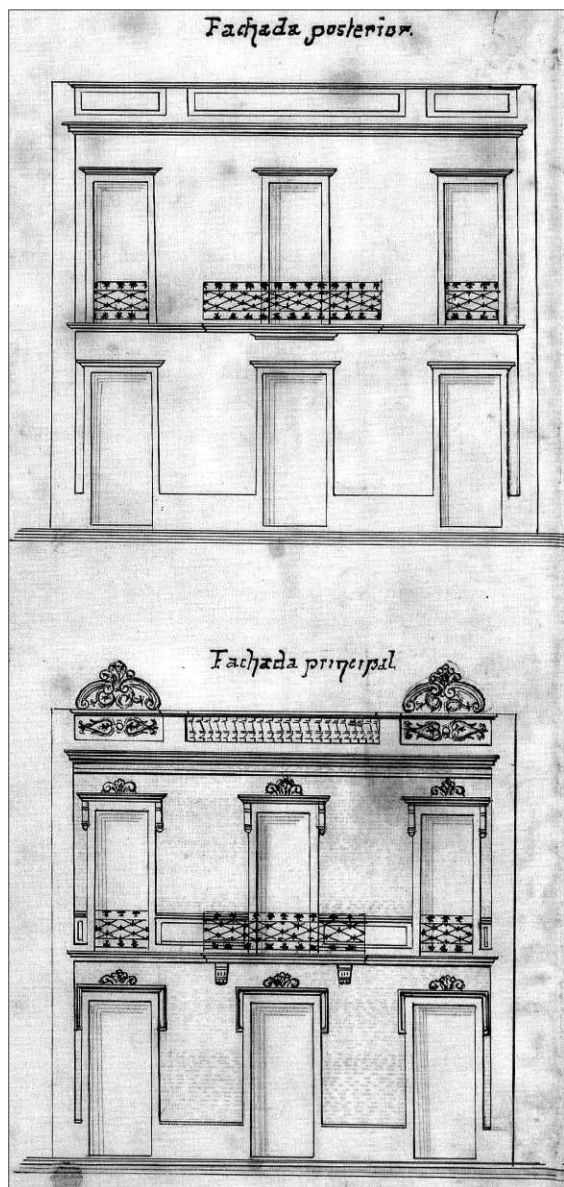
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1913

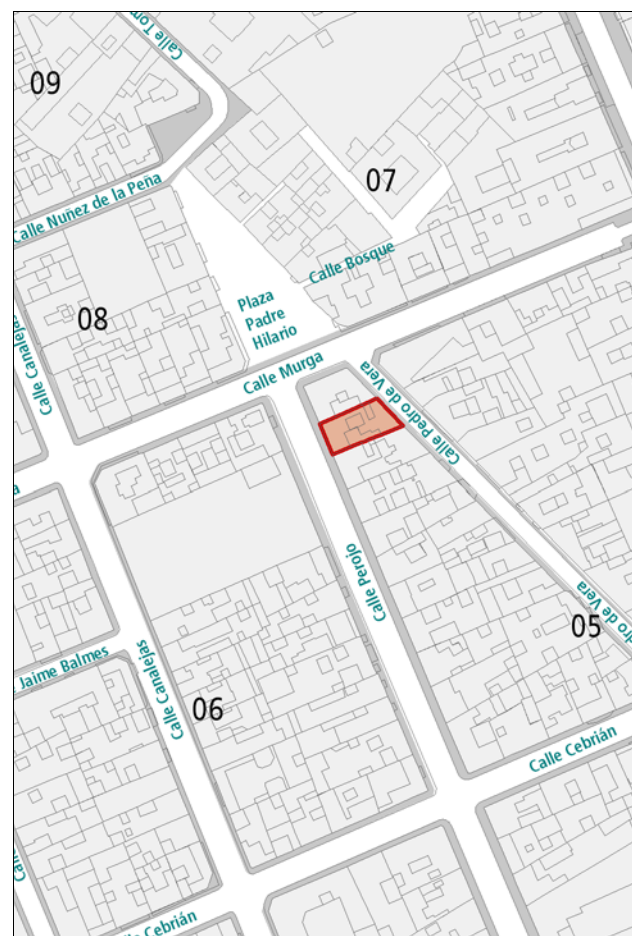
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1913 exp. 142 leg. 48

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 02 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que repite la composición de los edificios colindantes (C/. Perojo 36 y 38). Aquí la composición horizontal y simétrica se confía al ritmo de huecos. Sin embargo, la ornamentación es sólo ecléctica y se centra sobre los dinteles de los huecos. Por su parte, el alzado trasero repite la composición tripartita pero carece de aquellos elementos ornamentales del alzado principal. Las viviendas siguen uno de los tipos residenciales del ensanche, con corredor central a partir de primera crujía pero, aquí, se abre un patio. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

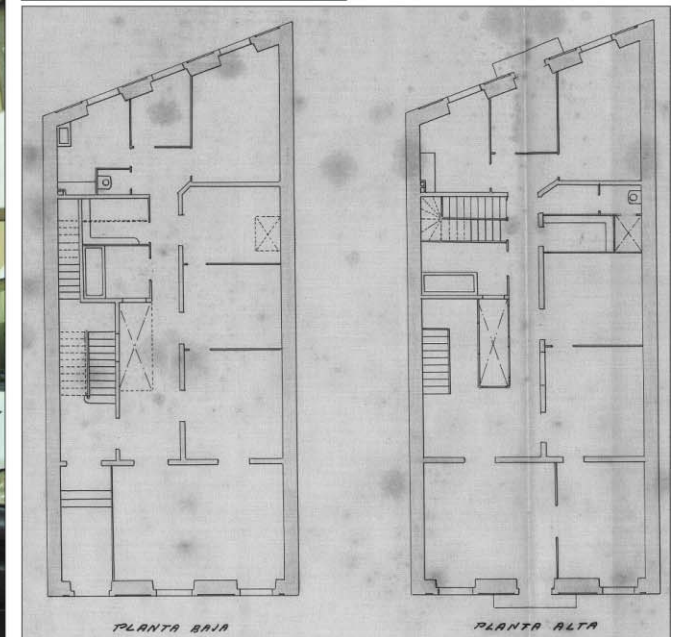
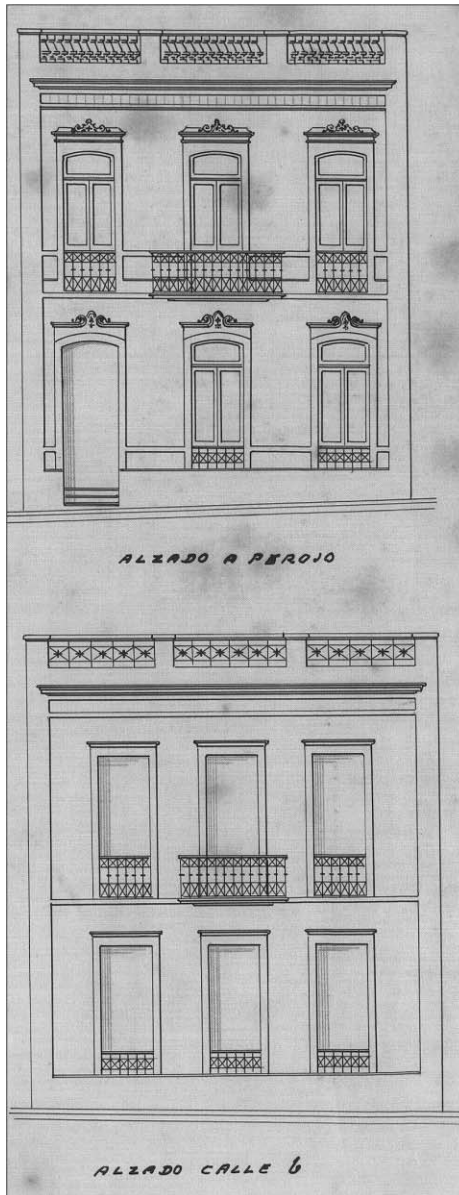
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1911 (construcción) / 1913 (ampliación) / 1937 (reforma) / 19

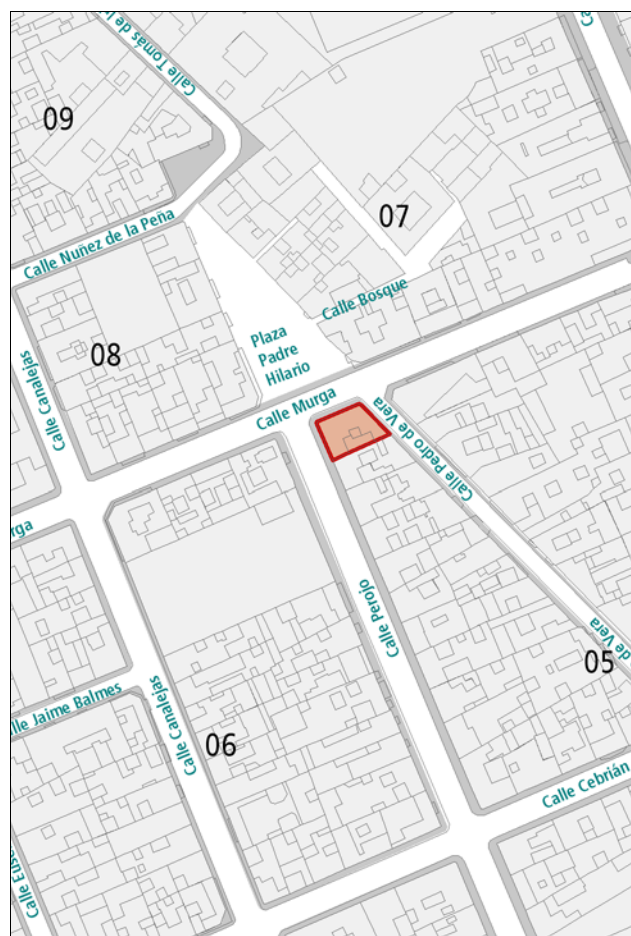
Autores: Fernando Navarro (incluida 1913) / Rafael Masanet / Salvador Fábregas

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1911 exp. 49 leg. 42
A.H.P. de L.P.: año 1937 exp. 136 leg. 114
A.H.P. de L.P.: año 1959 exp. 87 leg. 330

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **05**

Referencia catastral: 89935 01 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas resultante de un primer proyecto de 2 alturas (1911) y una ampliación consecutiva en que se añadió la planta superior (1913) por diseño de Fernando Navarro en ambos casos. Reformas posteriores ajustaron la estructura interior. Es un edificio con alzados académicos y de dominio compositivo horizontal se basan en el ritmo que marcan los huecos. Así, y sólo en la fachada a la calle Perojo, una pilastra articula la vertical y separa el cuerpo del acceso. La ornamentación escasa es ecléctica y se centra sobre los dinteles de los huecos o en los frontones curvos. Sólo los frontones curvos con mensulas decoradas se diferencian en estos alzados homogéneos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica en esquina de primeras décadas del siglo XX. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

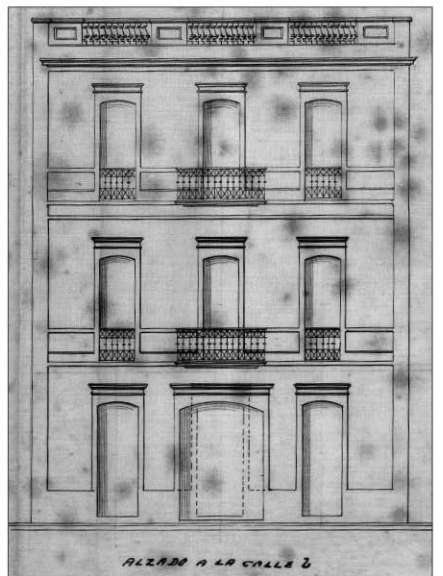
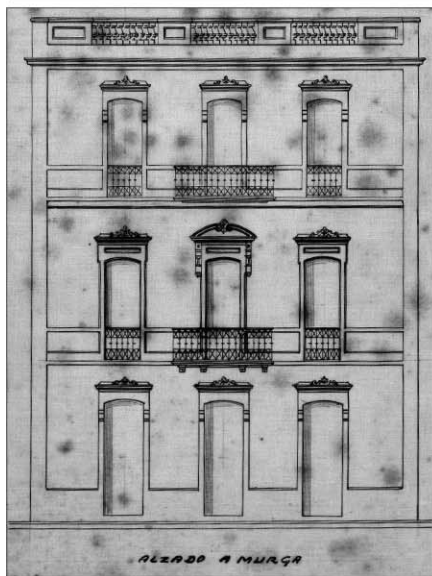
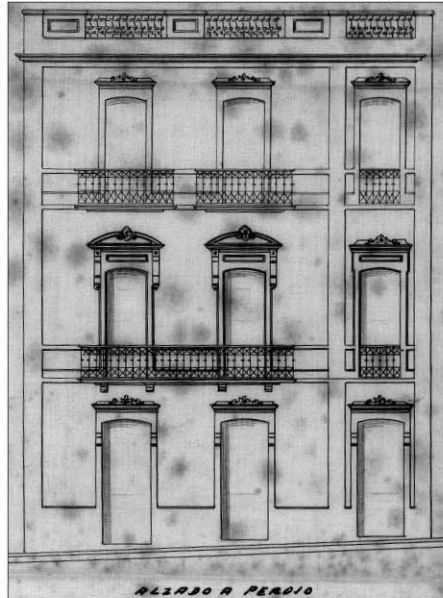
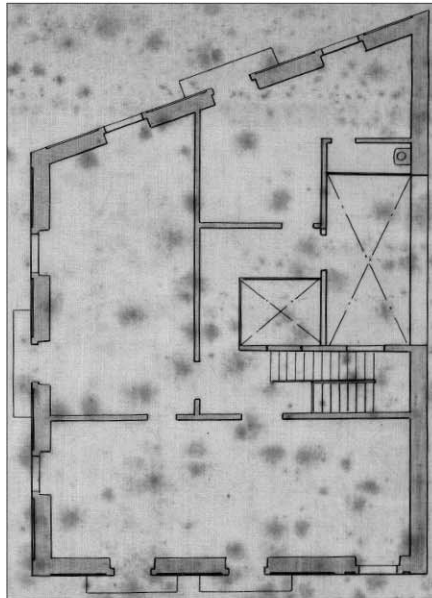
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Comercial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1907 (construcción) / 1942 (reforma)

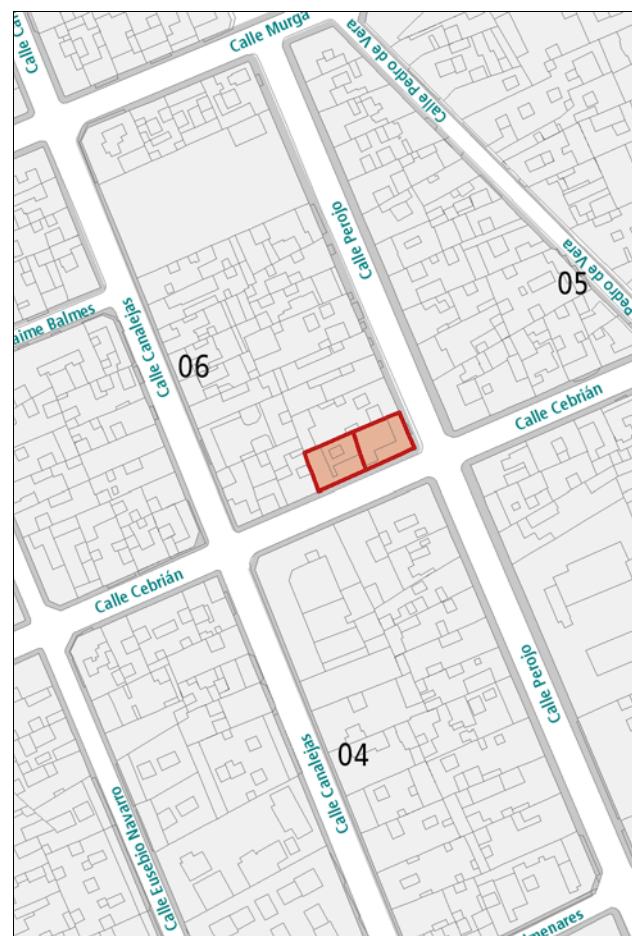
Autores: Laureano Arroyo / Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1907 exp. 603 leg. 34
A.H.P. de L.P.: año 1942 exp. 56 leg. 138

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 12 DS5089S
89933 13 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas en esquina que diferencia sus alzados en la composición, pues en el alzado a la calle Perojo se articula la vertical con una pilastra. La ornamentación escasa es ecléctica y se centra en las enjutas de los arcos y sobre los dinteles de los huecos de planta alta. Sigue el tipo residencial en esquina con patio central y circulación por galería en "U" que sirve a las habitaciones y servicios. El proyecto integró con diseño conjunto el actual inmueble de C/. Cebrián, 38 que hoy conforma una vivienda diferente. Representativa de la extensa obra del arquitecto Laureano Arroyo, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica en esquina de primeras décadas del siglo XX. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

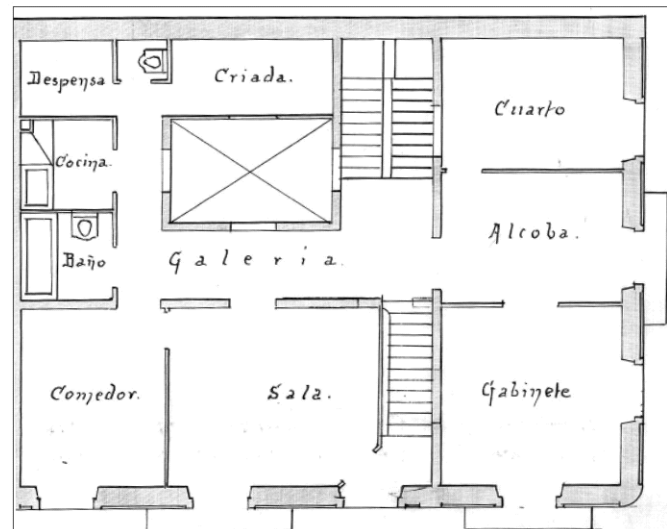
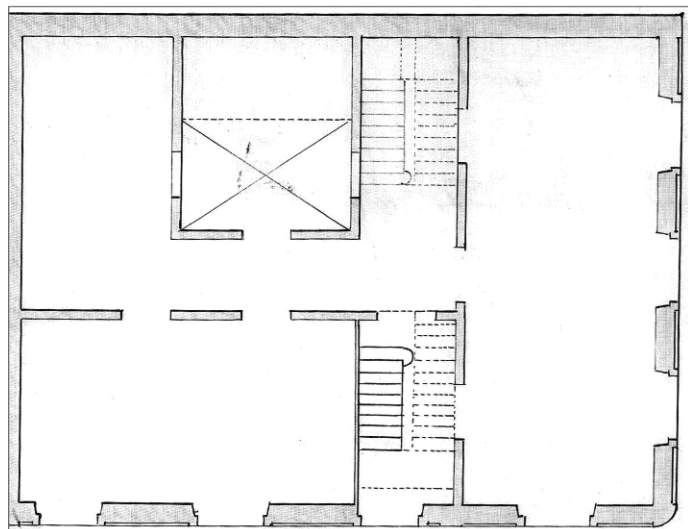
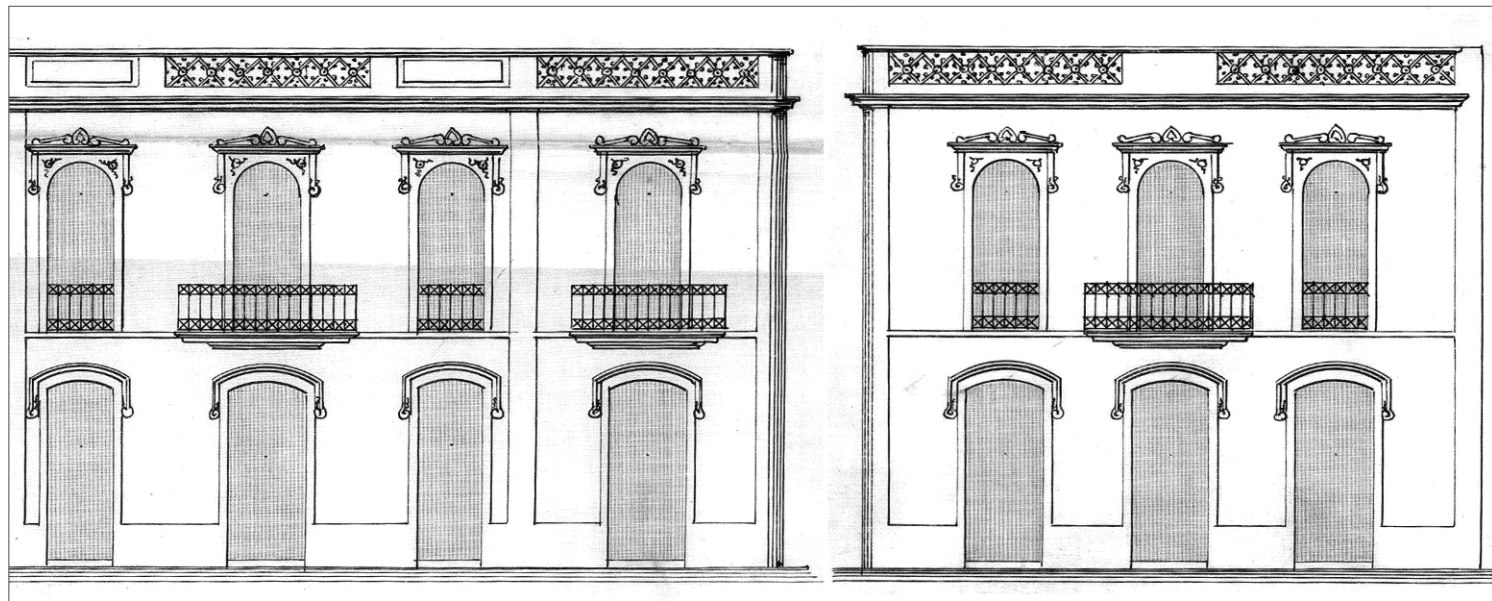
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Oficinas

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1907 (construcción) / 1939 (reforma)

Autores: Laureano Arroyo / Fernando de la Escosura y Pulido

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1907 exp. 35. Nº de Orden: 10

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 11 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas con una composición académica dominada por la verticalidad de las pilastras. La ornamentación es escasa y se concentra sobre los dinteles y en los marcos curvos de los huecos altos. En ella se realiza la misma operación que en otras edificaciones de la calle, arquitectura académica con ornamentación ecléctica. Destaca la calidad de la rejería en la planta alta. El tipo adoptado para esta vivienda de ensanche es el de corredor central a partir de antesala en primera crujía y con patio trasero. Representativa de la extensa obra del arquitecto Laureano Arroyo, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

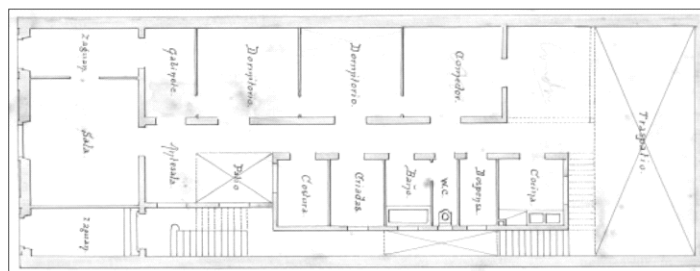
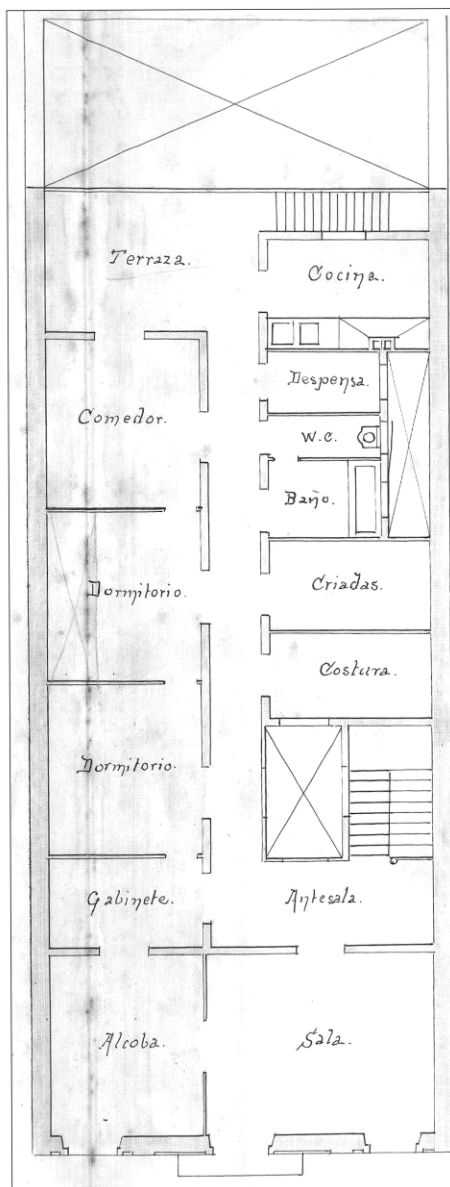
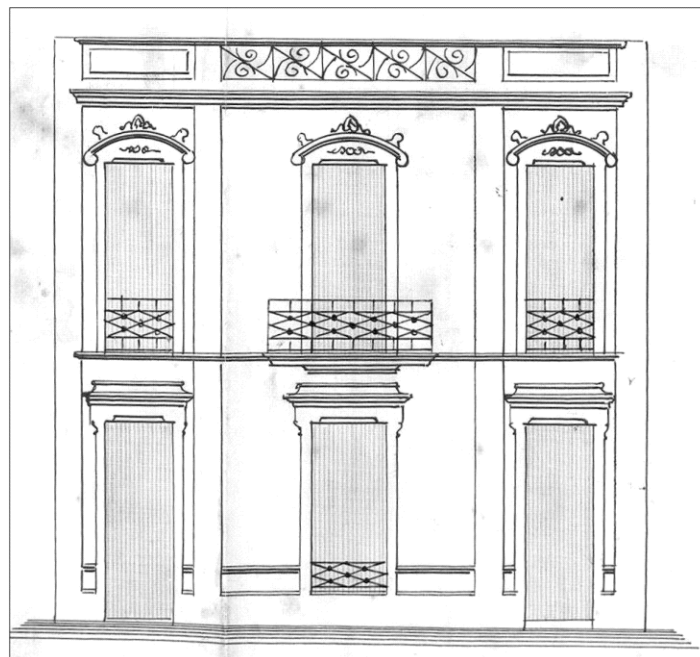
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1909

Autores: Laureano Arroyo

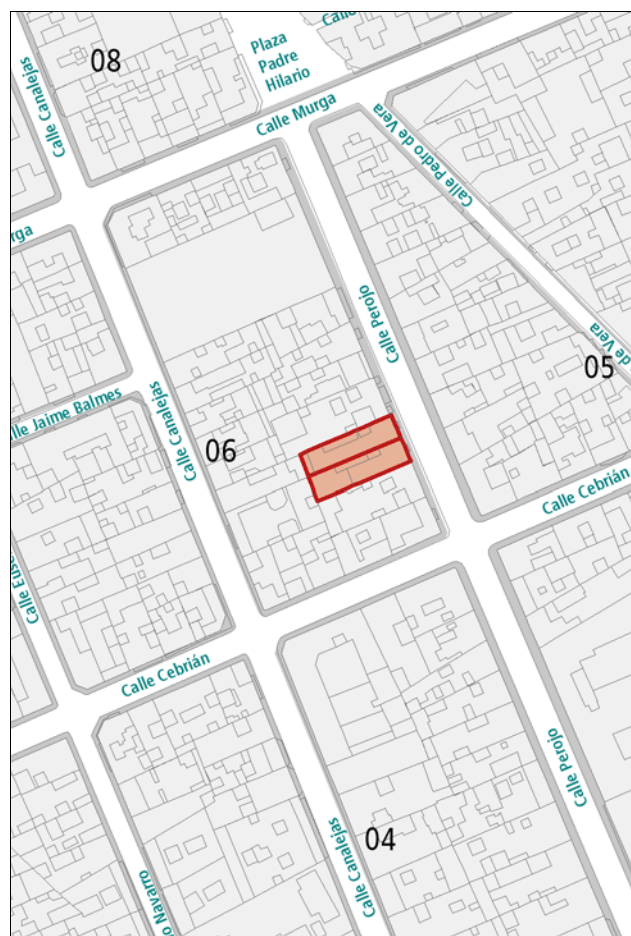
Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1909 exp. 52 leg. 38

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 09 DS5089S

89933 10 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas con apreciable simetría en el que la composición se debe al ritmo de huecos y por adición de dos viviendas con balcón central y acceso descentrado. Esta composición es de dominio horizontal. La ornamentación, ecléctica, se centra sobre los dinteles de planta alta, mientras que la del pretil es de traza geométrica. La rejería de los balcones es de calidad. Las viviendas siguen el tipo de corredor en "L", con patios de gran desarrollo en la medianería. Por otra parte, el baño transita a la crujía intermedia. Representativa de la extensa obra del arquitecto Laureano Arroyo, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Interés cronológico indiscutible. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

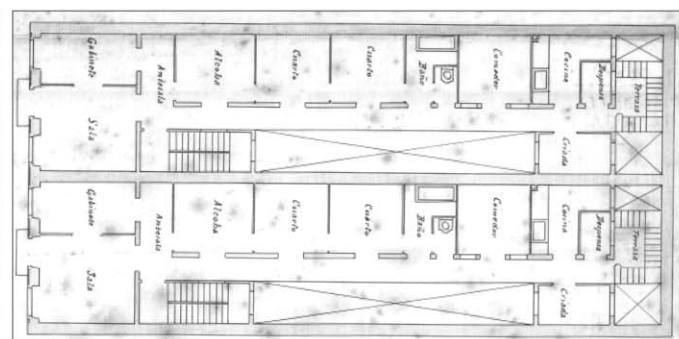
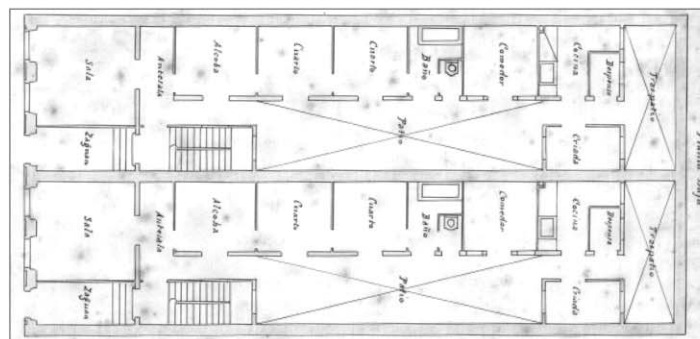
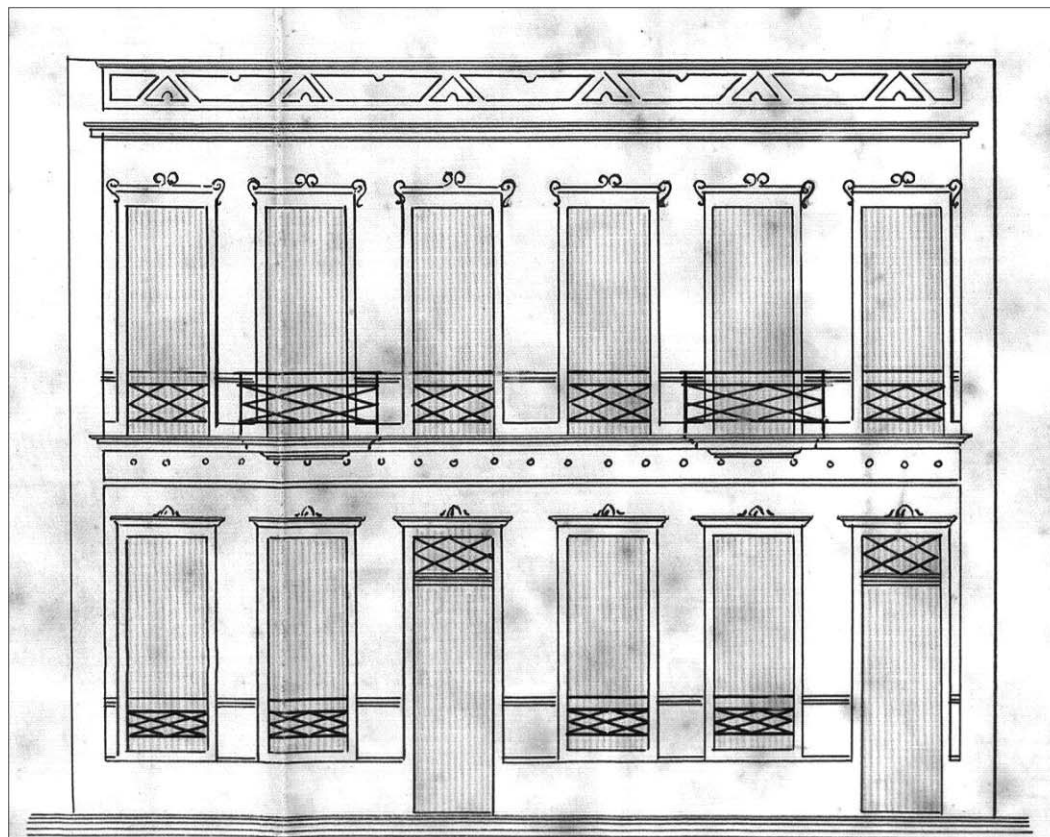
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionada a conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial
Usos otras plantas: Residencial
Estado de conservación: Bueno

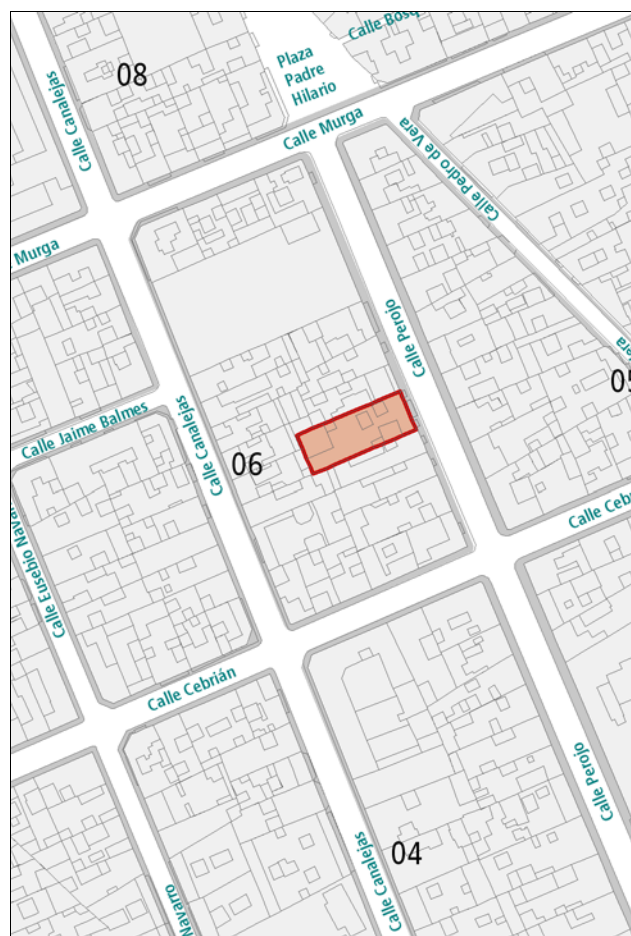
Régimen de propiedad: Privada
Titularidad: Particular

Fecha: 1925
Autores: Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1925 exp. 95 leg. 67

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**
Referencia catastral: 89933 08 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas con una gran calidad volumétrica, tipológica y compositiva de fachada así como de materiales por el revestimiento cerámico de la fachada y un magnífico pavimento de loseta hidráulica en toda la primera planta. Destacan en la fachada el mirador-balcón, los huecos en óculo y la rejería, de gran calidad formal. El zaguán y escalera principal son de mármol blanco, y también destacan los azulejos del zaguán por su diseño y calidad. Por otra parte su tipología con acceso de servicio independiente hasta el jardín trasero es interesante y peculiar. Representativa de la extensa obra del arquitecto Rafael Masanet, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche de la ciudad histórica. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

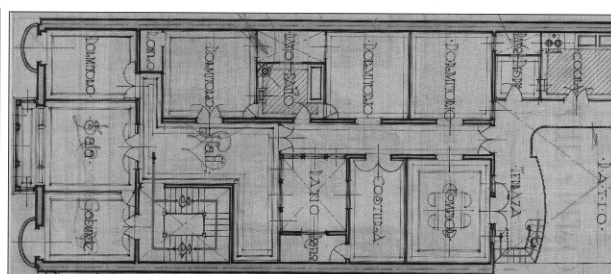
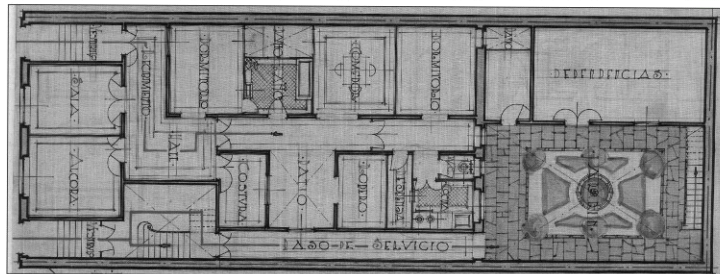
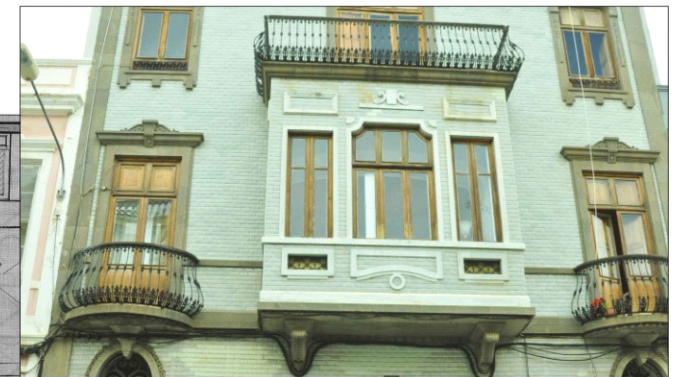
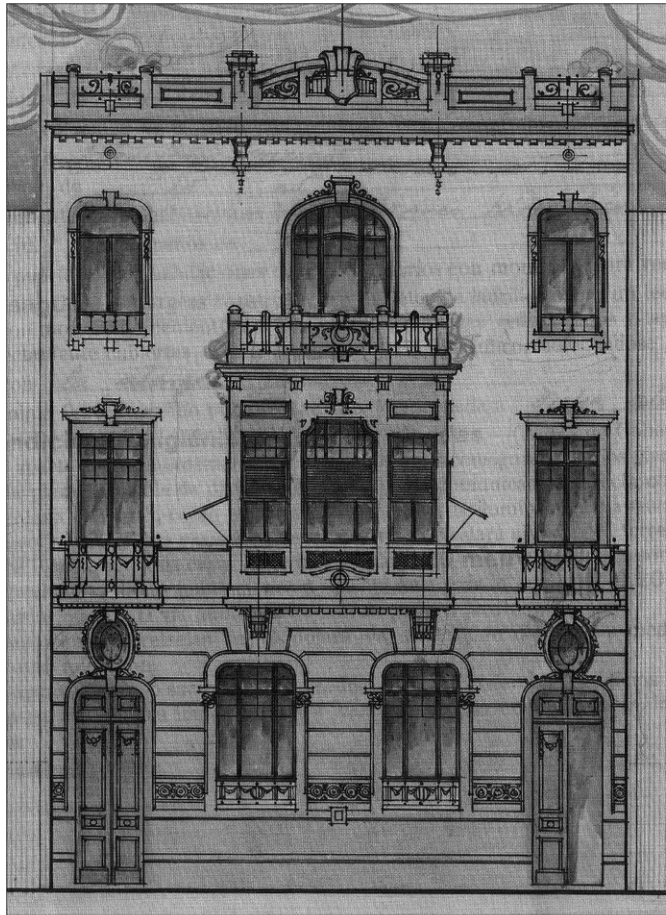
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1920

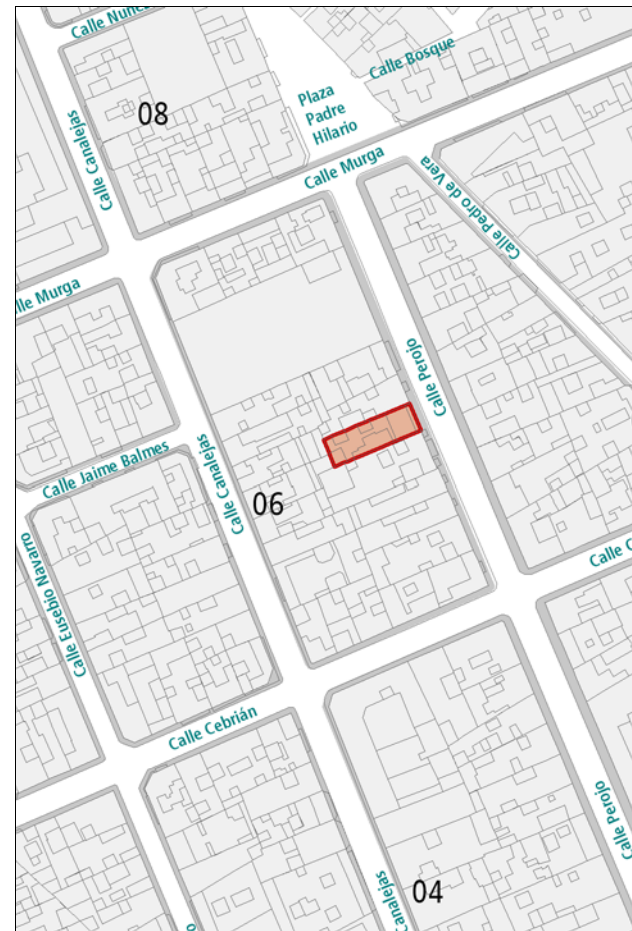
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1920 exp. 11 leg. 56

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 07 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas cuya composición se basa en un alzado disimétrico con una horizontalidad dominante. De ornamentación escasa, en ella se destaca el balcón corrido de planta alta para dos huecos agrupados. Sigue uno de los tipos residenciales de ensanche con un paso central pero introduce, en planta alta, el "hall" detrás del cuerpo de escalera, mientras que el baño transita a la crujía intermedia. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Pese a su construcción a partir de un diseño ed 1920, se incluye en el conjunto de los ejemplos representativos de la arquitectura académica entremedianeras anterior a 1915. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

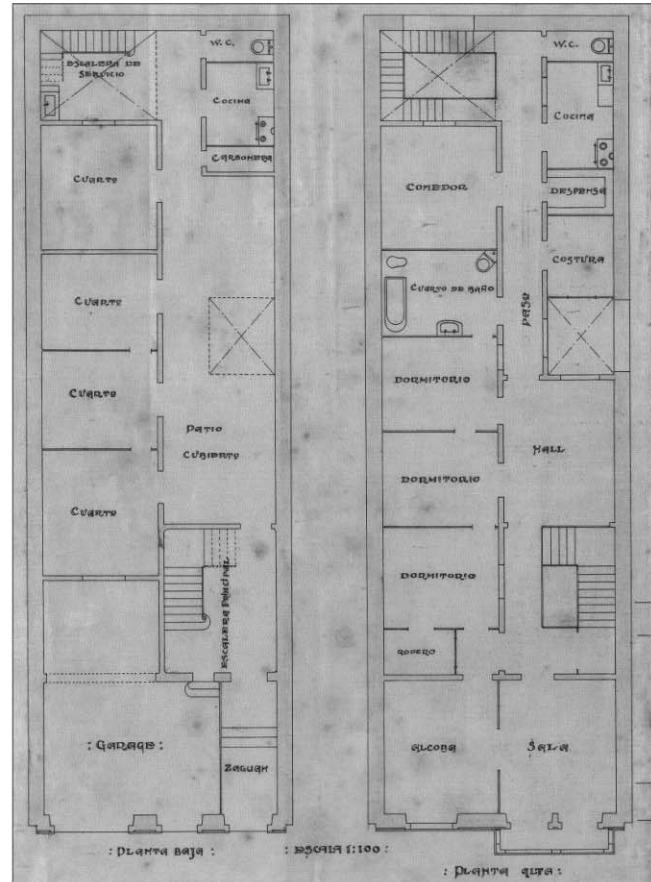
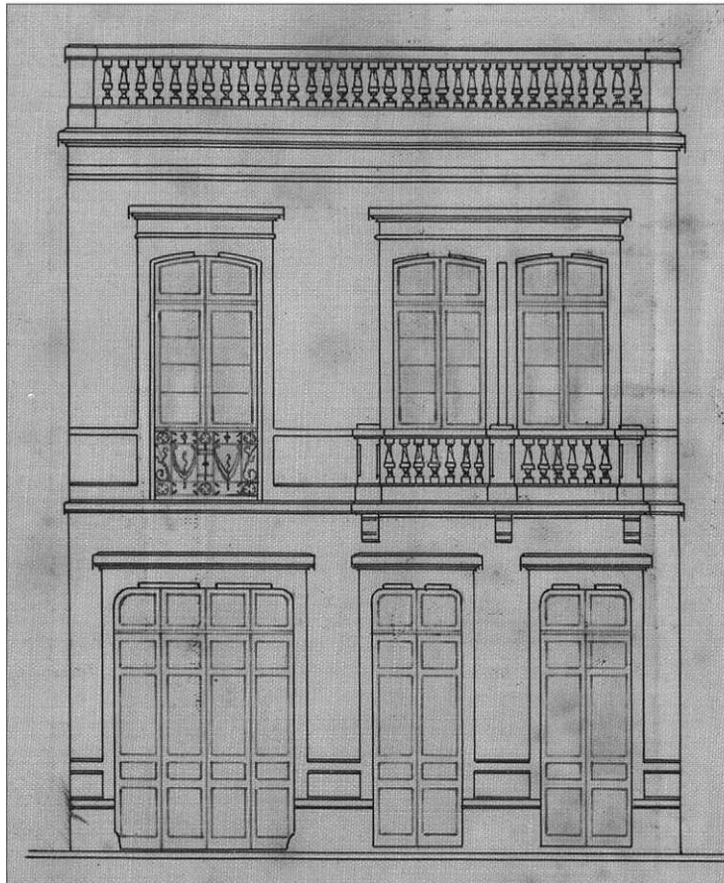
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1924

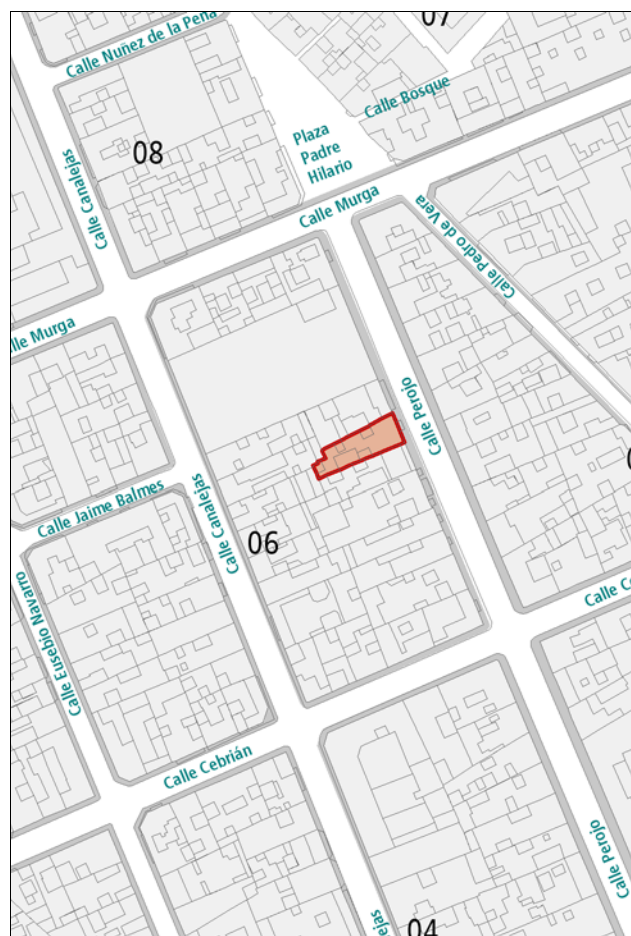
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1924 exp. 80 leg. 64

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 06 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas definido por una arquitectura académica con elementos compositivos del eclecticismo clasicista. Se diferencia la planta baja para almacén, de las altas para viviendas por el tipo de huecos y el tratamiento de los recercados. En especial, destaca la cornisa curva que remate la parte central del edificio. Las viviendas siguen uno de los tipos residenciales de ensanche con corredor central a partir de primera crujía pero presenta la novedad del hall en tercera crujía junto a un patio en medianería, mientras que el comedor y el baño transitan a la crujía intermedia.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche de la ciudad histórica. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

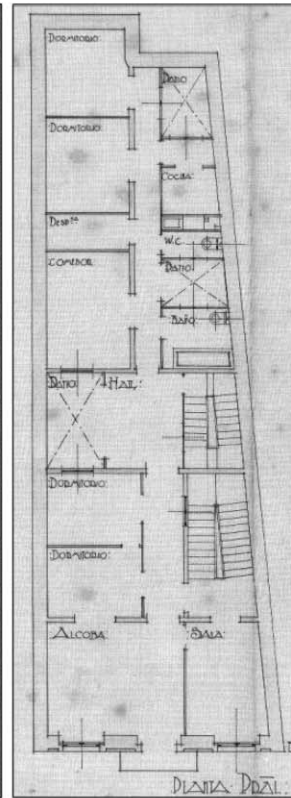
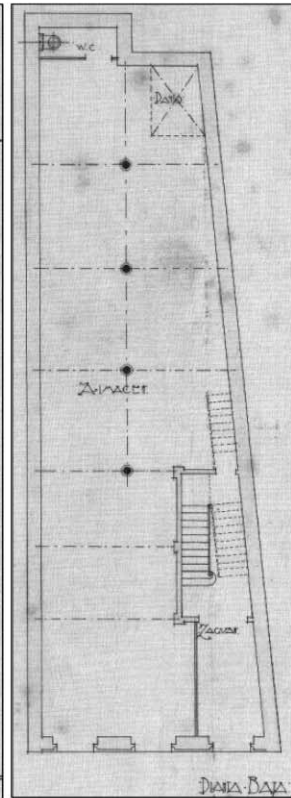
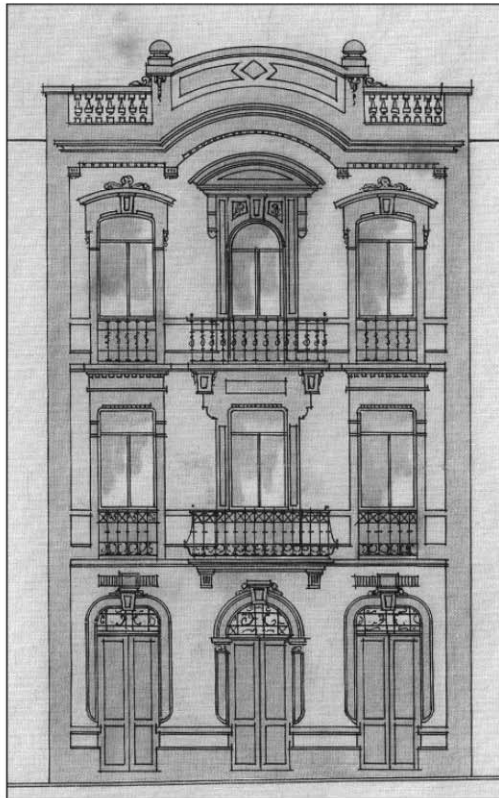
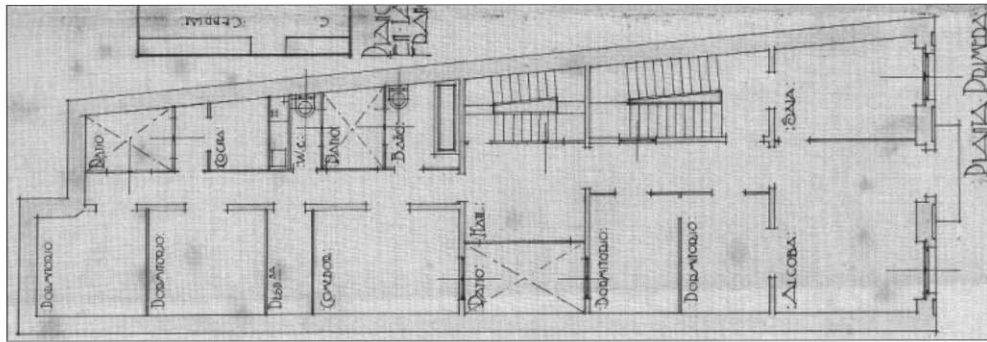
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial, Dotaciones y Equipamientos

Usos otras plantas: Dotaciones y Equipamientos

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915

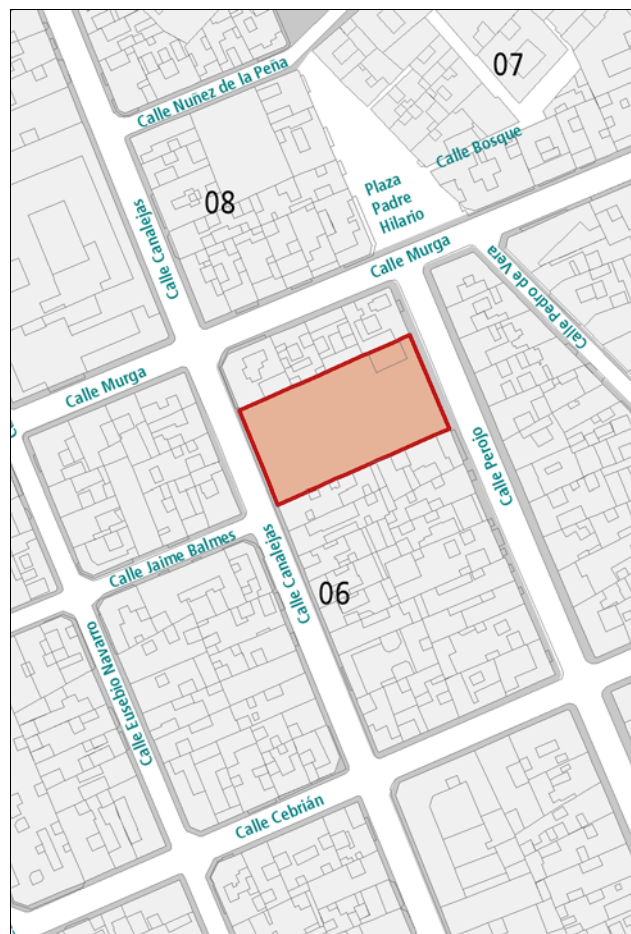
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1915 exp. 69 leg. 51

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 04 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Amplio inmueble que recuerda las formas de la arquitectura académica entremedianeras, pero con una marcada influencia de los elementos y composición propia de la arquitectura industrial de las primeras décadas en la ciudad. Los alzados son simétricos y compuestos a partir de pilastras que articulan y ritman las fachadas, aunque el zócalo, la línea del forjado, la cornisa y el pretil, combinan la horizontalidad. Por otro lado, la parte central se diferencia por el tipo de hueco y su remate sobre el pretil. Aquí un triglifo "decó" lo ornamenta.

Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras con variante industrial-garaje. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

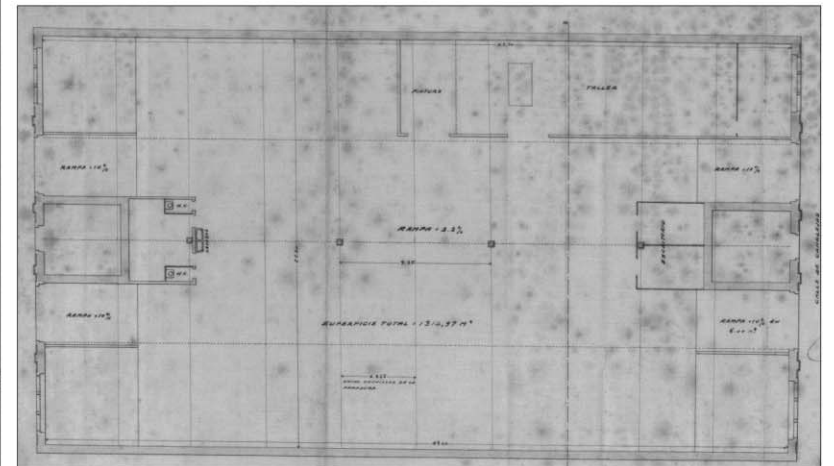
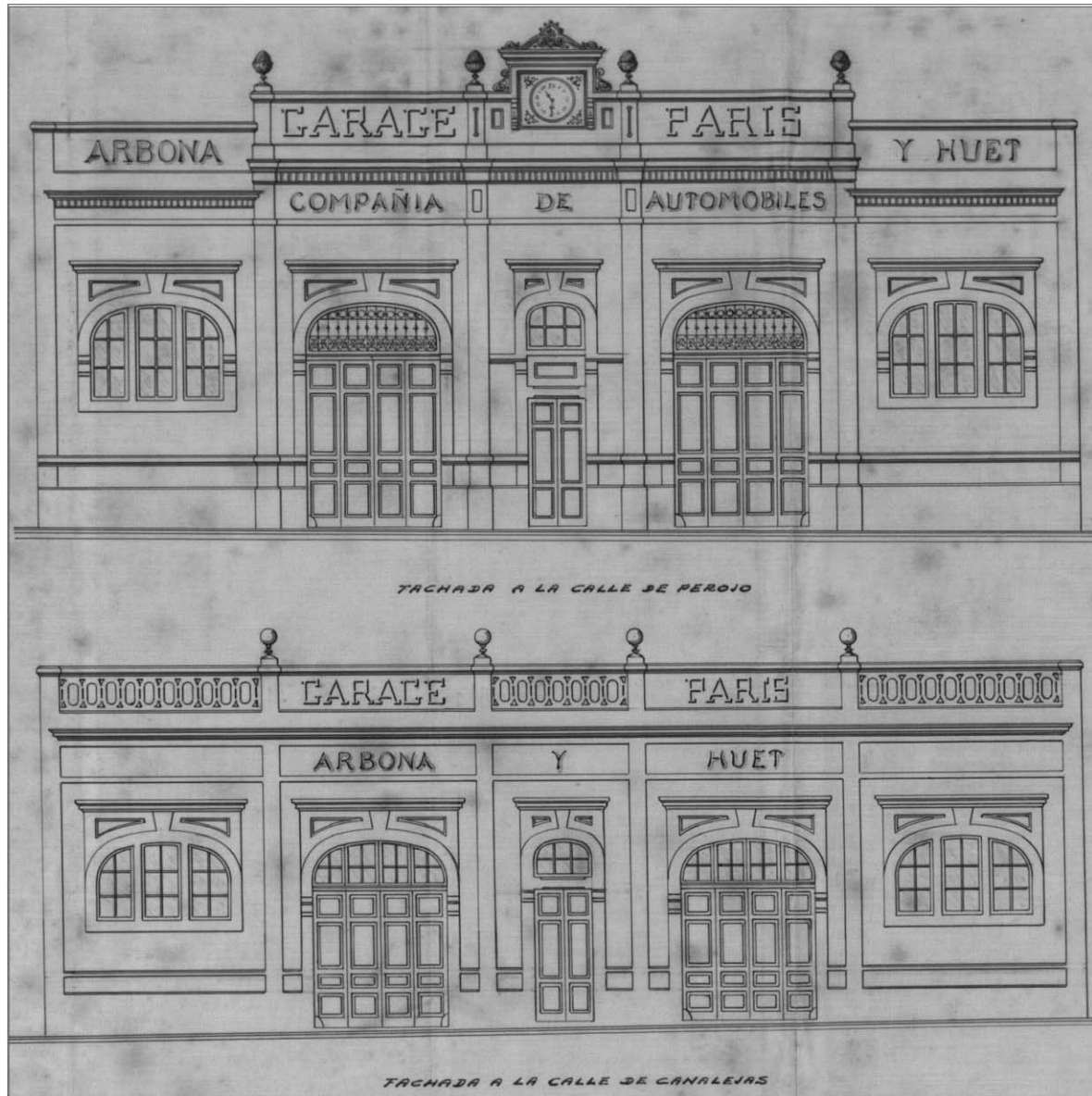
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial, Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Recreativo-Ocio

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915

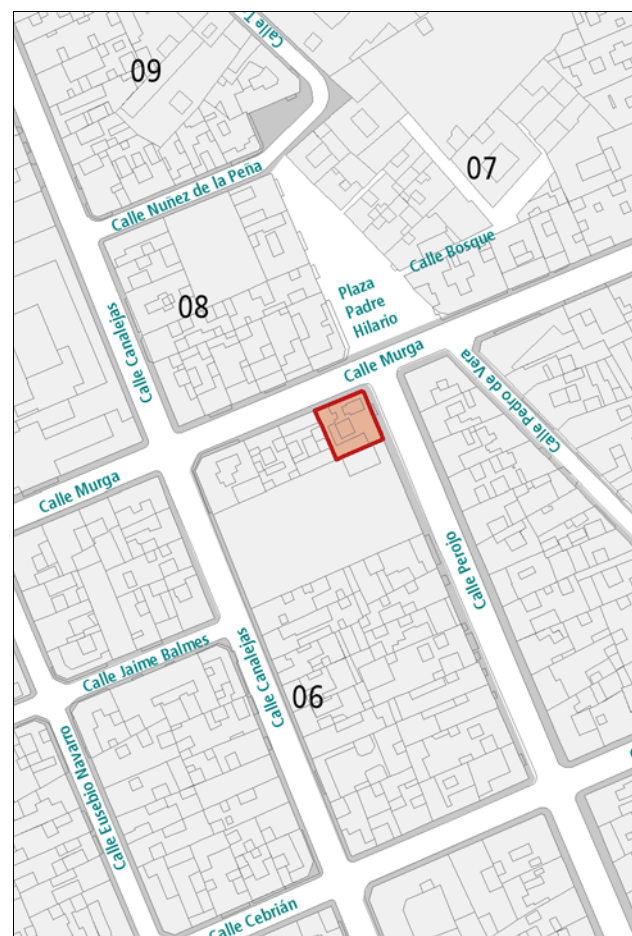
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1915 exp. 46 leg. 51

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 03 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas en esquina que compone los alzados combinando la horizontalidad dominante con la vertical que marcan las pilastras. Un mismo tipo de hueco se repite y sólo cambian por plantas la solución de su cornisa, recta o curva, y la ornamentación. En tal sentido se trata de un edificio académico - ecléctico con alguna decoración modernista. Las viviendas siguen uno de los tipos residenciales en esquina con patio en segunda crujía y circulación en "U" que sirve a las crujías a la calle y a los servicios en medianería. Este edificio forma unidad proyectual con su colateral en la calle Murga, 33. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura académica entremedianeras con variante industrial-garaje. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

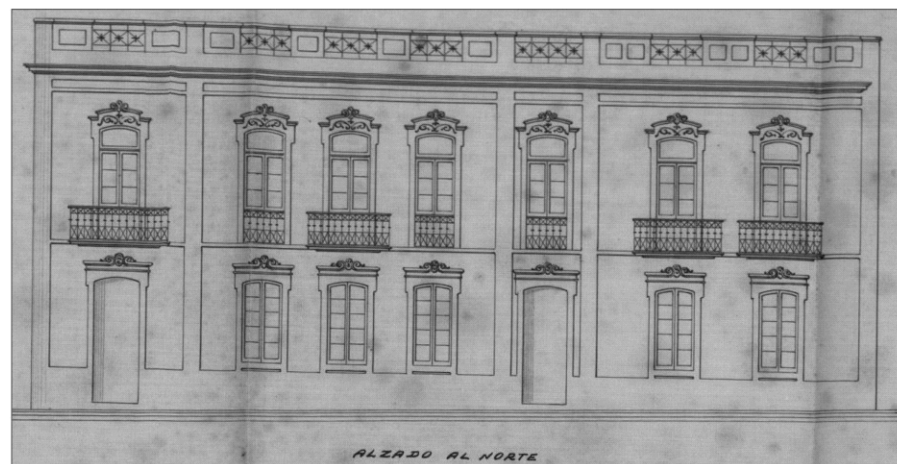
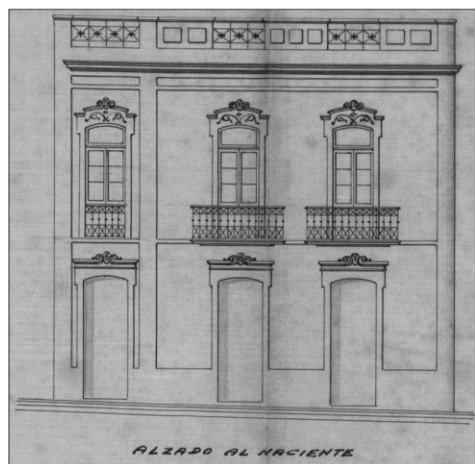
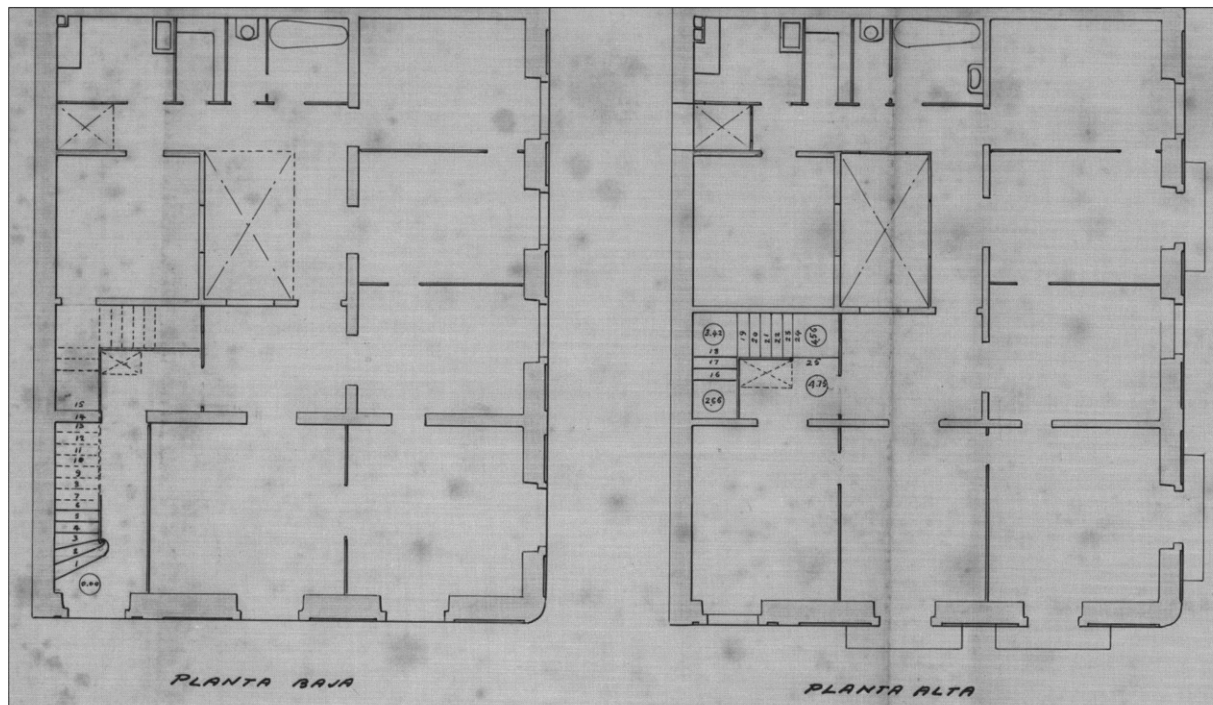
Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Oficinas

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915

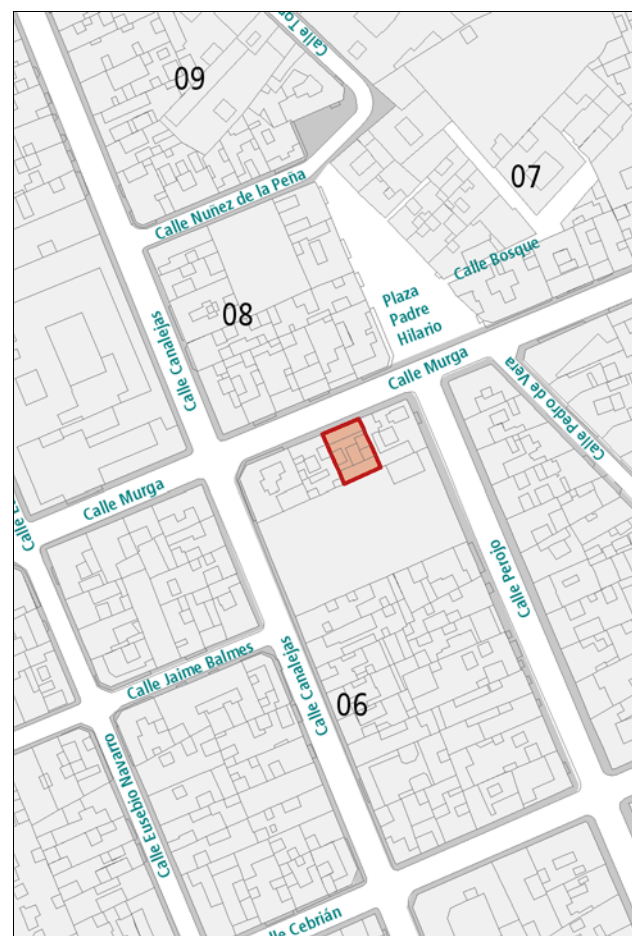
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1915 exp. 46 leg. 51

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **06**

Referencia catastral: 89933 02 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 plantas que compone los alzados combinando la horizontalidad dominante con la vertical que marcan las pilastras. Un mismo tipo de hueco se repite y sólo cambian por plantas la solución de su cornisa, recta o curva, y la ornamentación. En tal sentido se trata de un edificio académico-ecléctico con alguna decoración modernista. Las viviendas siguen uno de los tipos residenciales en esquina con patio en segunda crujía y circulación en "U" que sirve a las crujías a la calle y a los servicios en medianería. Este edificio forma unidad proyectual con su colateral en la calle Murga, 31. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche de la ciudad histórica. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

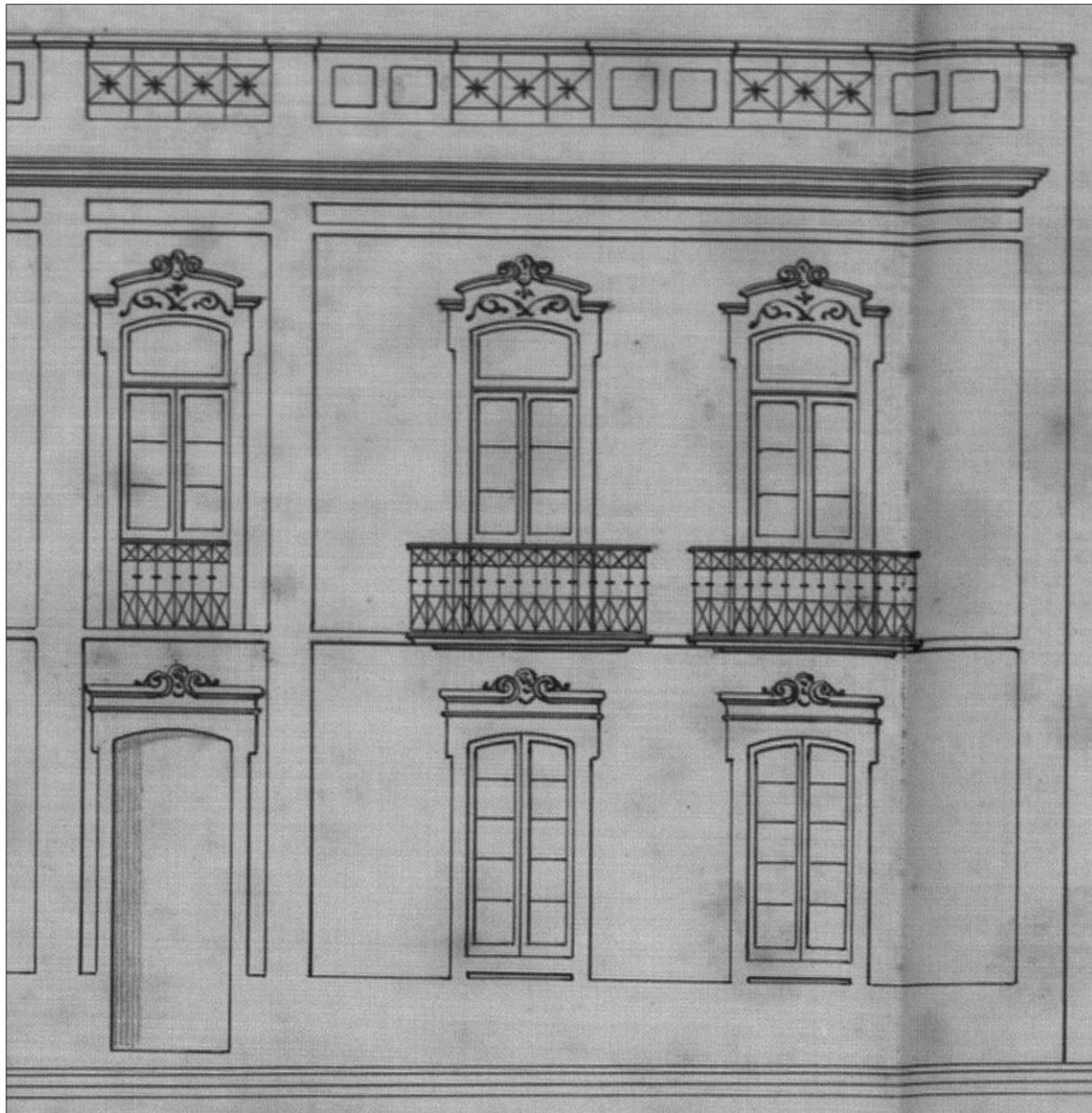
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Recreativo-Ocio

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1931

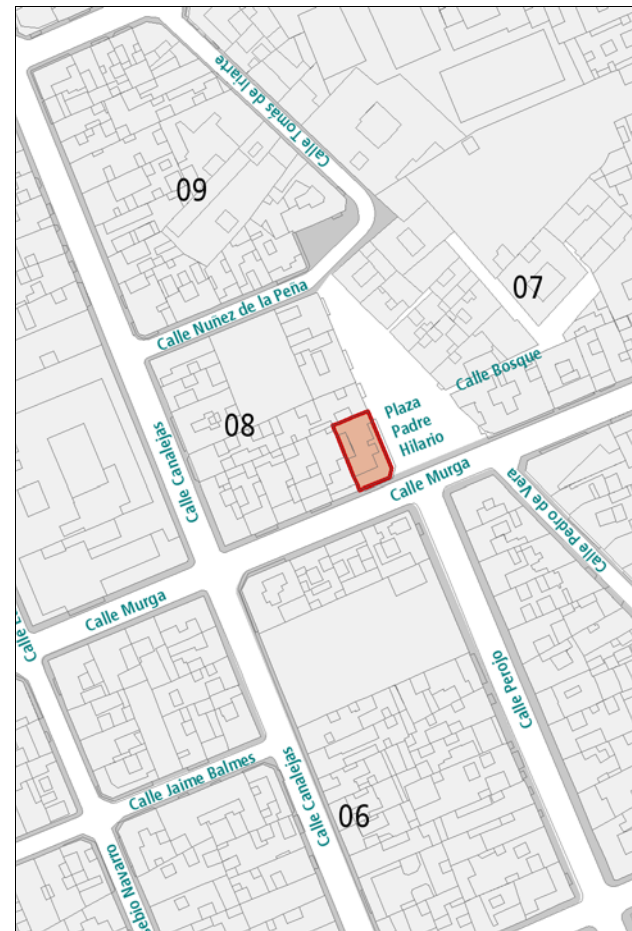
Autores: Miguel Martín Fernández de la Torre

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1931 exp. 389 leg. 54

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **08**

Referencia catastral: 88946 06 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas que forma grupo con el de la Plazoleta de Padre Hilario, 2. Destacan elementos racionalistas como los tipos de huecos y su agrupación, las carpinterías, los volados, así como el balcón abierto en esquina. La planta presenta la novedad del gran patio en la medianera, con las habitaciones en dos crujías que abren a la calle y al patio y con el tránsito de la cocina a la crujía intermedia, cerca del comedor. Representativa de la extensa obra del arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre, tanto en la composición del edificio como en sus elementos, formando parte de su producción arquitectónica durante las primeras décadas del siglo XX en la ciudad.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura racionalista de la ciudad histórica y los barrios tradicionales. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

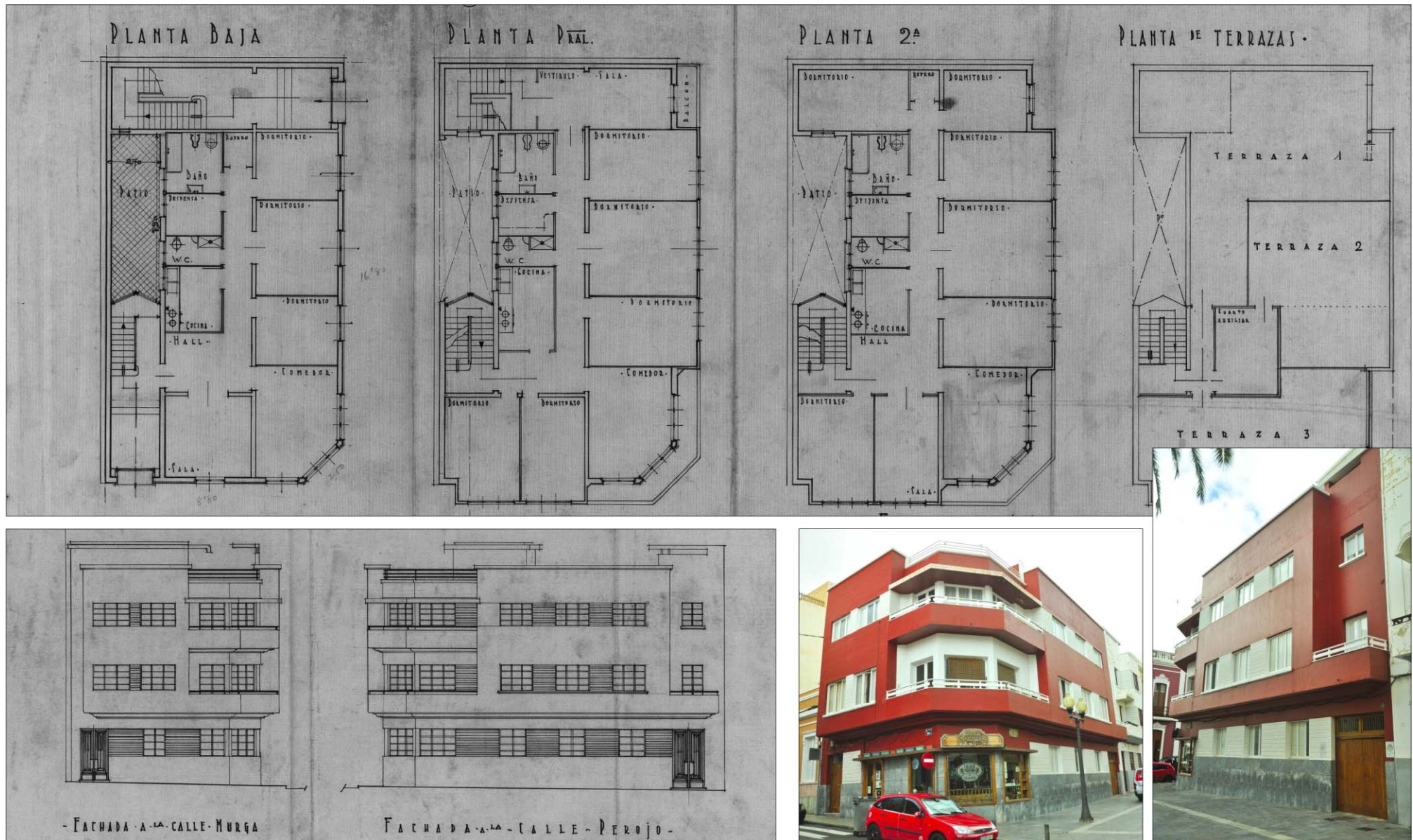
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1931

Autores: Miguel Martín Fernández de la Torre

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1931 exp. 433 leg. 100

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **08**

Referencia catastral: 88946 05 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Es un ejemplo de vivienda entremedianeras del momento inicial del racionalismo. En ese sentido están presentes ciertos estilemas como el tipo de hueco horizontal, las bandas horizontales por lajeado, así como la combinación de terraza, volado en las plantas altas o el volado sobre cubierta. Sin embargo, hay ciertos anacronismos como el tipo de hueco del zaguán o la ménsula corrida del volado. La planta sigue el tipo de patio en medianería y circulación doble que rodea totalmente el cuerpo de habitaciones a partir del hall, galería, pasillo y paso de servicio. Es de destacar el alzado al patio.

Representativa de la extensa obra del arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura racionalista de la ciudad histórica y los barrios tradicionales. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

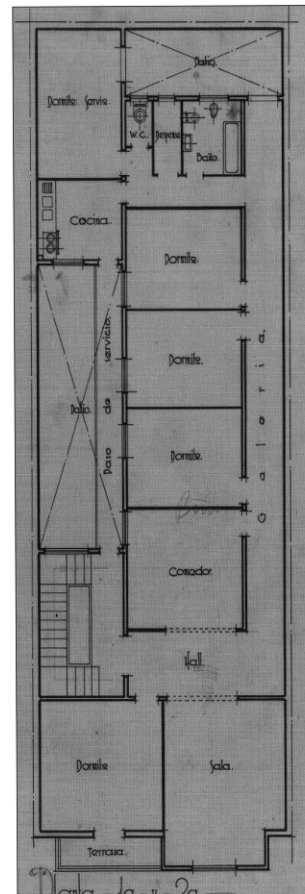
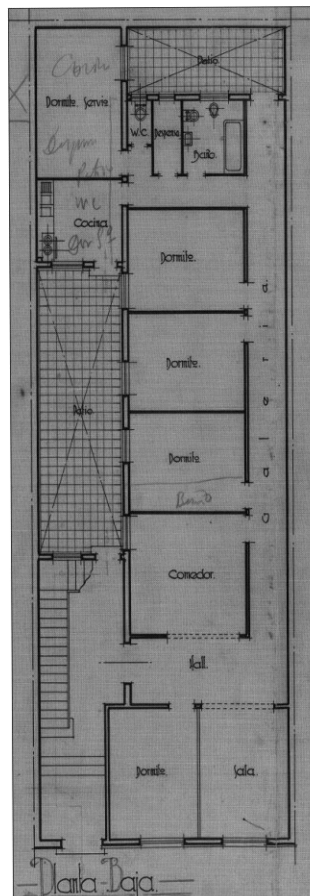
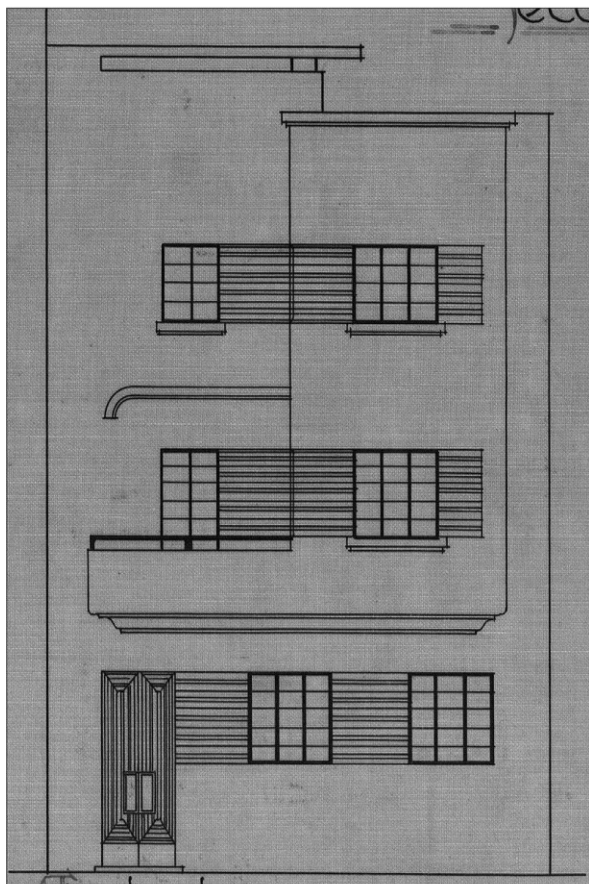
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1915 (construcción) / 1935 (ampliación)

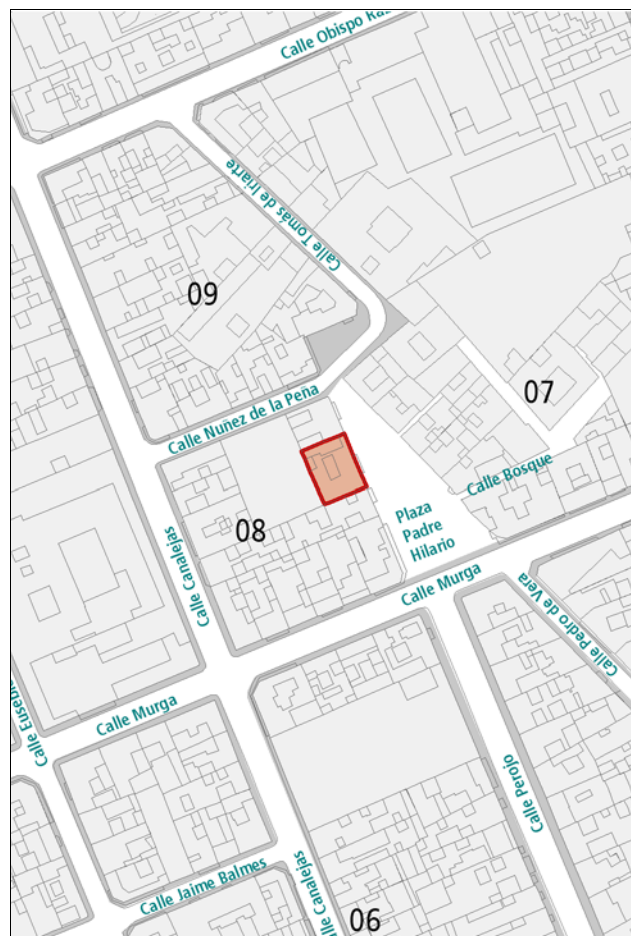
Autores: Fernando Navarro / Antonio Cardona

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1915 exp. 21 leg. 51
A.H.P. de L.P.: año 1935 exp. 216 leg. 107

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **08**

Referencia catastral: 88946 04 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas resultante de un proyecto original de 1915, al que se le añadió una tercera altura en una ampliación diseñada en 1935. Es uno de los ejemplos de vivienda de ensanche que sigue el tipo de patio central y con galería de circulación que abre a habitaciones y servicios. El alzado es de composición académica donde se combina la vertical marcada por las pilastras con la horizontal y donde los huecos marcan el ritmo de la composición simétrica. La ornamentación ecléctica se dispone sobre los huecos y los balcones centran la simetría.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche de la ciudad histórica. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

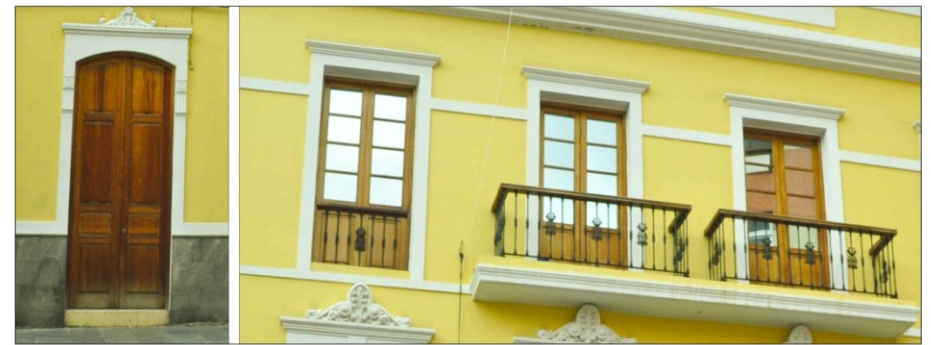
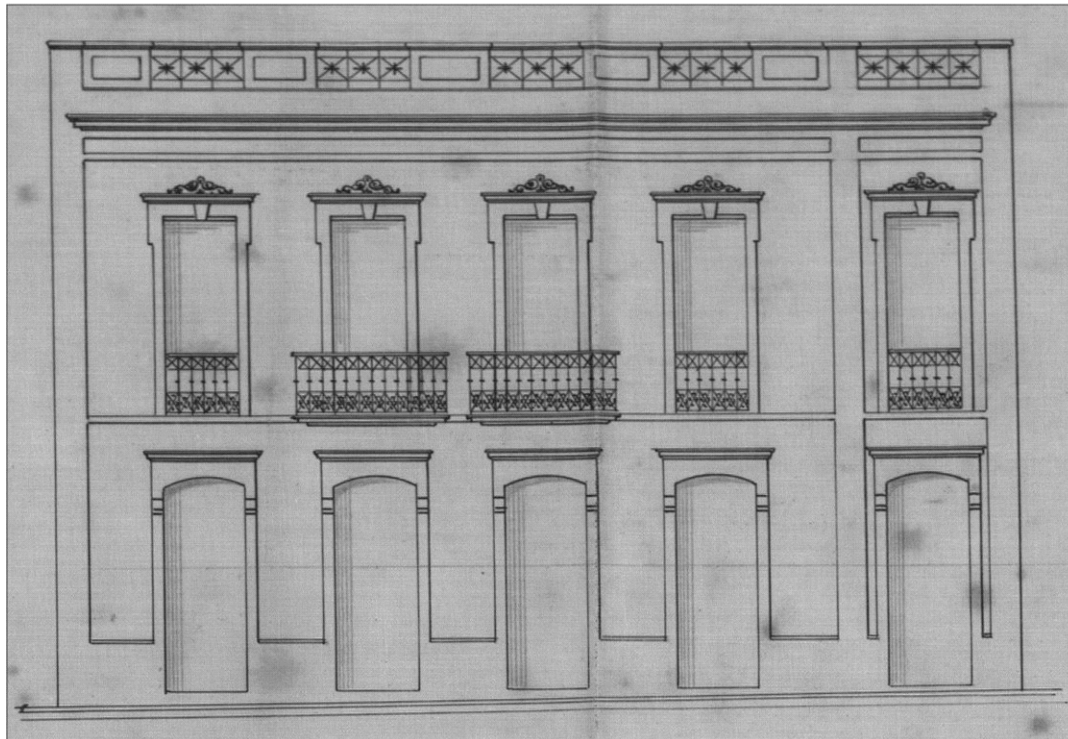
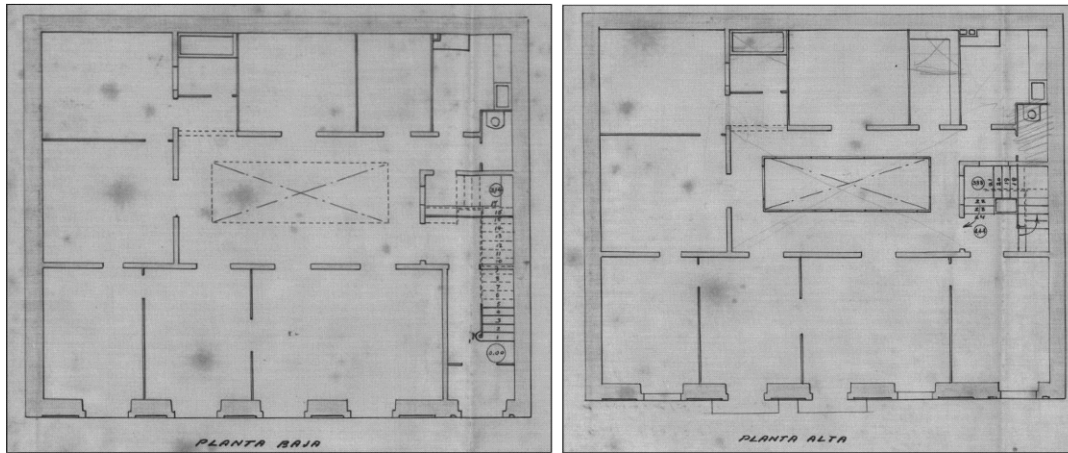
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a la conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Residencial

Usos otras plantas: Residencial

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1924

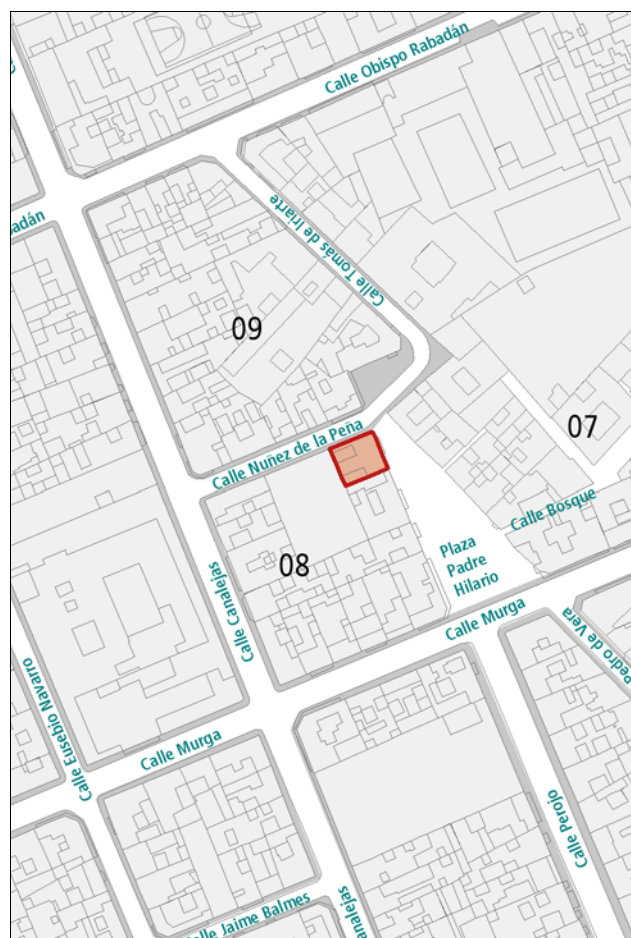
Autores: Fernando Navarro

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1924 exp. 93 leg. 64

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **08**

Referencia catastral: 88946 03 DS5089S



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas definido por los elementos de composición y ornamentación de fachada. Sin embargo la composición de fachada es singular por el tratamiento unificado y en vertical de los huecos y, a su vez, su agrupamiento con balcón corrido y la diferenciación de los tipos de huecos por plantas y partes de la composición. También es de destacar la solución de la esquina que le añade valor urbano. Es una variable de vivienda del ensanche con un tipo de planta compacta con circulación central en "L" y en profundidad, entre la crujía de representación y la de servicio. Representativa de la extensa obra del arquitecto Fernando Navarro, tanto en la composición del edificio como en sus elementos.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche de la ciudad histórica. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

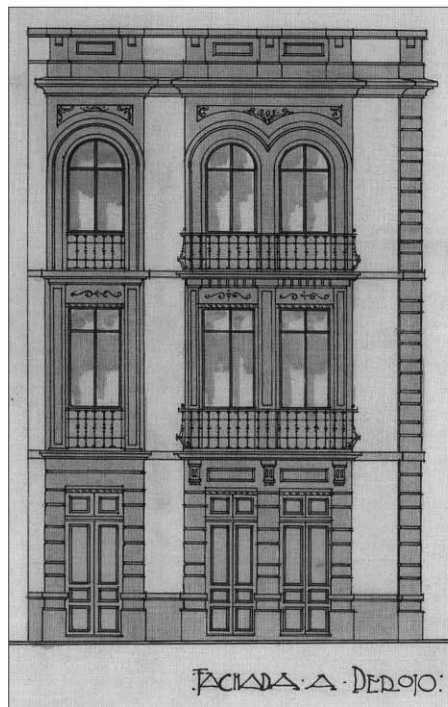
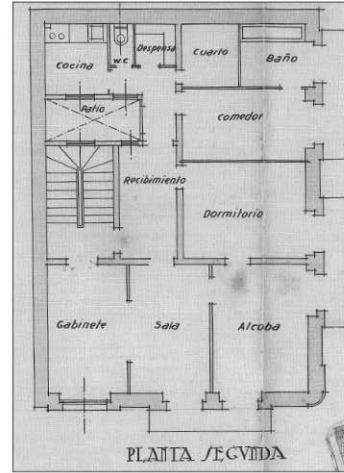
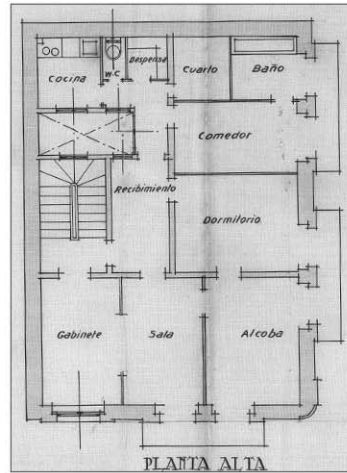
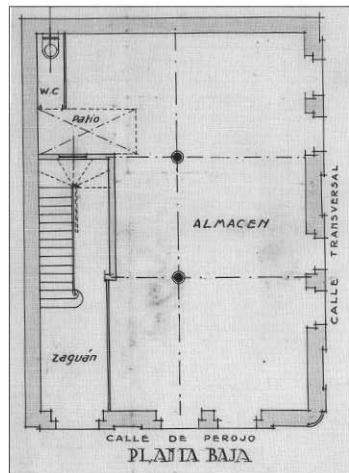
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

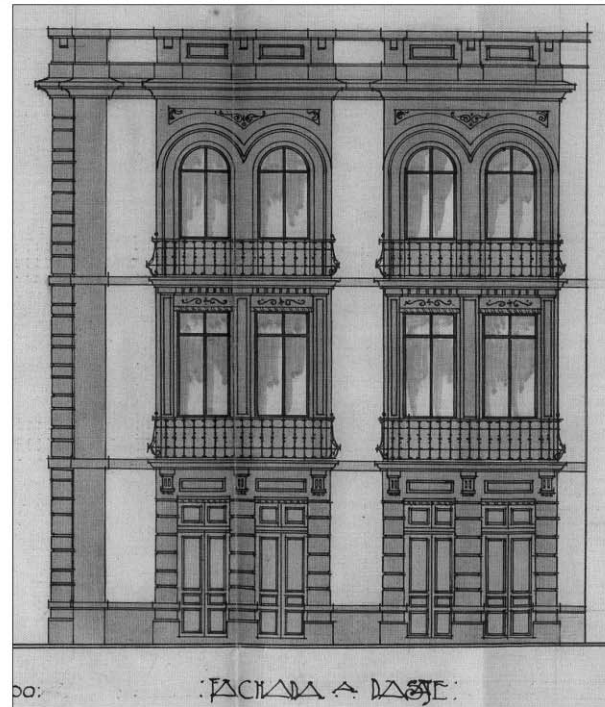
DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Actuaciones condicionadas a conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



FACIADA A PEROJO:



FACIADA A NÚÑEZ DE LA PEÑA:



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Comercial-Oficinas

Usos otras plantas: Residencial-Oficinas

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Privada

Titularidad: Particular

Fecha: 1925 (construcción) / 1926 (ampliación)

Autores: Rafael Masanet

Documentación: A.H.P. de L.P.: año 1925 exp. 28 leg. 66

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana: **09**

Referencia catastral: 88958 12 DS5089N



DESCRIPCIÓN

Inmueble de 3 plantas cuya composición combina la horizontalidad dominante de la planta baja -zócalo, paramento-con la verticalidad de las plantas altas. Así las pilastras del chafalán, los huecos con recercado común y las tribunas-balcón, articulan esa verticalidad. Por tanto destaca el tipo de tribuna, la solución en chafalán y la diferenciación del tipo de hueco, la ornamentación ecléctica de los antepechos de los huecos, de las pilastras y sobre el pretel. Las viviendas -dos por planta- siguen uno de los tipos de vivienda de ensanche con patio y circulación en "L" que sirve a la crujía de fachada y a la de servicio al fondo.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Ejemplo representativo de la arquitectura ecléctica del ensanche de la ciudad histórica. Forma parte relevante del conjunto académico de la calle Perojo y su definición como pieza urbana singular en la ciudad. Se singulariza igualmente como modelo de arquitectura comercial en ensanche urbano de la época.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

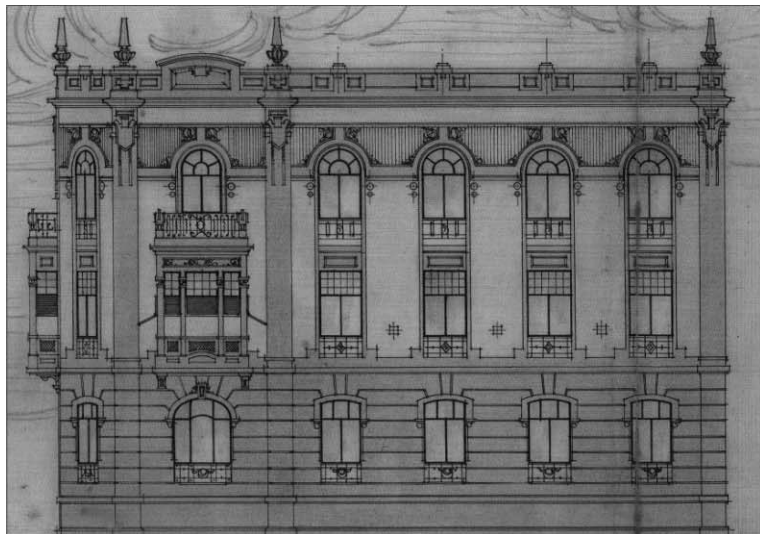
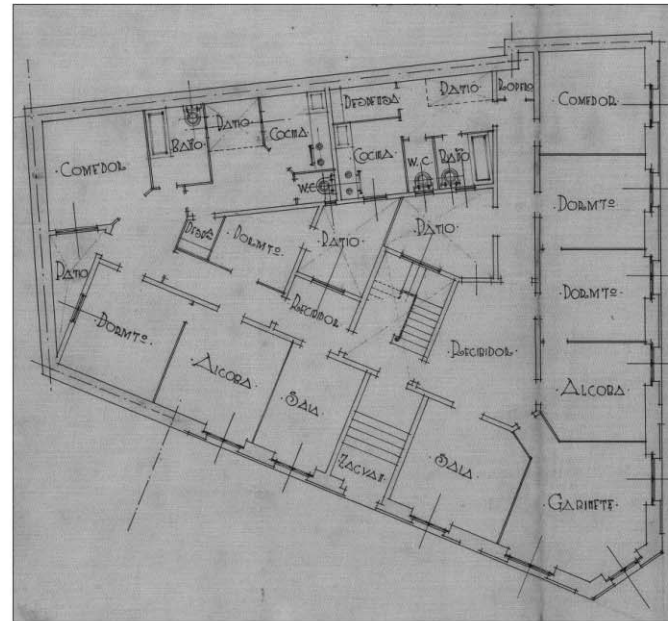
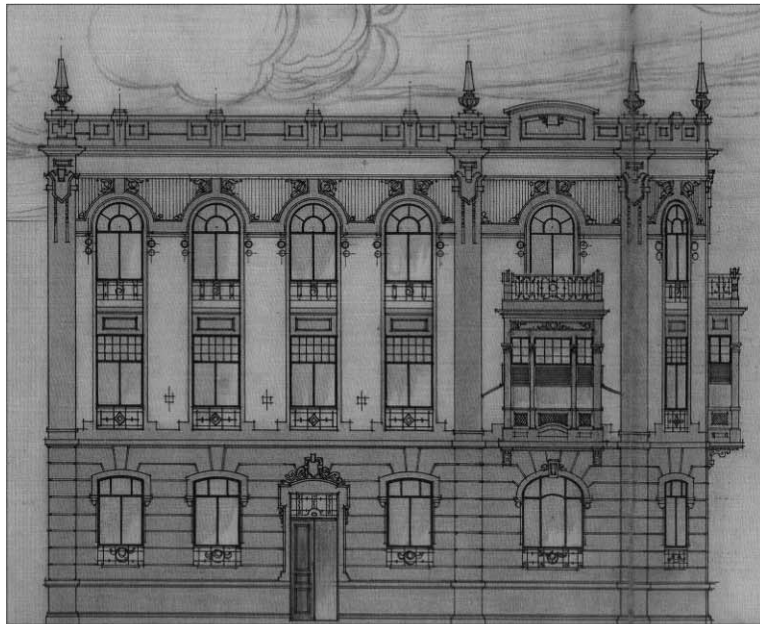
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Acondicionamiento de fachada / Rehabilitación interior / Actuaciones condicionadas a conservación de estructura originaria o histórica.

INFORMACIÓN GRÁFICA



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Viario

Usos otras plantas:

Estado de conservación: Regular

Régimen de propiedad: Pública

Titularidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Fecha: Finales siglo XIX-principios del siglo XX

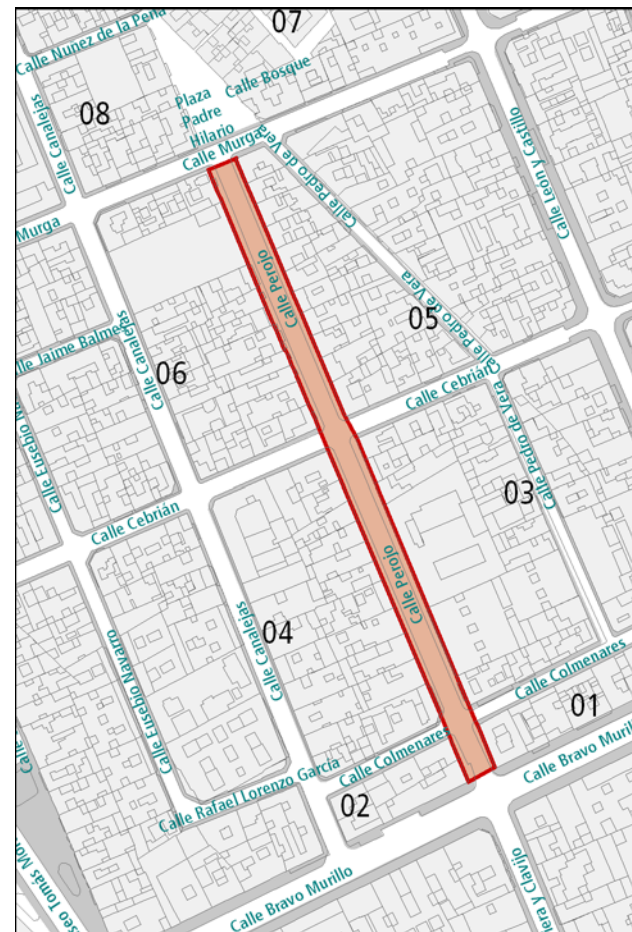
Autores:

Documentación:

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana:

Referencia catastral:



DESCRIPCIÓN

La calle Perojo surge, durante el tránsito del siglo XIX al siglo XX, en el proceso urbano del ensanche de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria hacia las afueras de la Muralla norte, con un modelo de arquitectura comercial de gran calidad. Con el tiempo se convirtió en el eje sobre el que se apoya el trazado de calles paralelas que abrirían el barrio de Triana hacia el conjunto urbano de Arenales.

Tiene una longitud de 260 metros y una sección constante de 12 metros, estando limitada por las c/ Murga y c/ Bravo Murillo y debe su nombre al periodista y diputado José Perojo y Figueras, conocido por su defensa de los intereses canarios.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

Es uno de los pocos ejemplos de las calles conformadas con empedrado natural propias de las primeras décadas del S.XX, del cual se conserva prácticamente la totalidad del adoquinado original.

Se protege el adoquinado de la calzada.

PROTECCIÓN

Grado de protección: PARCIAL

Nivel de intervención: Conservación
Restauración
Consolidación
Rehabilitación
Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

Se mantendrá la naturaleza adoquinada de la calle. Se podrá elevar la rasante para homogeneizar con las rasantes de las calles colindantes. Cualquier actuación conllevará la reposición de los adoquines deteriorados por otros de las mismas características. El pavimento de todas las aceras deberá ser el mismo y en sintonía con el singular entorno de protección. Se podrán ampliar las aceras con elementos desmontables y sobrepuestos sobre el adoquinado siempre y cuando se garantice la protección de éste.



INFORMACIÓN



Usos planta baja: Espacio Libre

Usos otras plantas:

Estado de conservación: Bueno

Régimen de propiedad: Pública

Titularidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Fecha: Principios del siglo XX

Autores:

Documentación:

SITUACIÓN

Barrio: **Canalejas** | Manzana:

Referencia catastral:



DESCRIPCIÓN

La Plaza Padre Hilario constituye el único enclave de espacio libre en el ámbito de la calle Perojo. Se trata de una pequeña plazoleta triangular que constituye la desembocadura de la calle Perojo y desde la que se obtiene una perspectiva directa hacia el casco histórico de Vegueta-Triana, siendo visibles las torres de la Catedral. Una reforma reciente (2000) transformó toda la superficie en una plataforma peatonal perdiendo el adoquinado original pero conservando parte del arbolado constituido por un ficus y cuatro palmeras, todos adultos y de gran porte. Con la reforma se soterra una antigua instalación eléctrica y sobre ella se ejecuta un espacio ornamental en el que se emplaza el busto dedicado a D. José Perojo.

VALORACIÓN Y ALCANCE DE LA PROTECCIÓN

A pesar de no ser una pieza paisajísticamente destacable por su superficie o su condición de zona verde, su emplazamiento en el contexto de la c/ Perojo le confiere un papel de realce y complementación del entorno de protección.

Se protege la configuración paisajística de la plaza, así como las palmeras existentes y su ubicación actual acentuando y remarcando la perspectiva de la calle Perojo.

PROTECCIÓN

Grado de protección: AMBIENTAL

Nivel de intervención: Conservación

Restauración

Consolidación

Rehabilitación

Remodelación

Otras protecciones: B.I.C. C.H. "La calle Perojo e inmediaciones" (26/04/2018)

DIRECTRICES DE INTERVENCIÓN

El pavimento se mantendrá en piedra y en tonos grises. Se conservará el busto de Don José Perojo pudiendo variar su localización. Se deberá conservar el árbol de porte y las palmeras en su misma ubicación. El mobiliario deberá tener en cuenta las características históricas del ámbito y en su caso, deberá tener un diseño sencillo y funcional.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo 2020

Ruth Navarro Delgado.

Arquitecta

Carolina Saavedra García.

Arquitecta

Inmaculada Morales Guerra.

Técnico jurídico